

La huelga de los aeropuertos

EL GOBIERNO NO RESUELVE NADA

incomprensible

derroche económico

Miles de millones de pérdidas le está costando a España la paralización aérea

Posible huelga general en toda la Administración, en apoyo de los trabajadores de Obras Públicas

Amenaza de huelga nacional en todos los centros de la Seguridad Social (PAGINAS 4, 5 y 24)

ARAGON
expres **DIARIO DE ZARAGOZA**

Director: Eduardo FUEMBUENA COMIN
SABADO, 12 NOVBRE. 1977
Precio: 15 PESETAS
Año VIII - Núm. 2.403

ATENTADO EN BILBAO:

TRES POLICIAS HERIDOS POR LA VOLADURA DE UN "JEEP"

BILBAO, 12 (Europa Press).— A las nueve de esta mañana se registró un atentado en Bilbao contra un "Jeep" de la Policía Armada, en el que resultaron heridos un capellán de la Policía Armada y dos agentes más.
El hecho ocurrió cuando el vehículo trasladaba a algunos policías a hacer prácticas de tiro. Cuando circulaba por la ca-

rrera de Archanda hizo explosión un artefacto, que estaba situado en un terraplén de la carretera. A consecuencia del impacto salieron despedidos dos de los ocupantes. De los heridos, uno sufre fractura de un brazo y otro lesiones en la cabeza. En principio no son heridas de gravedad.

(Más información en pág. 24)

vigas COVELA
prefabricados de hormigón armado.



Rápida colocación

c.º Borgas (B.º Oliver)
Tel. 34 10 62 - Zaragoza-11

En el Palacio de Deportes

Sigue el encierro de atletas y nadadores

(PAGINA VEINTICUATRO)

CONFECCION DE SEÑORA
JOSE JOIS
DON JAIME I.
ESPECIALIDAD en
TALLAS 50-52-54-56

nuestro aire

PUES ya ven, el primer fruto del Pacto de La Moncloa no ha podido salir más amargo. Once mil trabajadores de los aeropuertos españoles exigen a la Administración que se atiendan las reivindicaciones económicas, profesionales y técnicas que ésta aceptó antes del 25 de octubre, es decir, antes de que se concluyera el pacto con sus limitaciones salariales, y la Administración lo aplica retroactivamente —contra la opinión general y creemos que acertada de los demás partidos firmantes—, negándose a cumplir sus compromisos.
Se paraliza el tráfico aéreo del país; más de cien mil personas se ven afectadas cada día por la huelga; las pérdidas se cuentan por miles de millones y sufre un grave quebranto nuestra imagen exterior de cara al turismo con el que hemos venido parcheando hasta ahora en buena medida nuestra precaria situación económica, lo vetusto de nuestras estructuras y la ineptitud de nuestros gobernantes.
Pues bien, sucede todo esto, que en cualquier Estado moderno hubiera determinado una urgente movilización oficial para la normalización del servicio, y, sin embargo, el Gobierno Suárez esconde la cabeza bajo el ala, se calla como un muerto y a esperar que pase la tormenta. Ni una sola palabra sobre el conflicto ha incluido en la referencia oficial del Consejo de Ministros de ayer, ni una explicación para

INOPERANCIA

aceptar, rechazar o matizar las razones de los huelguistas, ni un adelanto de cómo se piensa —si es que se piensa— resolver esta situación que —va lo ha anunciado el Comité de Huelga— puede repetirse intermitentemente.

La verdad es que no ha de sorprender esta inoperancia del Gobierno si se recuerda que, por ejemplo, el personal del Ministerio de Obras Públicas lleva casi tres semanas en paro y que las centrales sindicales, ante el "impasse" negociador, parecen dispuestas a convocar una jornada de apoyo en toda la Administración. Y si se añade que hoy ha comenzado en Madrid una huelga de todos los centros de la Seguridad Social que puede extenderse al resto de España.

La carencia de recursos del Gobierno para evitar que se produzcan puertas adentro de "su casa" situaciones tan graves como las comentadas es tristemente ilustrativa de su capacidad para poner en línea de recuperación la economía del país. Y es que, señores, esto no es un Gobierno; esto es un bote de naufragos a la deriva que no piensan sino en mantenerse a flote.

José Antonio Fuembuena

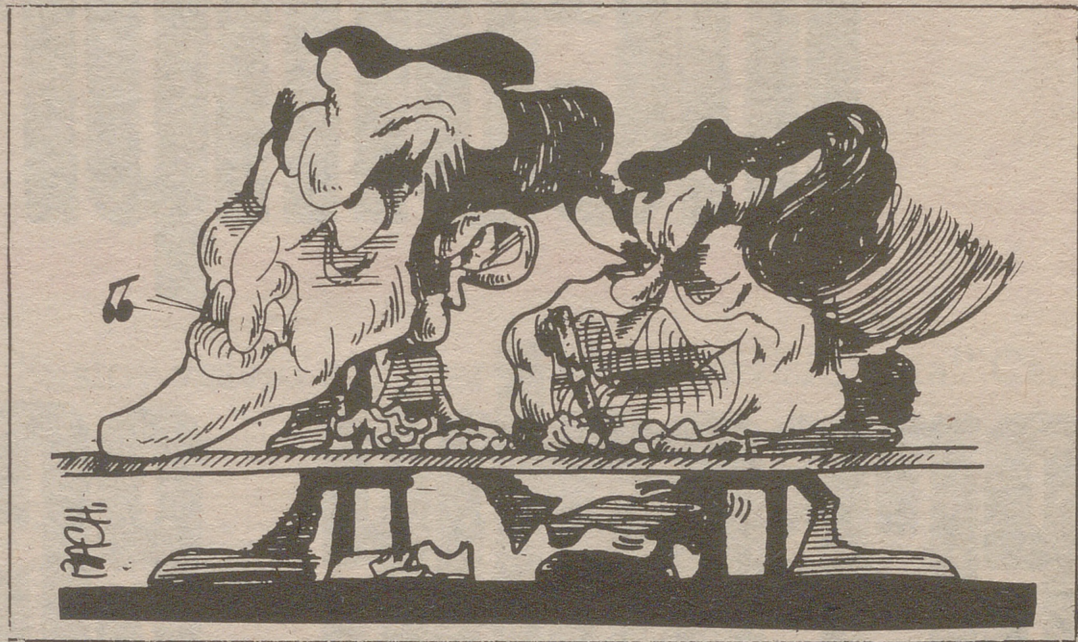
PACTOS BAJO LA MESA

El semanario de humor «El Jueves» decía hace muy poco que nos habían pactado por detrás. Cierito. Parece ser que en el pacto de la Moncloa hubo cláusulas secretas. Bueno, eso dicho así, en frío, ha sido desmentido en caliente. Pero hay desmentidos obligados para salvar las apariencias. Nosotros nos inclinamos a pensar que llámese como se llame, hay algo importante que se ha dejado en el tintero para entintarlo que sea en un plazo más o menos largo.

Se habla de tres cuestiones secretas importantes: gradual estatalización de la enseñanza (lo que conlleva dejar a la privada sin oxígeno económico), retraso de las elecciones municipales (aunque se nos diga ahora que en el Ministerio del Interior se trabaja sobre un proyecto de convocatoria en el plazo más breve posible) y la dispensación de medicamentos por parte de las oficinas de farmacia por cinco

¿Hay más cláusulas secretas dentro del pacto ya célebre? Recogeremos en este sentido algo muy ilustrativo que se publica en «Cuadernos para el Diálogo». Y sobre la enseñanza también les ofreceremos unas declaraciones del diputado socialista Alfonso Guerra. Por tanto, sigan leyendo, please.

EL PATRIMONIO SINDICAL



polémica

Por Angel Sánchez
(De "Mundo Diario")

años más y no a través de la Seguridad Social, como se proponía en el documento «moncloíta».

Dírase que el tema de la enseñanza es el que despertará mayor polémica y mayor oposición. Que haya habido entendimiento por debajo de la mesa entre Suárez y Felipe González es algo que sólo podrá ser desmentido por la fuerza de los hechos. El citado Felipe — como ya informábamos ayer — ha subrayado que se exigirá el cumplimiento de todo lo acordado. Sobre enseñanza y elecciones municipales casualmente no se ha pactado nada oficialmente. Es decir, no se puede incumplir lo que no se ha prometido cumplir. Por ahí, ningún obstáculo.

Pero, ¿qué pasará con el asunto de farmacéuticos y Seguridad Social? Aquí sí que hay un acuerdo signado. Sin embargo... Sí, sin embargo ayer el Partido Comunista de España se descolgó con una nota en la que se apoyaba que los farmacéuticos realicen el control y dispensa de los medicamentos. El PCE «defiende la potenciación de la profesión farmacéutica actualmente infrautilizada en el caso de las oficinas de farmacia, que podría lograrse con una integración pausada y sin lesión de legítimos intereses en los equipos e instituciones sanitarios. «En cualquier caso, dicho partido deja en manos del Parlamento el desarrollo del punto aprobado en la Moncloa.

Paulino Oteiza apunta lo siguiente en la mencionada revista «Cuadernos para el Diálogo».

«La batalla por uno u otro sistema electoral no ha concluido. Detrás del sí o del no al pacto pueden estar contrapartidas secretas a una u otra postura.

Hay otras contrapartidas sindicales que presumiblemente se han negociado en la Moncloa o en los entreaños y que no aparecen en el articulado del pacto. El patrimonio sindical es una de ellas y quizá la más importante. La UGT ha reclamado con insistencia el patrimonio que le fue expropiado en 1939 y que supondría hoy una cifra probablemente superior a 30.000 millones de pesetas.»

PRESION SOBRE EL GOBIERNO

De «Pueblo» recogemos las siguientes palabras del «psocialista» Alfonso Guerra.

«No hay cláusulas secretas; ahora bien, hay reivindicaciones sociales que el PSOE manifestó en las negociaciones y que sin que hayan existido acuerdos secretos sobre ello no cabe duda de que habrán ejercido una cierta presión sobre el Gobierno a la hora de firmar los acuerdos. Son concesiones que el Gobierno hubo de hacer al PSOE para poder conseguir la firma final de los acuerdos, si bien no hubo ningún compromiso expreso

por parte del Gobierno respecto al recorte de las subvenciones a los centros de enseñanza; sí es cierto que el PSOE manifestó reiteradamente en las negociaciones de la Moncloa que era esa la orientación que el partido quiere dar al problema de la enseñanza y será la posición que mantenga en la Comisión de Educación en las Cortes.»

NO GANAR PARA SUSTOS

Cromwell, desde el gubernamental «Arriba», ataca los ataques de quienes ata-

can de uno u otro modo el pacto.

«Uno no gana para sustos. Si ayer, de las páginas de un vespertino, llegaba un «aire congelador», al advertir la existencia de una campaña para reventar el Pacto de la Moncloa, hoy es otra voz autorizada, la del secretario general del Partido Socialista Español, Felipe González, quien llega con el mismo temor de que «los pactos de la Moncloa corren peligro». Como en ocasiones — como cuando los empresarios o determinadas centrales sindicales expusieron su actitud frontalmente opuesta a los acuerdos firmados en el Palacio de la Moncloa — no se nos ocurre más que un argumento: esos pactos, esos documentos para sanear decididamente la economía nacional, recogieron las diez firmas que, hoy por hoy, representan en el Parlamento a prácticamente la totalidad, o cuando menos, la mayoría absoluta, de los es-

pañoles con derecho a voto.»

SUMAMENTE DIFÍCIL

El párrafo de Ramón Pi en «La Vanguardia» se refiere exclusivamente a la enseñanza privada o desprivatizada.

«La composición de los cuadros de la UCD y el «mapa parlamentario» de esta formación, inducen a pensar que es sumamente difícil un pacto de semejante naturaleza. En efecto hay en UCD un sector democristiano explícito; hay muchos e influyentes democristianos en el Partido Popular, y tanto en el partido de Garrigues como en el de Fernández Ordóñez — considerados como los «laicos» de la coalición — no faltan gentes destacadas que no aceptarían de ninguna manera este planteamiento para la educación en España. Eso es evidente.»



(De Perich, en "Mundo Diario")

ARAGON
expres

DIARIO DE
LA TARDE

Edita:
PRENSA ARAGONESA, S. A.
Marcial, núm. 2
Depósito legal: Z-22-1970



DIRECCION:
Teléfono 23 00 99

De los artículos firmados responden siempre sus autores, sin que su publicación suponga que el periódico comparte las ideas expuestas.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Teléfono 21 69 83 - Télex 58054
(Centralita con 3 líneas)



ANÁLISIS POLÍTICO

ESCRIBE:
Pedro Calvo
Hernando

EL RETO DE LAS MUNICIPALES

TODOS los partidos —digan lo que digan— temen a las elecciones municipales. Lo que sucede es que se sienten obligados a dar la impresión de que no desean un excesivo retraso de las mismas. Asombra escuchar a los líderes de Alianza Popular que ellos están dispuestos a participar ya en cualquier momento en esas elecciones, cuando partidos como el PSOE y la UCD reconocen que no están preparados. Uno de los más serios problemas es que cualquier partido que pretenda comparecer, por su cuenta, es decir, sin coaliciones, tiene que tener aproximadamente unas cien mil personas dispuestas a ser candidatas para las alcaldías y las concejalías, pues ese es aproximadamente el número de puestos a cubrir en los nueve mil y pico de municipios españoles.

Algunos partidos cuentan con ese número de militantes e incluso más, como puede ser el caso de los grandes de la izquierda. Los demás partidos, incluido el gubernamental, no tienen ese número de afiliados ni soñando despiertos y mucho menos cien mil personas que quieran y sepan ser concejales o alcaldes. Hay que contar también con la muy desigual distribución de la masa de afiliados, pues la mayor parte se concentrará en las grandes ciudades, donde son sólo unos pocos los puestos a cubrir, mientras que en las pequeñas y medianas poblaciones el número baja considerablemente. Incluso estoy seguro que muchos partidos no tendrán ni un solo hombre en centenares de pueblos de nuestra geografía. Todo esto por un lado.

Pero es que además unos programas, una campaña y una dinámica electorales no se improvisan de momento y mucho menos después del desgaste de las todavía recientes elecciones legislativas generales.

Quando las elecciones

La crisis económica es el telón de fondo agobiador e inevitable de la actualidad y —desgraciadamente— todavía por mucho tiempo. A algún ministro le he oído decir estos días que todavía no hemos tocado fondo, que el paro se agravará mucho más y que seguramente será en junio próximo cuando comencemos a remontar la crisis... todo ello en el supuesto de que las previsiones del pacto de La Moncloa se cumplan en su integridad y no proliferen huelgas "antipacto" como dicen que son las de los empleados de Obras Públicas o la del personal de Aviación Civil, por ejemplo.

Lo que todos se preguntan es qué clase de elecciones municipales pueden celebrarse en una situación económica todavía más angustiosa que la presente. Y los del partido gubernamental fundamentan parcialmente su opción por la demora en estas consideraciones, a lo que añaden que el país no resiste tantas consultas electorales seguidas y que más vale esperar a ver qué dice la Constitución en materia de Régimen Local, para no adelantar acontecimientos.

Es claro que —aun admitiendo la bondad de los argumentos de las gentes del partido UCD— habrá que decir también que lo que el Gobierno desea es que las elecciones se celebren cuando él pueda exhibir ante el país una gestión exitosa en el terreno de la

superación de la crisis de la economía. Y hemos quedado en que eso en ningún caso sucedería antes del mes de junio. De ahí que la UCD maneje esa fecha como el momento de empezar a hablar de comicios locales.

Las encuestas secretas del mes pasado nos decían que la UCD estaba en peligrosa baja de popularidad. Es evidente que con un deterioro todavía mayor de la situación económica, esa imagen aún podría estropearse más. El PSOE tampoco las tienen todas consigo, pues también a él le afectaba —aunque en menor medida— el deterioro de imagen. Mucho más favorecidos aparecían el PCE, AP y el PSP. Es, pues, lógico que estos tres partidos tuvieran más "prisa" en la celebración de las elecciones municipales. El PCE y AP lo han dicho con cierta claridad, aunque repito que los partidos tienen que decir cosas así para la galería. El Partido Comunista lleva además la ventaja de ser el mejor organizado y el de mayor número de militantes, con lo importante que son ambas cosas sobre todo en materia electoral local, donde se exige una implantación lo más real posible en todas las entidades de población.

El Gobierno calla

En todo caso, hay que admitir la verosimilitud de esa afirmación de que hubo un cierto pacto tácito de demorar las elecciones municipales, pues todos los partidos las temen por unos u otros motivos. Prefieren dar tiempo al tiempo, claro que unos más que otros. En las conversaciones de La Moncloa no hubo consenso en este tema y por ello no tuvo reflejo en el texto. Y se llegó al acuerdo tácito a que me he referido.

Todo esto está muy bien, pero el caso es que nuestros Ayuntamientos siguen regidos por alcaldes y concejales elegidos y designados en el franquismo y al modo franquista, en términos generales. Y eso no deja de ser triste, a los dos años de la muerte del dictador. Si ahora hay que esperar todavía ocho o diez meses, más valdría haber pensado en alguna drástica solución, como aquella de haber disuelto los Ayuntamientos y haber designado unas comisiones gestoras que reflejasen proporcionalmente el resultado de las elecciones generales del 15 de junio. Esa situación provisional, a la espera de las elecciones, hubiera sido mucho más digna y presentable que la presente, una prolongación del franquismo a escala municipal que no tiene ningún sentido.

En el pleno del Senado del último viernes, dedicado al debate y votación de los pactos de La Moncloa, fueron varios los portavoces que reclamaron una inmediata convocatoria de las elecciones municipales. Pero entre todos destaca Josep Benet, de la Entesa dels Catalans, quien recordó la declaración firmada por una buena parte de los partidos catalanes en la que se denuncia esa anómala situación de unos Ayuntamientos de "democracia orgánica" y unos alcaldes designados gubernativamente, mientras que la democratización del Estado avanza satisfactoriamente. El Gobierno no dio ninguna explicación.

Las tensiones de los dos grandes partidos

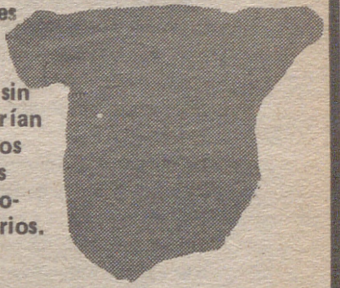
Mientras tanto, los dos partidos más importantes del Estado continúan su

proceso de consolidación interna, que para la UCD se traduce en una fase constituyente y organizativa, y para el PSOE en una decantación de sus tensiones interiores, casi siempre a base de la confrontación de sus tendencias izquierdista (marxista) y conservadora (social demócrata).

Todavía es pronto para vaticinar cuales serán los resultados de los esfuerzos de Adolfo Suárez y los prohombres de su partido por convertirlo en un instrumento político útil para administrar el poder que tan fácilmente ganaron gracias a la imagen amable del Presidente, a su anterior ejecutoria en favor de la democratización y al prestigio democrático de algunos de los grupos

que se habían coaligado para las elecciones.

Curiosamente todas esas tensiones, tanto de la UCD como del PSOE, se disuelven un tanto cuando llega la hora de las votaciones en el Parlamento, aunque siempre se dan algunos casos de indisciplina en el voto parlamentario. El tema de la disciplina de partido es muy peliagudo, pero parece que sin ella no podrían funcionar los regímenes democrático-parlamentarios.



Debató el anteproyecto de sus nuevos Estatutos

EL COLEGIO PROVINCIAL DE AGENTES DE SEGUROS CELEBRA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



El Colegio Provincial de Agentes de Seguros celebró, el pasado día 3, Asamblea General Extraordinaria en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, con gran asistencia de sus colegiados, y bajo la presidencia del titular del Colegio, don Joaquín Bayo, a quien acompañaban los miembros de la Junta Rectora.

El fin primordial de la celebración de esta asamblea fue cumplir el mandato del real decreto de 10 de junio último, en el que el Colegio Profesional de Agentes de Seguros adapte sus estatutos a los preceptos de la Ley de Colegios Profesionales de 13-2-74, y a la normativa de la Ley Reguladora de la Producción de Seguros Privados de 30-12-69, para lo cual se sometió a la opinión de todos los colegiados el anteproyecto de los nuevos estatutos, a fin de que las enmiendas surgidas sean presentadas por los vocales en la Asamblea Nacional, a celebrarse próximamente en Madrid.

Se pretende así dar una verdadera personalidad jurídica y corporativa al Colegio, que reforzará la imagen del agente de Seguros como un profesional, ante el cada vez mayor intrusismo que sufre la profesión.

EL RUMOR QUE GALOPA...

Navidades "a la española"

EL "slogan" de que aunque tu puedas pagar un lujo, España no puede pagarlo, va a ser puesto en marcha estas navidades con profundidad insólita. Se va a unas "Navidades-77" que vengán a constituir algo así como la solidaridad entre todos los españoles. Ni comilonas pantagruélicas, ni bebidas exóticas, ni derroches a caño libre. Se intentan unas navidades más hogareñas y menos suntuosas.

De momento, según los rumorólogos, la campaña que prepara la Federación de Amas de Casa y de consumidores con la ayuda de la Administración, intenta cerrar el paso a todos los productos de importación: el whisky, el "foi" la langosta y posiblemente las ostras, el coñac francés, mariscos de importación y otros productos que gravan considerablemente la economía española.

Se intenta conseguir como una "etiqueta de buen gusto", que las mesas españolas vuelvan en las fiestas navideñas a los menús tradicionales, a base de pavo, besugo, pollo, capones, vinos espumosos del país y licores nacionales, cuyos precios controlará y, si fuera preciso, subvencionará la Administración.

Parece que la campaña va a ser muy dura y profunda, hasta el punto de que alcanzará a los torrones que estarán por las nubes, invitándose a las amas de casa a que confeccionen esos días los postres familiares de tan variada y exquisita gama en la tradición española.

La idea es magnífica. Sólo falta la adhesión de todos. La merecen estas "navidades a la española".

HA MUERTO LA TIA-MADRE DE ALBERTO ROYUELA

BARCELONA, 12 (Cifra). Ha fallecido en el hospital de San Pablo, de esta ciudad la tía-madre de Alberto Royuela, Petra Royuela Espina de 72 años de edad, a consecuencia de un cáncer de pán-

creas e hígado.

El fallecimiento se produjo a las 7,30 de esta mañana. La enferma había sido internada en este centro hospitalario hacía un mes.

EL DATO

LOS SALARIOS CRECIERON UN 32 POR CIENTO POR CADA HORA TRABAJADA EN 1976

LOS resultados obtenidos en la encuesta de salarios mostraron en el conjunto de las actividades abarcadas por la misma en el cuarto trimestre de 1976, un incremento medio por hora trabajada del 32,43 por ciento con respecto al cuarto trimestre de 1975.

El incremento en el volumen total de salarios fue en el citado trimestre del 25,31 por ciento, y el de horas trabajadas disminuyó un 5,38 por ciento con respecto al cuarto trimestre de 1975.

Asimismo y siguiendo datos del Instituto Nacional de Estadística, la remuneración media por hora trabajada fue de 138,27 pesetas para 1976, frente a 106,33 pesetas para 1975.

El conjunto de las actividades abarcadas por la encuesta muestra un crecimiento medio en la retribución por hora trabajada en 1976 del 30,04 por ciento respecto al año 1975, inferior al registrado en 1975 (30,88 por ciento) respecto a 1974.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 12 (ARAGON/expres). - Contra lo que en toda lógica se esperaba, ni una sola alusión a la huelga que ha colapsado a la totalidad de aeropuertos del territorio nacional contiene la referencia oficial del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en el Palacio de La Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez. El silencio del Gobierno ante este grave problema ha producido general sorpresa en medios políticos y sindicales, así como a nivel de calle, que muy difícilmente pueden aceptar que la huelga en los aeropuertos no haya sido examinada en el curso de la semana gubernamental, dada la gravísima incidencia que tiene en el desarrollo normal de la vida nacional y muy especialmente en el sector turístico.

MADRID, 12. (ARAGON/expres). - Ni una sola alusión a la huelga que ha colapsado la totalidad de aeropuertos del territorio nacional contiene la referencia oficial del Consejo de Ministros celebrada ayer tarde. En el Consejo de Ministros de ayer se informó ampliamente del desarrollo de las conversaciones mantenidas durante estas semanas entre los representantes del Gobierno, de los trabajadores y de los empresarios, que se han referido fundamentalmente a los diversos aspectos relativos a las determinaciones de criterios para configurar las normas electorales que deben servir para elegir los órganos de representación de los trabajadores en el seno de la empresa, dice la ampliación oficial de la referencia del

Consejo de Ministros. En relación con este informe, el Consejo decidió establecer con la mayor urgencia los criterios que deben presidir estas normas electorales, que serán objeto de consideración definitiva en el Consejo de Ministros de la semana que viene.

NUEVOS ORGANISMOS AUTONOMOS

El ministro adjunto para las regiones informó sobre las negociaciones de preautonomía en curso.

El Consejo, a propuesta del ministro de Hacienda, aprobó un real decreto por el que, de acuerdo con lo reglado en la Ley General Presupuestaria, se transforman en organismos autónomos, conservando su actual denominación, los siguientes servicios públicos centralizados: "Escuela de Organización Industrial",

Ni una huelga

que se adscribe a la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía; "Exposiciones, Congresos y Convenciones de España"; "Escuela Oficial de Turismo" e "Instituto Español de Turismo", que se adscriben a la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Comercio y Turismo; e "Instituto Nacional del Consumo", que se adscribe a la Subsecretaría de Mercado Interior del Ministerio de Comercio y Turismo.

Con esta transformación se pretende dotar a dichos servicios públicos de la necesaria agilidad y flexibilidad para el cumplimiento de sus funciones específicas.

RESTRICCIONES A LAS LICENCIAS DE ARMAS

A propuesta del ministro del Interior el Consejo aprobó un real decreto sobre medidas transitorias de carácter gubernativo en

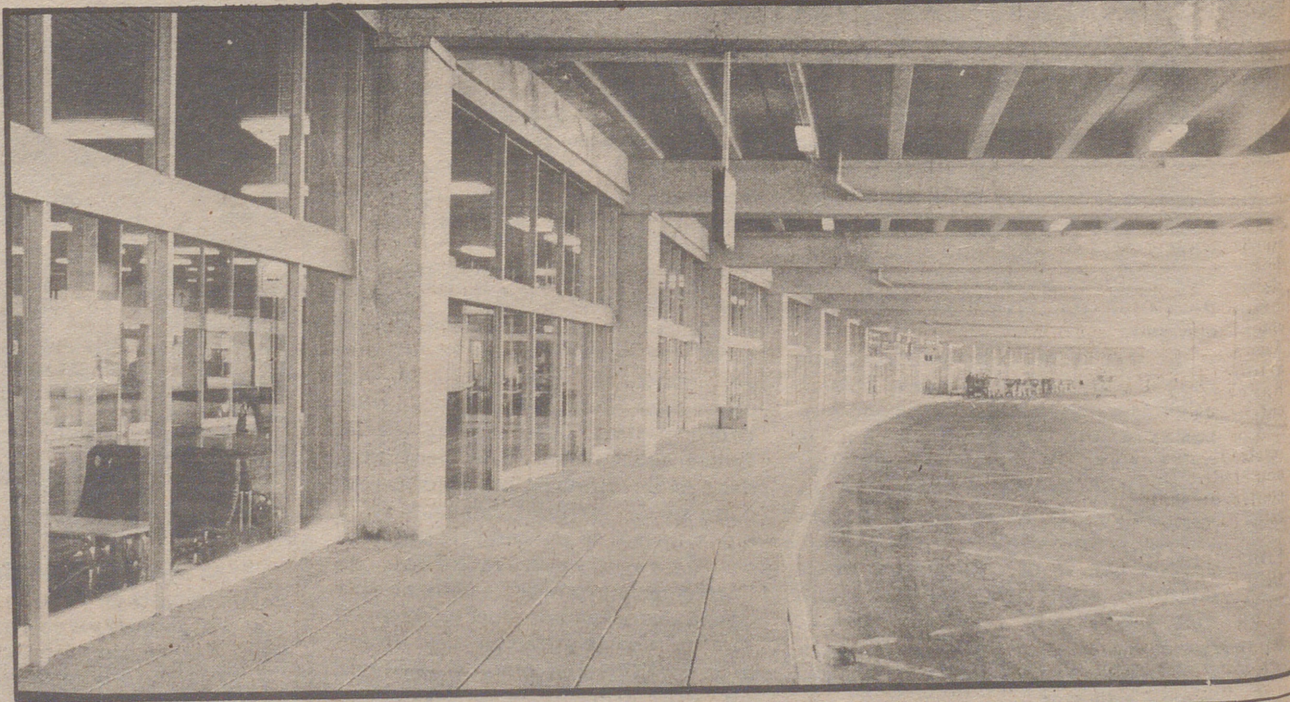
materia de tenencia de armas y vigilancia de armerías. Este real decreto ha sido aprobado en su totalidad y se procede a una exhaustiva reforma del vigente Reglamento de Armas de 1944. Esta disposición que subsisten únicamente licencias tipo "B" particulares y tipo "E" militares y fuerzas de Orden Público, concediéndose en un plazo, que finalizará el primero de enero de 1978, dentro del cual los poseedores de armas carezcan de la documentación preceptiva o que hayan omitido la revisión periódica reglamentaria o no hayan devuelto el arma concedida por razón del cargo, una vez suprimido éste o habiéndose cesado en el mismo, pueden sin incurrir en sanción regularizar su situación.

También dentro del mismo plazo, los que desearan continuar con licencias de armas y estén en posesión de las licencias tipo

(para el p...
Diplomá...
para...
Federac...
Nacional),
autoridad...
por su c...
concedida...
la licen...
actualmen...
particular...
En rela...
numéric...
licenci...
concedida...
interior p...
70 del tip...
tipo "B",
"C", y 60...
En esta...
licencias...
compre...
20.000 de...
otras 20...
jurados,
guardias j...
10.000...
Prisiones y...
Estado...
policías m...
Tambié...
decreto...
medidas

LA HUELGA ALARGARSE

- Los delegados de la IATA abandonaron Madrid en aviones militares
- La propuesta fue de los mismos huelguistas en agradecimiento a la postura de Iberia



El mi...
propu...
224, M...
que la...
durará, c...
podría r...
según el c...
El m...
Comunica...
donde se...
de huelga...
propuesta...
Tampoco...
inmediat...
líderes de...
"pacto d...
afirman...
nuestra p...
huelga ha...
con repr...
partidos...
puesto q...
vemos de...
Ademá...
permiso...
aterrija...
de huelga...
aterrijar...
mí nim...
combusti...
Asimism...
avione...
Barcelo...
enfermed...
Los tr...
resultado...
detectad...
contravin...
estos caso...
LOS DE...
DE LA L...
En cu...
terminar...
aeropuer...
727" trip...
Los trab...
fue sug...
contrapa...
Iberia de...
compañí...
Asimism...
"despilla...
comité d...
para estu...

¡SI VD. NECESITA VENDER O COMPRAR!
Alquilar, hipotecar, etc. etc.
pisos, locales, solares, rústicas...
Vd. merece ser asesorado por...
¡AUTÉNTICOS PROFESIONALES!

URBION
A. P. I., J. SOTO

GESTION TECNICA INMOBILIARIA
PASEO DE PAMPLONA, 15, PRAL.

na palabra sobre la ga de aeropuertos

(para el personal del Cuerpo Diplomático), tipo "C" (para socios de la Federación del Tiro Nacional), tipo "D" (para autoridades y personal de por su cargo la tuviesen concedida) deberán solicitar la licencia, tipo "B", actualmente prevista para particulares.

En relación con el estado numérico actual de las licencias de armas concedidas, el ministro del Interior precisó que existían 70 del tipo "A", 5.200 del tipo "B", 5.407 del tipo "C", y 60.000 del tipo "D". En esta última cifra de licencias tipo "D", se comprenden, entre otras, 20.000 de vigilantes jurados, otras 20.000 de guardias jurados, otras 20.000 de guardias jurados de campo, 10.000 del Cuerpo de Prisiones y otros cuerpos del Estado y cinco mil de policías municipales.

También por este real decreto se regulan las medidas de seguridad en

armerías y establecimientos autorizados para la exhibición y venta de armas, prohibiéndose a partir de la entrada en vigor de esta disposición todo tipo de propaganda pública sobre armas simuladas que por sus características externas pueden inducir a confusión sobre su autenticidad, así como la importación y venta de las mismas. Entre las armas prohibidas por el artículo 47 del vigente reglamento en la materia, se incluyen los "tiragomas" perfeccionados o ballestas cuya potencia de lanzamiento las haga peligrosas para la integridad física de las personas, prohibiéndose a partir de la entrada en vigor de esta norma la circulación, importación, venta, uso y tenencia de estos mecanismos.

El régimen sancionador previsto a partir de 1 de enero de 1978 para las infracciones a las normas contenidas en este real

decreto se ajustará a lo establecido en la vigente Ley de Orden Público cuyo cuadro sancionador está constituido por multas de 500.000, 2.000.000 y 5.000.000 de pesetas, que podrán imponer, respectivamente, los gobernadores civiles el Ministerio del Interior y el Consejo de Ministros.

Además de las sanciones pecuniarias citadas, el incumplimiento por parte de los titulares de las armerías de las obligaciones de seguridad que se les impone, podrá ser sancionado con el cierre temporal de sus establecimientos hasta tres meses, y en caso de reincidencia o negligencia grave con la clausura.

DERECHO DE REUNION

Asimismo el ministro del Interior informó sobre el proyecto de ley por el que se modifica parcialmente la ley de 29 de mayo de 1976

reguladora del derecho de Reunión y cuyo proyecto acordó el Consejo remitir a las Cortes

Las principales modificaciones introducidas responden a los acuerdos suscritos en el Pacto de La Moncloa y consisten principalmente en lo siguiente:

Ampliar el concepto de reuniones privadas elevando el número de asistentes, fijado anteriormente en 20 a 50, y se excluyen también la de carácter familiar y las convocadas por los partidos políticos legalmente constituidos en sus órganos estatutarios.

Limitar las causas de suspensión y disolución de las reuniones públicas a los supuestos de alteraciones graves del orden o cuando en el curso de las mismas se cometa o intente cometer algún delito.

Compatibilizar las reuniones en lugares abiertos al uso público con las exigencias de la circulación y tráfico viario y el obligado respeto a los derechos de terceros pudiendo modificar a tal objeto el día, hora y lugar o itinerarios proyectados.

Reforzar la garantía penal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que impone el ejercicio de este derecho; y regular un proceso judicial sumario en garantía del legítimo ejercicio de este derecho, sin que puedan transcurrir más de quince días, que se considerarán todos hábiles entre la interposición del recurso y la modificación de la sentencia

ASOCIACION POLITICA

Igualmente el ministro del Interior informó sobre el proyecto de Ley de Asociaciones Políticas elaborado en ejecución del pacto de La Moncloa y que el Consejo acordó remitir a las Cortes

En este proyecto se establece que la creación de partidos políticos es libre y que su organización y funcionamiento deberá ajustarse a principios democráticos, correspondiendo a la autoridad judicial decidir sobre la suspensión y disolución de los mismos. También corresponderá a la autoridad judicial la declaración de ilegalidad. En cuanto a la financiación por parte de la Administración del Estado de las actividades de las asociaciones o partidos políticos, se prevé que en los Presupuestos Generales del Estado se consigne una cantidad global cuya distribución se efectúe mediante una cantidad fija por cada escaño obtenido en cada una de las dos cámaras y otra cantidad también fija por cada uno de los votos obtenidos por cada candidatura a cada una de las cámaras.

MODERNIZACION DE LA POLICIA

A continuación el ministro del Interior informó al Consejo sobre los trabajos que se vienen realizando en su departamento para la reorganización de la Escuela General de Policía, con objeto de adaptarla a las modernas exigencias profesionales y técnicas y que demanda la sociedad actual y la nueva situación política española. A este respecto se procederá a la constitución de una comisión integrada por especialistas y expertos en las materias propias del centro y de la que formarán parte, entre otros, representantes de las carreras judicial y fiscal, designados respectivamente por los consejos judicial y fiscal, catedráticos de Derecho y Medicina Legal de Universidad, designados por el Consejo de Rectores y un representante de la Abogacía designado por el Consejo General de la Abogacía.

Seguidamente el ministro del Interior informó sobre las normas relativas a los servicios de control y seguridad en edificios oficiales.

Por último, el ministro del Interior informó al Consejo

FONDOS DE GARANTIA PARA BANCOS Y CAJAS DE AHORRO

El Consejo de Ministros ha aprobado también dos reales decretos que establecen dos fondos de garantía para los depósitos y uno para la Banca y otro para Cajas de Ahorros

Estos fondos de garantía para los depósitos en los establecimientos de crédito, vienen ya funcionando satisfactoriamente como instrumentos muy positivos de seguridad financiera en distintos países. El fin primordial de los fondos de garantía es asegurar la protección de los depositantes y ahorradores.

Los dos reales decretos aprobados en Consejo de Ministros introducen estos fondos de garantía en nuestro país para los bancos y las cajas de ahorro; fondos que comenzarán a funcionar a partir del primero de diciembre de este año. Estos fondos de garantía se administrarán y gestionarán por el Banco de España.

estrictamente
confidencial

Girón prepara su discurso del "20 N"



ANTE el segundo aniversario de la muerte del general Franco, que este año coincide en domingo, el desconcierto litúrgico es monumental. El abad del Valle de los Caídos se apresuró a decir que por ser domingo, no podían celebrarse funerales. Luego otras informaciones, dicen que se pueden celebrar misas de difuntos.

Entre unos y otros, José Antonio Girón de Velasco prepara su discurso para una proyectada manifestación en la madrileña Plaza de Oriente a celebrar ese día en recuerdo del fallecido jefe del Estado.

Pero la manifestación, en la que también participaría Blas Piñar, todavía no ha sido autorizada. Sin embargo, nos llegan noticias de que Girón da los últimos toques a su discurso porque si no se autoriza la manifestación, cosa muy probable según los observadores políticos será hecha una edición de cientos de miles de ejemplares para distribuirlos en toda España.

Parece que Girón de Velasco, va a soltarse el pelo y está dispuesto a romper algún compromiso de silencio adquirido en los días que precedieron al fallecimiento de Franco. Los meteorólogos anuncian fuertes tormentas en algunas parcelas del "stablishment".

GA PUEDE

Terminará el día 14 y se reanudará el día 18

El ministro no ha aportado ninguna propuesta que haga variar la situación

224. MADRID, 12 (Logos).— Todo indica que la huelga del personal de aeropuertos durará, como está previsto, hasta el día 14, y podría reanudarse el 18, si no hay acuerdo, según el comité de huelga.

El ministro de Transportes y Comunicaciones que se desplazó hasta el lugar donde se encuentra reunido el comité nacional de huelga, no ha aportado, según este, ninguna propuesta que les lleve a variar la situación. Tampoco esperan los trabajadores resultados inmediatos de los contactos mantenidos con líderes de los partidos políticos firmantes del "pacto de La Moncloa", aunque todos ellos, afirman "nos han manifestado su apoyo a nuestra postura". En este sentido, el comité de huelga ha pedido la presencia de un diputado con representación de cada uno de dichos partidos, para que les interpreten el "pacto", puesto que nosotros y la Administración lo vemos de modo distinto.

Además del aterrizaje de un avión sin permiso se produjo otro. El permiso de aterrizaje fue concedido por el comité técnico de huelga a que el avión de Iberia, tras intentar aterrizar en Lisboa que se encontraba bajo mínimos y en Oporto no disponía de combustible para desplazarse a otro aeropuerto. Asimismo se produjo el aterrizaje de una avioneta particular en el aeropuerto de Barcelona alegando emergencia por enfermedad.

Los trabajadores del comité de huelga han resaltado que varios aviones un total de doce detectados sobrevolaron el territorio español, contraviniendo las normas establecidas para estos casos por la OACI

LOS DELEGADOS DE LA IATA

En cuanto a los delegados de IATA que ayer terminaron su congreso en Madrid, salieron del aeropuerto de Getafe en cinco aviones "Boeing 727" tripulados y asistidos por personal militar. Los trabajadores manifiestan que esta solución fue sugerida por ellos mismos como contrapartida a la promesa del presidente de Iberia de hacer que no volasen aviones de la compañía.

Asimismo, han terminado denunciando el "despilfarro" del Gobierno ya que según el comité de huelga contrata técnicos extranjeros para estudios de obras que pueden realizar el

propio personal de la Subsecretaría de Aviación Civil, y les niega por otro lado el dinero que supone los aumentos solicitados que han dado xxxxxx a esta huelga.

EN BARAJAS ATERRIZO UN AVION SIN AUTORIZACION

MADRID, 12 (Logos).— El aeropuerto de Barajas aparecía ayer como una ciudad muerta, con todas sus dependencias y secciones prácticamente vacías. Las pistas del aeropuerto eran un desierto en el que solamente se podían ver algo más de una docena de aparatos, comerciales apareados por las cercanías de nacional e internacional.

Un solo avión tomó tierra por la mañana en el aeropuerto madrileño. Según han informado a Logos miembros del comité de huelga, el comandante del aparato —un vuelo comercial de Iberia— alegó una "emergencia" (falta de combustible) para aterrizar, cosa que hizo —según las citadas fuentes— sin autorización de la torre de control. Fue una temeridad y puso en peligro la seguridad del pasaje.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL PUEDEN VERSE AFECTADOS

MADRID, 12 (Logos).— Hasta los partidos de fútbol pueden verse afectados por la huelga de la aviación civil, que mantiene paralizado todos los aeropuertos españoles, aunque ninguna de las personas consultadas por Logos se ha aventurado a hacer un cálculo de las pérdidas que originará la huelga, todas han estado de acuerdo en que la confusión creada es grande.

Ayer la demanda de billetes para viajes en tren se había incrementado en un cincuenta por ciento con respecto a los demás viernes

En relación con el tema de los viajes en tren, las agencias han visto reduplicado su trabajo. En algunas la aglomeración de personas llegaba a la calle. Todas ellas buscaban algún medio de solucionar sus salidas. En otros casos, se han tenido que anular contratos con compañías generales. Se ha dado el caso de que para viajar a Canarias, y al no poder hacerlo por avión, se ha facilitado a los viajeros tren hasta Cadiz y desde allí, en barco, hasta Canarias.

BASAURI: OTRO PRESO AUTOLESIONADO

BILBAO, 12 (Logos).— Otro recluso de la prisión de Basauri se ha autolesionado en las últimas horas, ingiriendo objetos metálicos. Fue trasladado al Hospital Civil de esta capital, donde por falta de capacidad no pudo ingresar, haciéndolo en la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de Baracaldo.

Otros tres reclusos han sido dados de alta, reingresando en prisión, por lo que el número de reclusos todavía hospitalizados es de doce.

MANANA FIESTA DONDE COMEREMOS?

LOS ENLACES

BODAS PRECIOS ECONOMICOS APARCAMIENTO ASEGURADO

Avda. Madrid, 228
Tels. 33 19 96 - 33 30 27

Y... PARA COMER HAY QUE BEBER

Vinos Navarro

ES UN PLACER

El Figón

COCHINILLO y TERNASCO

ASADOS EN HORNO DE LEÑA

Crta. Valencia, kilómetro 13 (entre Cadrete y María) GRAN APARCAMIENTO

FILIP-YAMA

Bar-Restaurante

Avda. San José, 137
Teléfono 41 10 53

SALONES ESPECIALES PARA BODAS, BAUTIZOS Y CEREMONIAS

BENIDORM

Dirección: HNOS. MUR

ESPECIALIDAD PESCADO Y MARISCO

Fernando el Católico, 2 (entrada por Avda. Goya)
Teléfono 25 11 67

Mesón TOMAS

Les ofrece a su distinguida clientela su especialidad culinaria:

- LENGUADO TOMAS
- MERLUZA KOSKERA
- TERNASCO ASADO

No lo piense para abrir el apetito. No hay como el MESON TOMAS con el ternasco y los fritos.

Camino de las Torres, 92 (Frente a Colegio Agustinos)

Fácil aparcamiento
Teléfono 23 13 02

CASA EMILIO

ESPECIALIDADES

MERLUZA REBOZADA

Avda. Madrid, 3-5
Tels. 21 80 64 - 22 81 45

MERENDERO LA CASILLA

CONEJO ASADO CON AJOLIO ESCABECHADO, Y CON CARACOLES, COSTILLAS A LA BRASA, CODORNICES.

Avda. Gómez Laguna, 5/n

Restaurante Cristina
Dirección LIDIO

BODAS - BANQUETES BAUTIZOS COMEDORES REFRIGERADOS Y CLIMATIZADOS HILO MUSICAL RESERVAS DE MESAS
Teléfono 211156 - Centro ciudad, Ramón y Cajal, 29 (Frente Parque Bomberos)

BAR-RESTAURANTE ESPECIALIDAD ZORONGUITOS ENTERITAS

El ZORONGO

C/ Arzobispo Azaola, 2 (Junto Plaza San Francisco)
Teléfono 25 11 87

PIRINEOS

● SOLICITE EL MENU DE DIAS FESTIVOS

Avda. Alcalde Caballero, 22 (Coquillada)
Teléfono 29 10 92

Amplio aparcamiento

En salida (1) de Autopista Mediterráneo

RESTAURANTE

RAUSAN (Buena cocina)

ALFAJARIN | Tfno. 100002

*** RESTAURANTE ***

TOTALMENTE RESTAURADOS CAFETERIA Y RESTAURANTE

• Bodas • Banquetes • Reuniones de negocios • Cinco salones independientes •

Compruebe nuestra excelente cocina

*** SOLICITE NUESTRO MENU ESPECIAL "FIN DE SEMANA" ***

Carretera Madrid, Km. 309 - Tfno. 332000

LEA SIEMPRE

ARAGON

SERIGRAFIA MONTOYA

SERIGRAFIA PLANA Y CILINDRICA

ADHESIVOS * CALCOMANIAS * CAMISETAS PUBLICITARIAS * ESCUDOS SKAI * ESTUCHES DE ACETATO * ETIQUETAS * PLASTICOS, ETC.

Calle Lugo, 68 (Avenida América) Teléfono 3/7843

SALA LEONARDO

EXPONE

VALENZUELA Y CHACON (PINTURA)

Perpetuo Socorro, 2. Teléfono 37 86 00

SE PRECISA

ENCARGADO - RECEPCIONISTA

Para Taller de Neumáticos - Servicios y accesorios de Automóviles, imprescindible dominar mecánica de automóvil y experiencia.

Interesados escribir enviando "curriculum vitae" al apartado de correos 282, ZARAGOZA, Ref. 1.001.

EJECUTIVA DEL PSOE:

Se la "jugamos" al Gobierno

MADRID, 12 (Logos). — Con vistas a la celebración del Comité Federal del PSOE se reúnen hoy sábado, sus miembros estudiaron ayer el informe de gestión que la Comisión Ejecutiva les ha enviado para valorar las acciones del partido en la línea que fue marcada por el Comité General después de las elecciones. Esta reunión se consideraba de gran importancia porque había de analizar y calificar la política seguida por el partido en los últimos meses, especialmente en lo referente a los acuerdos de La Moncloa, según precisa una nota de prensa del PSOE.

El informe contiene un análisis de los tres campos de actuación prioritarios para el Comité Federal: estrategia parlamentaria, estrategia sindical y estrategia municipal; así como un informe sobre las razones y medidas por las que el PSOE firmó los acuerdos de La Moncloa. En relación al apartado "estrategia parlamentaria", la Comisión Ejecutiva informa de los tres objetivos básicos del Grupo Parlamentario Socialista.

Liquidación de los residuos autoeróticos y construcción de un nuevo marco de convivencia democrática para lo cual el representante del PSOE en la Comisión Constitucional tiene el mandato de incorporar en la nueva Constitución un Estatuto de Libertades Públicas que debe complementarse además con una ley que facilite la representación y renovación democrática de todos los municipios españoles, así como con la democratización efectiva de los medios de comunicación de masas en poder del Estado.

En relación a la estrategia sindical, se hace constar en el informe que, dado el debilitamiento del partido gobernante, éste se interesa en favorecer las tesis de CC.OO. respecto a las elecciones sindicales, con el fin de debilitar el campo socialista y evitar un nuevo triunfo de éste en el terreno sindical.

El informe añade, según información del propio PSOE, que esta situación sindical subyace en las negociaciones de La Moncloa y en general en los acontecimientos políticos de los dos últimos meses, y añade que a esta situación no es ajena la táctica seguida ultimamente por el PCE en relación con la UCD y particularmente con Suárez.

En cuanto a la estrategia municipal, el informe indica que cualquier opción estratégica depende en gran medida de la Ley Electoral que vaya a regular es-

tas elecciones y de la fecha que se prevea para su celebración.

"DESBORDAMOS AL GOBIERNO"

Respecto a la crisis política y económica y a los acuerdos de La Moncloa, la Comisión Ejecutiva informa que los intentos del Gobierno al convocar a los partidos políticos en una reunión conjunta los días ocho y nueve de octubre y que posteriormente dieron lugar a los acuerdos económicos y políticos, "eran crear una imagen favorable a Suárez, con el fin de que los partidos dieran al gabinete un balón de oxígeno, o, en caso contrario, denunciar a estos ante la opinión pública por no aceptar la "responsabilidad" que les cabía en la solución de los asuntos más graves que pesaban sobre el país".

El PSOE —sigue el informe— aceptó la negociación "con gran sorpresa por parte del Gobierno", decidiendo afrontar la negociación pero llevándola a sus últimas consecuencias, desbordando la propia intención del Gobierno Suárez. La C.E. del PSOE —se sigue diciendo— decidió aceptar la confrontación de posiciones, pero rechazando que la misma quedara reducida a una mera declaración de intenciones que pudiera ser resuelta en dos días de conversaciones.

El informe hace constar que el proceso de negociaciones quedó reducido a un enfrentamiento entre el Partido Socialista y el Gobierno, apoyado éste, paradójicamente, por el PCE y por grupos de la burguesía, haciendo la salvedad del papel que en todo esto ha jugado Alianza Popular.

El informe analiza también el papel desarrollado en los acuerdos por los distintos partidos así como las siguientes reacciones por parte de las centrales sindicales, terminando por valo-

"Aceptando la negociación de La Moncloa la llevamos a sus últimas consecuencias desbordando la intención del Gobierno"

rar positivamente el acuerdo político conseguido en estas negociaciones.

ENTREVISTA OREJA-SECRETARIO PSOE

Con motivo del viaje que el secretario general del Partido Socialista Obrero Español realizará próximamente a Estados Unidos, el secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, mantuvo esta mañana un desayuno de trabajo con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja. Además de comentar el viaje de Felipe González y Luis Yañez, se habrá tratado el tema de Latinoamérica así como el viaje de Adolfo Suárez a Europa y el ingreso de España en el Mercado Común.

También con vistas al próximo viaje de Felipe González, la sección de UGT de "Chrysler España" se ha entrevistado con el primer secretario del PSOE con el fin de ofrecerle información sobre la situación de la empresa, en relación con la reunión que mantendrá en USA con el presidente de esta Compañía y el presidente del Sindicato del Automóvil.

ASAMBLEA DE UNE

Hoy se celebra la asamblea nacional de UNE, integrada en Alianza Popular, a la que se prevé la asistencia de unos 500 afiliados al partido.

El punto más importante del orden del día es el relativo a la discusión de si el partido continúa integrado en la citada coalición o no.

A este respecto existen dos tendencias: la favorable a continuar en Alianza Popular, encabezada por el presidente de UNE, don Gonzalo Fernández de la Mora, y la partidaria de abandonarla, representada por los vicepresidentes señores Zamanillo y Velo de Antelo. Las divergencias en el seno de la UNE se produjeron como consecuencia de la presentación de Carrillo en el Club Siglo XXI, por Fraga Iribarne, presidente de AP.

Respecto a la publicidad de la asamblea, el señor Fernández de la Mora ha manifestado que las sesiones "serán a puerta cerrada, ya que en este tipo de asambleas los asuntos que se debaten son de carácter interno y sólo interesan a los afiliados", mientras que el señor Velo de Antelo ha declarado su propósito de que las sesiones fueran públicas y puedan asistir la prensa para informar del desarrollo de la asamblea.

Según informan fuentes competentes, es posible que en el transcurso de la asamblea también se cuestione la presidencia y se proceda a la elección de un nuevo presidente.

A este respecto el señor Fernández de la Mora ha declarado que no se siente preocupado, puesto que la mayoría de UNE está de acuerdo con seguir en Alianza Popular, y que si la Asamblea decide elegir a otro presidente está en su derecho porque es soberana.

EN LA MONCLOA NO HUBO PACTOS SECRETOS

El Partido Socialista Obrero

Español y el Partido Nacionalista Vasco han afirmado en Bilbao que no existen acuerdos secretos en el Pacto de La Moncloa.

El diputado socialista Txiki Benegas, del PSOE, ha desmentido rotundamente la existencia de acuerdos secretos entre su partido y Unión de Centro Democrático en materia de enseñanza y retraso de las elecciones municipales.

Por su parte, el PNV ha difundido una nota en la que sale al paso de informaciones, según las cuales había acuerdos secretos en materia de enseñanza, productos farmacéuticos y elecciones municipales. Precisamente en torno a estas elecciones, el PNV señala que es particularmente grave la noticia referente a su supuesto retraso, por lo que pide al Gobierno que las elecciones municipales se efectúen durante este mismo año, de acuerdo con las promesas realizadas.

EL BANCO DE BILBAO, ANTE EL PACTO DE LA MONCLOA

Hay que llevar adelante el "Pacto de La Moncloa". En estos momentos solo cabe exigir la más rápida instrumentación de los puntos acordados, "porque, si alguna virtud priva en el pacto económico —dice la revista "Situación" del Banco de Bilbao—, es la de contar, por fin, con unas directrices económicas sobre las que avanzar, independientemente de la mayor o menor bondad de algunos de sus aspectos.

Nuestra opinión global sobre el programa es claramente positiva —agrega la revista—. Se tocan en él prácticamente la generalidad de los problemas existentes. Sin embargo, se echan de falta cuatro aspectos importantes. El primero de ellos se refiere a la inexistencia de una definición explícita del tipo de economía al que nos dirigimos. Si, de un lado, es observable una mayor liberalización del funcionamiento económico y una mejor intervención estatal; de otro, vemos una mayor participación de la Administración en sectores claves como el energético y crediticio. Esta indeterminación puede que sea producto del equilibrio entre las fuerzas pactantes pero, en todo caso, la inversión productiva privada habría agra-
decido al señalamiento taxativo de que nos encaminamos hacia una economía de mercado, aunque más social y justa.

Un segundo punto que debiera haber sido incluido es el que se refiere al obligado incremento de la productividad: la productividad de las empresas españolas, y en general de todos los estamentos económicos.

En tercer lugar, no hay una concreción regional de la aplicación del programa en su conjunto, ni tampoco engarce del mismo con los planteamientos autonómicos.

Cabría señalar como cuarto ausente la falta de referencia explícita —aunque ya se viene utilizando en la práctica desde hace algún tiempo— a la política coyuntural arancelaria, en cuanto a instrumento eficiente sobre el desequilibrio comercial y la evolución de los precios

MADRID, 12 (Logos). — Con vistas a la celebración del Comité Federal del PSOE se reúnen hoy sábado, sus miembros estudiaron ayer el informe de gestión que la Comisión Ejecutiva les ha enviado para valorar las acciones del partido en la línea que fue marcada por el Comité General después de las elecciones. Esta reunión se consideraba de gran importancia porque había de analizar y calificar la política seguida por el partido en los últimos meses, especialmente en lo referente a los acuerdos de La Moncloa, según precisa una nota de prensa del PSOE.

AMENA

Ante sesión de ayer que número UCD iba a aumentar, que en el grupo había pu algunos el proyecto los inter del part Sin emb re u n i parlamer UCD se socialista con que ley n romper el Pacto esta a calific senador chantaje al acuer votaría por p senador

DEBAT

En contenido los sena Centro Nieto o solicitar con ca mientras UCD secretar Del B devolvie que no navarro

Por CAL HER

M

ch bu pr tr cu pr re ge — asi cí no gu a G

bi tr La y se

bi tr La y se

bi tr La y se

PLENO DEL SENADO

SI A la reforma fiscal A los pactos de La Moncloa

MADRID, 12 (Logos). - Cerca de las ocho de la noche de ayer el Pleno del Senado aprobaba, por 180 votos a favor, 10 abstenciones y ninguno en contra, la primera ley del paquete de reforma fiscal que el Gobierno de Unión de Centro Democrático ha permitido al Parlamento.

AMENAZA DEL PSOE

Antes de iniciarse la sesión de la tarde parecía que numerosos senadores de UCD iban a abstenerse o ausentarse de la sala puesto que en la reunión previa del grupo parlamentario se había puesto de relieve por algunos señores de UCD que el proyecto se apartaba de los intereses del electorado del partido gubernamental. Sin embargo, también en esa reunión del grupo parlamentario del Senado de UCD se dijo que el grupo socialista había amenazado con que si el proyecto de ley no era aprobado rompería su acuerdo sobre el Pacto de La Moncloa. Bajo esta amenaza, que fue calificada por algunos senadores de UCD como chantaje socialista, se llegó al acuerdo previo de que se votaría a favor del proyecto por parte de todos los senadores de UCD.

DEBATE

En el debate sobre el contenido general de la ley, los senadores de Unión de Centro Democrático señores Nieto de Alba y Villiodre solicitaron que se aprobara con carácter de urgencia, mientras que el senador del UCD por Navarra y secretario del Senado, señor Del Burgo, pedía que se devolviera a la Comisión ya que no tenían suficiente los navarros con dos meses para

adaptar el régimen tributario foral a los nuevos tipos impositivos que establece el proyecto de Ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal.

El señor Del Burgo no admitía el planteamiento del Grupo Socialista del Senado que afirmaba que si el proyecto no se aprobaba por vía de urgencia el Senado podría incurrir en grave responsabilidad, ya que la ley era pieza importante de los acuerdos de La Moncloa. En efecto, el portavoz socialista, señor García Barquilla, manifestó que si bien la ley no era todo lo que el Grupo Socialista propugnaba en su programa sobre la reforma fiscal, sí entendía que era un avance decisivo para lograr una justicia fiscal y distributiva.

El senador del Grupo Independiente, señor Azcárate, manifestó que su grupo había dejado en libertad a los distintos senadores —la mayoría de ellos procedentes de la designación real— para que votaran según su criterio. En la misma línea de apoyo y aprobación del proyecto por vía de urgencia sin pasar a la comisión se pronunció el senador representante del Grupo de Progresistas y Socialistas Independientes, señor López Martos, quien se lamentó de la notable ausencia de senadores en los escaños de su derecha se refería al espacio que UCD

Al parecer, el PSOE había amenazado con romper el acuerdo con el Gobierno si no se aprobaba la Ley de Reforma Fiscal

ocupa en la Cámara, y al fondo, donde se ubican los grupos mixtos y de senadores reales

VOTACION

Tras un descanso, el portavoz del Grupo Socialista del Senado, señor Ramos, pidió que se hiciera votación nominal. En ese momento los escaños correspondientes al Centro se fueron nutriendo y se inició la votación en presencia de los cinco ministros senadores que habían abandonado el Consejo de Ministros para tomar parte en las votaciones; concretamente, los señores Fuentes Quintana, Abril Martorell, Lavilla, Oreja y Martín Villa. Hecho el recuento de la votación, se observó que habían votado a favor 180 senadores. Es decir, 14 más de los que se necesitaban para cubrir la mayoría de dos tercios que evitaba que el proyecto hubiese de volver a la comisión; y se abstuvieron diez senadores: cuatro del Grupo Mixto, los señores Cacharro Pardo, Gamboa Sánchez, señorita Landaburu y Matute Juan; cuatro senadores del Grupo Vasco, los señores Bajo Fanlo, Irujo Hoyos, Oregui Goenaga y Unzueta Azanga, así como la señora Begue Cantón, de la Agrupación de

proyecto UCD se alejaba de su electorado)

LOS QUE ESCURRIERON EL BULTO

Faltaron 57 senadores a la hora de la votación. La mayoría, procedentes del grupo de senadores reales y del Grupo Mixto. Algunos senadores estaban en los pasillos como el señor Sánchez Agesta, quien estaba en una de las puertas laterales del hemiciclo sin que contestara en ningún sentido cuando fue

requerido para votar. Y entre los senadores ausentes se cuentan numerosos relacionados con el mundo de la empresa y las finanzas, quienes trataban de que el proyecto volviera a la comisión a fin de conseguir que no pudiera entrar en vigor este año, con lo cual se evitaba que los nuevos impuestos se aplicaran al año fiscal vigente.

Otros senadores de UCD que sin embargo votaron a favor del proyecto por entender que no podían oponerse a un proyecto que había surgido del Gobierno de su partido, creían que en cualquier caso el proyecto hubiera sido mejorable si hubiera pasado previamente a la comisión. Sin embargo, la mayoría de los senadores de Unión de Centro Democrático y socialistas lograron que el proyecto pasara con holgura sin que hubiese nuevas dilaciones.

En definitiva, la primera fase de la reforma fiscal ha sido aprobada y el Pacto de La Moncloa no ha quedado roto ya que parecía seguro que si el proyecto no se aprobaba los socialistas hubieran denunciado los acuerdos firmados.

El Pleno del Senado volverá a convocarse para el viernes próximo a las diez de la mañana a fin de debatir el proyecto de adhesión de España al Consejo de Europa.

ENDOSADOS LOS PACTOS DE LA MONCLOA

Por otra parte, con los votos en contra de tres senadores vascos y la abstención de otros dos de Centro Democrático de los senadores independientes respectivamente, el Senado aprobó una resolución por la cual estima que los acuerdos de La Moncloa son positivos para consolidar la democracia; insta al Gobierno a su desarrollo, se compromete a colaborar también en el desarrollo legislativo del acuerdo y pide al pueblo español que lo secunde con solidaridad.

Desde las 10,30 hasta las 2,30 de la tarde de ayer, duró el largo monólogo a nueve voces en el cual se puso de relieve lo que ya había sido ampliamente exaltado por las fuerzas políticas representadas en el Congreso; la importancia del pacto político conseguido para superar la etapa de transición en que vivimos y consolidar la democracia.

ENCADENADOS ANTE EL SENADO

Por la tarde, poco después de haberse reanudado la sesión del Senado, sobre las cinco y media, unas cincuenta personas, estudiantes de Medicina no admitidos y familiares, catorce de ellos encadenados, se manifestaron solicitando la admisión de los alumnos.

“La fuerza pública —según una nota del Gobierno Civil invitó a disolverse a los componentes del grupo y cortó las ligaduras de los catorce encadenados, que fueron posteriormente detenidos en virtud de las infracciones que pudieran haber cometido en relación con los artículos 150 y 151 del Código Penal, referidos a los delitos contra los altos organismos de la nación, que estipulan penas de confinamiento a los que promovieren, dirigieren, presidieren o tomasen parte en manifestaciones y otra clase de reuniones al aire libre en los alrededores de la Cámara”.



Fuentes Quintana, Gutiérrez Mellado y Adolfo Suárez en el Pleno de ayer en el Senado. (Foto Cifra)

Senado: Pleno del bostezo

EL DISCURSO MAS DESANGELADO DE SUAREZ

el día político Por Pedro CALVO HERNANDO

MADRID, 12 (Crónica exclusiva para ARAGON/express). - Son muchos los que se preguntaban ayer nuevamente por la utilidad del Senado en un período constituyente. Toda la jornada plenaria de la Alta Cámara era una pura repetición de otras tantas del Congreso de los Diputados. Concretamente la sesión matinal conoció una reiteración tediosa y aburrida de los argumentos ya muchas veces expuestos favorables al Pacto de La Moncloa y de los fallos de forma y de fondo que contiene.

MINISTROS ADORMILADOS

El presidente del Gobierno —que el día anterior había hecho el viaje relámpago a Luxemburgo y que ayer por la tarde presidió el Consejo de Ministros—, tanto durante los discursos de los demás como al pronunciar el suyo propio, aparecía con rostro cansado y con gesto serio. Muchos ministros —por la mañana el Gobierno asistía en pleno al Senado— hacían verdaderos esfuerzos por no dormirse, y aun no estoy seguro si alguno de ellos no llegó a quedarse “traspuesto”, como Garrigues, Abril u Otero.

No era necesario que el Gobierno y su partido hablaran cuatro veces —Fuentes Quintana, Landelino Lavilla, Rafael Calvo y el presidente Suárez— cuando se sabía que no habría proble-

mas en el Senado con los pactos de La Moncloa. Fuentes expuso el pacto económico. Lavilla se ocupó del político y defendió con brillantez la operación del tránsito a la democracia sin pasar por la ruptura legislativa ni institucional. Incluso habló de un “pacto para las libertades públicas”, que es casi casi lo que el Partido Comunista venía diciendo en los últimos años.

Fue el vasco Unzueta quien preguntó si era cierto aquello de las cláusulas secretas en el pacto de La Moncloa, lo que sería desmentido después en su discurso por el presidente del Gobierno. El alcalde de Madrid Juan de Arespachaga, de Alianza Popular pronunció el discurso más insulto e innecesario.

Josap Benet —portavoz de la Entesa dels Catalans— fue uno de los oradores más enjundiosos

y habló con dureza del deterioro de la vida municipal y del tremendo contrasentido de que no se celebren ya las elecciones municipales, cuando nivel de Estado prosigue el proceso democratizador. Tal vez el mejor discurso fuera el de Cordero del Campillo del grupo de Progresistas y Socialistas Independientes. Este hombre habló con una sensatez y con una claridad fuera de lo común. Es el único que fue interrumpido con un fuerte aplauso de toda la izquierda cuando aludió con calor al papel que “Justicia Democrática” había desempeñado en la lucha por las libertades en la última etapa del franquismo.

El discurso más insoportable fue el del portavoz de la UCD, Rafael Calvo. “Es un paliza”, se oía cada rato en las tribunas de Prensa. Al portavoz del PSOE, Rafael Fernández, tampoco puede decirse que le haya llamado Dios por este camino, pero el contenido de su alocución tenía el interés de ser el punto de vista del partido más importante de la oposición. Desde una tribuna Felipe González, Enrique Múgica, Leopoldo Calvo Sotelo y Rafael Arias Salgado “vigilaban”

el comportamiento de sus correligionarios del Senado.

SUAREZ, SIN “GARRA”

Adolfo Suárez, que intervino en último lugar, tenía los papeles llenos de tachaduras, forzadas por las correcciones que tenía que ir haciendo a medida que hablaban los oradores de los otros partidos. Yo diría que es uno de los discursos más desangelados que he oído al presidente. Pero no da más de sí y además el tema estaba ya más que gastado. Si no se decide a tomar la gobernación con más calma, este hombre un día nos da un disgusto. Parece como si no confiase en sus hombres y quisiera hacerlo él todo. Mal camino.

Creo que Suárez definió muy bien el sentido de los pactos de La Moncloa al decir que así se podrá recorrer con las mínimas tensiones posibles el camino que nos falta hasta la Constitución. Es esta Constitución la que convertirá al Senado en la Cámara de resonancia de las regiones y nacionalidades. Así es como tendrá un sentido la Cámara de la plaza de la Marina Española.

En su protesta por los apresamientos de buques

MANIFESTACION VASCA EN LA FRONTERA

Catorce autobuses de las Compañías Republicanas de Seguridad se mantenían a la expectativa al otro lado

Entregaron al cónsul de Bayona una carta dirigida a Giscard

SAN SEBASTIAN, 12 (Logos).— Mas de seis mil personas se manifestaron desde Fuenterrabía hasta el puente internacional de Irún en protesta por los últimos apresamientos de buques merlujeros por parte de las autoridades marítimas francesas y por el estricto cumplimiento por las mismas de la ampliación de las aguas comunitarias a las 200 millas.

Desde primeras horas de la mañana se concentraron en las inmediaciones de la lonja y cofradías de pescadores pequeños grupos de personas en espera del comienzo de la marcha, mientras los comercios aparecían cerrados.

Encabezaba la manifestación una gran pancarta portada por miembros de la Cofradía de Pescadores con el texto en francés, castellano y euskera, que decía: "CEE ¿donde están los derechos humanos?" Tras la que se congregaron varios miles de personas. Durante el recorrido que duró en el más perfecto orden. Lanzaron gritos "Gobierno español, queremos solución", mientras en numerosas pancartas podía leerse: "Nos han robado lo que históricamente nos pertenece". "La tierra es de Euskadi, el mar ¿por qué no?". Al llegar a Irún los gritos se hicieron más insistentes y en la aduana se nombró una comisión para entregar al alcalde de Bayona una carta dirigida al presidente de la República francesa. De dicha carta se hizo cargo el jefe superior de policía de Bilbao, quien se la entregará al cónsul general de España en Bayona para que haga llegar a su destinatario. En las inmediaciones se hallaban fuertes contingentes de la Policía Armada en previsión de posibles incidentes, pero no hubieron de intervenir en ningún momento, mientras que al otro lado de la frontera catorce autobuses de las Compañías Republicanas de Seguridad se mantenían a la

son aplicables también al uso y aprovechamiento de los caminos y caladeros del mar. No somos hombres de leyes, por ello desconocemos qué poderosa razón pueden invocar para suprimir el diario sustento de unas modestas familias y promover así el malentendido entre comunidades vecinas que siempre y ahora en particular han dado muestras de buena avenencia y hermandad". "Un mismo río sigue la carta— es la vía que utilizan los pescadores de una y otra nación para salir a ganarse el sustento diario".

QUEREMOS TRABAJAR

Unos mismos montes y la misma bahía nos protegen. Hablamos un mismo idioma y nuestros hijos acogidos en vuestro país por circunstancias para nosotros dolorosísimas, no dudaron en derramar su sangre en defensa de la nación que les dió techo. Como hermanos hemos vivido y así queremos seguir haciéndolo. Si un día nuestra ciudad hizo méritos para que su nombre fuera honrado, denominándose Fuenterrabía a una calle de la propia capital de Francia, hoy nos dirigimos a su presidente para que mantenga imperecederos los lazos que de siempre nos han unido.

Guerra y dedicado a la vigilancia pesquera en la ría de Vigo, fueron sorprendidas en la mañana de ayer, en la zona conocida por la "Barra" en la base norte de la entrada de la ría de Vigo, unas veinte embarcaciones arrastreras que se dedicaban a la captura de almeja utilizando el arte prohibido del "Can". Por el comandante del dragaminas se procedió a la detención de uno de los barcos arrastreros e incautación de las artes de pesca que venían utilizando, así como del marisco que habían capturado, devolviendo éste a la mar. Esta misma operación fue repetida con otros diez barcos aproximadamente de los que se encontraban fondeando en dichas zonas, dejando posteriormente a todos en libertad e invitándoles a retornar a sus bases

ENFRENTAMIENTO

Como consecuencia de estas incidencias, acudieron a aquella zona mariscadores de "Vara", registrándose enfrentamientos entre éstos y los que utilizan el arte del "Can", con lanzamiento de piedras

Más tarde, el dragaminas "Navia" sorprendió a la embarcación denominada "Margarita" con base en Cangas y dispuso su apresamiento. El patrón y tripulantes del "Margarita" respondieron con insultos e improperios al comandante de la unidad de vigilancia, y en esta ciudad se han visto apoyados por las dotaciones de unos veinte arrastreros, que les siguieron hasta las inmediaciones de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E.TEA) a cuyos muelles fue

REGRESA EL PESQUERO PUESTO EN LIBERTAD

HA PAGADO UNA FIANZA DE 40.000 FRANCO

SAN SEBASTIAN, 12 (Logos).— Ha regresado al puerto de Pasajes el pesquero de altura "Monte Udalaiz", del amador Tomas Fontán Diaz, con base en dicho puerto, y que fue detenido por una patrullera francesa el pasado día 9 siendo conducido al puerto de la Pellice. Dicho pesquero ha sido puesto en libertad tras haber depositado una fianza de cuarenta mil francos. Por otra parte y en la tarde de ayer, fue conducido al citado puerto francés el pesquero, con base también en Pasajes, Euskal "Berria". Se espera que dicho pesquero sea puesto en libertad próximamente.

Los españoles ante las medidas económicas

OPTIMISMO MUY MODERADO

(Según una encuesta ICSA-GALLUP)

MADRID, 12 (Logos).— Un 45 por ciento de españoles estima que las recientes medidas económicas del Gobierno servirán para resolver la crisis según una encuesta de ICSA-Gallup, que publica "Informaciones". El porcentaje que rechaza su efectividad es del 23 por ciento, mientras que un 32 por ciento no conoce las medidas y no opina y no contesta

En cuanto a los responsables de la crisis, un 34 por ciento culpa de ella al Gobierno, mientras que el 31 por ciento estima que se debe a que la gente no trabaja, y el 29 por ciento cree que se debe a la falta de un pacto social. La crisis económica mundial, los empresarios y las centrales sindicales, por este orden, son también responsabilizados de la crisis.

Referente a las simpatías políticas de los encuestados, los simpatizantes, del PSP, UCD, Izquierda Democrática y Partido Nacionalista Vasco, se muestran

más optimistas sobre el buen resultado de las medidas mientras que los del PSOE, AP y PCE creen que no servirán. De modo general, la derecha se muestra más pesimista que la izquierda sobre la utilidad de las medidas económicas

Las regiones más optimistas sobre la efectividad de las medidas económicas son Castilla, León y Galicia, mientras que Cataluña, Baleares y Levante se muestran más pesimistas. Andalucía, por último, se encuentra en una postura intermedia. En cuanto a las grandes capitales, Madrid, con 54 por ciento de optimistas, se lleva la palma puesto que en Barcelona únicamente un 43 por ciento cree que las medidas económicas servirán para atajar la crisis.

Finalmente, destaca en la encuesta la coincidencia general en decir que se trabaja poco y el dato de que su mayoría los que opinan que las centrales obreras apoyarán las medidas (41 por ciento) frente a quienes creen que no lo harán (21 por ciento).

AMNISTIA

128 EXCARCELADOS

MADRID, 12 (Logos).— Ciento veintiocho reclusos habían sido excarcelados de los ciento treinta y cinco amnistiados hasta mediadía de ayer, quedando los otros siete restantes —seis del "GRAPO" y uno del MPAIAC— por tener pendientes otras causas, según han informado a "Logos" fuentes del Ministerio de Justicia

De los ciento veintiocho amnistiados, ochenta y tres son objetores de conciencia, dieciséis de "ETA", ocho del "FRAP", tres del "GRAPO", uno del "Partido Comunista de Euskadi" y cinco sin filiación política.

CIEN EXILIADOS VASCOS HAN REGRESADO ESTA SEMANA

SAN SEBASTIAN, 12 (Logos).— En el curso de esta semana han regresado por la frontera de Irún cerca de un centenar de exiliados vascos, entre los que se encontraban varios etarras. En la frontera se han limitado a cumplir con los trámites rutinarios, siendo acompañados por familiares y amigos, para después dirigirse a sus pueblos de origen.

Entre los exiliados vueltos cabe destacar a José Luis Echeagaray, de treinta años, natural de Bilbao, con pasaporte expedido en el Consulado de España en Hendaya; Joaquín Imaz Aguirre, de Atáun, de veintiseis años con pasaporte tramitado en el mismo consulado; Gregorio Garitaonandia, de veinticuatro años, natural de Vergara, y María Rerea Guridi, de Anzuola

EL FISCAL, CONTRARIO A LA AMNISTIA DE SECUESTRADORES DE ORIOL Y VILLAESCUSA

El ministerio fiscal ha informado en contra de la aplicación de la amnistia a los presuntos secuestradores del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol, y del ex-presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, señor Villaescusa.

El auto dictado por la sección primera de lo Penal de la Audiencia Nacional da un plazo de diez días a los procesados, Enrique Cerdán Calixto y Olegario Sánchez Corrales, y a sus abogados defensores, para que formulen las alegaciones y pruebas que estimen pertinentes en defensa de la aplicación de la amnistia.

El fiscal considera que los hechos que se imputan a los implicados han originado lesiones graves y no procede aplicarles la medida de gracia.

En el mismo sentido se ha pronunciado el fiscal, respecto a ocho miembros del GRAPO, acusados de perpetrar diversos atracos a cajas de ahorro y entidades bancarias. Los citados

miembros del GRAPO son: Justo Cabanas Morán, Fernando Hierro Chomón, Francisca Pérez Pérez, José Luis Bermejo Villegas, Luis Torrijos Cantero, Isidoro Padín, Eugenio Fernández Montero y Luis Alvarez Fernández

La Audiencia Nacional también concede un plazo de diez días para que formulen las alegaciones que correspondan a fin de decidir sobre la aplicación o no de la amnistia.

DENUNCIA DEL ABOGADO DE UN MIEMBRO DEL FRAP

El abogado don Juan José Aguirre Alonso ha formulado ante la autoridad judicial de la primera región militar una denuncia en relación con la situación de su defendido Fernando Proenza González, implicado en el asesinato del teniente Pose, y que no fue juzgado en el Consejo de Guerra, de El Goloso por hallarse en rebeldía, en la fecha de su celebración.

Dice en la denuncia que con fecha 26 de marzo de 1976 se dictó auto de procesamiento contra Proenza González por el juzgado militar permanente número 5, acusándole de un delito de terrorismo.

Añade el denunciante que desde la citada fecha no ha vuelto a tener notificación alguna del citado juzgado militar, aunque por sus gestiones personales, comprobó que la causa del sumarísimo 1/75 fue remitida a la Audiencia Nacional para la aplicación de la amnistia, siendo devuelta a la Justicia Militar al declararse incompetente. La causa volvió a remitirse por el juzgado militar al de instrucción número 21, en donde se ha indicado que nunca han recibido la causa.

Agrega el abogado que teniendo en cuenta la situación de ocultamiento o extravío de la causa y la inaplicación de la amnistia, se proceda por la autoridad militar a determinar en poder de quién se encuentra el sumario, así como el responsable o responsables de las infracciones a que los hechos puedan dar lugar.



En la foto, las fuerzas de policía francesas montan guardia para prevenir posibles disturbios en la frontera. (Telefoto Cifra)

expectativa.

CARTA A GISCARD

La carta entregada por los pescadores y firmada por el alcalde y abad mayor de Fuenterrabía se expone:

"La situación de extrema gravedad en que quedan medio millar de familias pescadoras de persistir la prohibición de pesca en aguas en las que la presencia de nuestras embarcaciones, se remonta a siglos atrás. No sabemos si los principios de derecho común que animan la vigente legislación concerniente al uso y aprovechamiento de caminos y pastos de tierra, tan rica en soluciones de buena vecindad entre ambos países,

Somos trabajadores que no contamos con medios ni embarcaciones para poder sustituir las actuales zonas de pesca por otras más alejadas. Queremos simplemente trabajar como nos han enseñado a hacerlo nuestros antepasados".

EN LA RIA DE VIGO

VEINTE EMBARCACIONES DETENIDAS

SE DEDICABAN A LA CAPTURA DE ALMEJA UTILIZANDO EL ARTE PROHIBIDO DEL "CAN"

VIGO, 12 (Logos).— Por el dragaminas "Navia", perteneciente a la Marina de

conducido el barco "Margarita" por el dragaminas "Navia" mientras mujeres, familiares de los marineros se concentraban en el muelle de Cangas, al otro lado de la bahía viguesa.

Las embarcaciones arrastreras que siguieron de cerca la conducción del "Margarita" hasta las instalaciones de la ETEA, fondearon en aguas próximas a dicho centro político de la Armada.

A última hora se especula con la posibilidad de que el barco apresado pudiera quedar amarrado en uno de los muelles de la ETEA, y su patrón detenido, si las embarcaciones concentradas en las proximidades del centro no decidían retirarse a sus bases.

SANCHEZ AYUSO

(PSP)



4

TRAS EL PACTO ECONOMICO DE LA MONCLOA

LOS PARTIDOS ANTE LA CRISIS

«Hace falta un nuevo modelo económico»

- **«Una redistribución de renta, de riqueza, una planificación democráticas...»**
- **«La burguesía española no ha pagado hasta ahora sus impuestos y tiene que pagarlos»**

MANUEL Sánchez Ayuso, diputado del P.S.P. está integrado en el Grupo Parlamentario Mixto y como representante de aquél y en calidad de éste último nos ha contestado al cuestionario preparado a todos los grupos parlamentarios de cara a conocer un poco más a fondo las coordenadas de nuestra crítica económica. «Habló en nombre del P.S.P., integrado en el grupo mixto como consecuencia de la postura de los partidos mayoritarios en el Congreso». Manuel Sánchez Ayuso, a través de sus afirmaciones considera necesario un cambio profundo en las estructuras económicas del país para poder salir de la crisis. A dos meses de conocido el paquete económico, ¿cuál es la situación de nuestra economía? y ¿qué opinión le merecen, hoy, aquellas medidas?

M.S.A. La situación económica sigue siendo grave y pensamos que las medidas adoptadas hasta ahora no son, por supuesto, suficientes, por lo menos hasta que no se completan adecuadamente. Las medidas anunciadas por el Gobierno no incluyen reformas importantes, salvo, en todo caso, la fiscal. Es básico que se reformen unas estructuras económicas y sociales en el marco de una negociación en que las restricciones salariales sean compensadas por una política audaz de cambios imprescindibles en la Seguridad Social, en la política educativa, en la política agraria en el frente sindical, etc.

— La política de rentas ¿Es una misión imposible?
M.S.A. Es imposible según el enfoque que se le dé. La situación actual es que se les pida a los trabajadores unos sacrificios en términos de restricciones salariales sin que los grupos más altos de patrimonio y renta efectúan sacrificios proporcionalmente similares.

Por ello, el tema ha de plantearse de otra manera. Riqueza, rentas y poderes de decisión han de ser distribuidos si se quiere entrar en una política de rentas que, junto a su carácter antiinflacionista, sirva al objetivo de equidad. Si no, va a ser imposible una política de rentas al no ser aceptada por amplias capas populares.

— La inflación, ¿seguirá siendo el problema número uno?

M.S.A. La inflación es un problema gravísimo. Yo no diría que es el número uno, pues el paro también está ahí presente. La inflación exige una política distinta a la que se sigue ahora. El control de algunos precios, la necesaria lucha contra la especulación del suelo, la reformulación del gasto público suprimiendo gastos innecesarios, la mayor presión fiscal sobre las rentas y los patrimonios altos, etc. son medidas antiinflacionistas.

— ¿Se puede confiar en la reforma fiscal?

M.S.A. La reforma fiscal es una condición «sine qua non» para seguir un modelo económico. La burguesía española no ha pagado sus impuestos y tiene que pagarlos, pues el sector público, en las economías occidentales tienen una dimensión superior a la que

tiene en España y esto supone que hay que pagar más impuestos y que deben pagar más aquellos que mayores patrimonios y rentas tienen y no como ocurre en la actualidad. Por otra parte, para que funciones esta reforma es preciso que la Administración tributaria cambie y que lo haga en profundidad.

— El paro, ¿cuál es su solución?

M.S.A. El paro necesita que se considere como un problema de solución prioritaria, desde el punto de vista del P.S.P. Para ello hay que instrumentar una política económica que se encamine a estimular la inversión en equipamientos colectivos y, en general, en los sectores con una relación capital-trabajo baja; que incremente las rentas más bajas a fin de estimular el consumo popular; que reduzca la jornada laboral, que anticipe la jubilación y que se seleccione, en el sentido de que opere en las zonas en donde el paro sea mayor, habida cuenta de la gran dispersión interespaical de este. Además es preciso redefinir el papel de la empresa pública y no hay que olvidar que el paso de la financiación de la Seguridad Social al Estado actúa en favor del empleo, al descargar a las empresas de su cuota.

Las medidas del Gobierno adoptadas por Decreto-Ley en Agosto y el apoyo fiscal al empleo son soluciones que va, a nuestro juicio, en buena dirección, pero son claramente insuficientes, por la escasez de recursos destinados al fin de fomentar el pleno empleo y por el escepticismo que tenemos sobre la eficacia real de los incentivos fiscales en este campo. En cualquier caso, es preciso y urgente aumentar el seguro de desempleo en cantidad y en extensión.

— La política de precios: ¿Cómo puede ver el ciudadano no disminuir su capacidad adquisitiva a través del control de los precios?

M.S.A. El control de precios que se ha implantado en España en diversas ocasiones y recientemente después de la última devaluación, ha resultado un claro fracaso, como, por otra parte, era de esperar.

Para llevar a cabo un control eficaz de precios en una economía capitalista, es preciso controlar

severamente unos cuantos precios y no efectuar un pretendido control general.

— Dentro de un plan económico, ¿qué papel ha de jugar el sector público?

M.S.A. Hablando bajo una perspectiva inmediata, el sector público debe ampliar su presencia en la actividad económica y debe lógicamente ser una pieza clave dentro de una planificación económica que, dicho sea de paso, brilla por su ausencia en estos momentos. Lo que ocurre (y estimo que es muy importante subrayar esto) es que es preciso redefinir a través de un gran debate nacional el sector público español.

— ¿Qué posturas deben adoptar ante la crisis Gobierno, empresario y trabajador?

M.S.A. Ante la crisis es preciso unas reformas negociadas, reformas que signifiquen pasar de un modelo de crecimiento autoritario a un modelo

económico democrático. Insisto en la necesidad de una negociación que debe reunir al Gobierno, a los empresarios y a los trabajadores.

— Por último, ¿qué le dice el grupo parlamentario Mixto al lector de cara al futuro de nuestra economía?

M.S.A. Como P.S.P. queremos indicar al lector que nuestra economía necesita sacudirse el lastre de un modelo anterior, anárquico, inestable e injusto. Es preciso un nuevo modelo en el cual se proceda a una redistribución de riqueza, de renta y de poderes de decisión; en el que el sector público tenga un papel más importante que en el pasado; en el que exista una planificación democrática y adecuada de la actividad económica, etc. Llegar rápidamente a esta nueva perspectiva de la economía española es una obligación colectiva.

Luis FERNANDEZ

SUNC

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO DEL MUTUALISMO LABORAL

CONCURSO DE OBRAS

Objeto del concurso: Demolición del edificio sito en la calle del doctor Cerrada, núm. 6 de Zaragoza.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las 12 horas del día 15 de noviembre de 1977, para los que se presenten en las oficinas del Servicio de Mutualismo Laboral, calle de Padre Damián, núm 4 y 6 de MADRID-16, y en la Delegación Provincial de Zaragoza, calle Costa núm. 1. Para los enviados por correo, a las 24 horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en dichas oficinas y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Tipo de licitación: 2.000.993,— ptas (dos millones novecientos noventa y tres pesetas).

Se exige la calificación de contratista y no habrá revisión de precios.

EL DEL. GADO PROVINCIAL

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Por tener que efectuar reparaciones o mejoras, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica, mañana domingo, día 13, en las instalaciones siguientes:

De 8,00 a 14,00 horas: Transformador de sector de carretera Valencia, Km. 7 (avenida del Rosario).

De 8,30 a 11,30 horas: Transformador de sector de Requeté Navarro, número 5.

En el caso de que se terminen los trabajos programados con antelación a las horas señaladas, se restablecerá el servicio sin previo aviso.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1977.— LA DIRECCION.

El ingreso de España en la OTAN

La gran preocupación de Rusia

MUSCU, 12 (De nuestro corresponsal volante José V COLCHERO).— La Unión Soviética considera que el tema más importante en sus actuales relaciones con España es evitar nuestro ingreso en la OTAN. Este va a ser, sin duda, el principal objetivo político de Moscú en su trato diplomático con Madrid.

La U.R.S.S. presentó en su momento oficialmente a España —por vía diplomática—, su propuesta de que no se integre en una alianza militar, —Nato o Pacto de Varsovia—, ninguna nación europea que hasta ahora había permanecido al margen de ella. Esta propuesta soviética formulada en varias ocasiones en foros internacionales, tiene por objeto esencial impedir la entrada de España en la Alianza. Me aseguran en sectores muy bien informados en Moscú que la URSS concede importancia capital a nuestra futura decisión sobre la OTAN. Teme que nuestro ingreso suponga un robustecimiento de la capacidad bélica occidental en Europa y que dificulte el diálogo Este—Oeste para la reducción de tropas y de armamento en el Continente.

APOYO CONDICIONADO

Sin duda, la expectativa respecto a la OTAN condicionará el ámbito general de nuestras relaciones con la URSS, incluidos los aspectos económicos. A nivel multilateral, Moscú está dispuesto a aceptar que la próxima Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación se reúna en Madrid en 1980, pero condiciona su apoyo a un compromiso español, de que para entonces no seremos miembros de la Alianza Atlántica, compromiso que la diplomacia española no parece muy inclinada a asumir. Cuando el tema de la OTAN se torne candente en España, cuando se vaya a discutir y votar en las Cortes, la URSS hará probablemente, declaraciones con las que influir en los partidos políticos, para que se pronuncien en contra.

Nuestras relaciones económicas con la

Unión Soviética supone hasta el momento poco más del uno por ciento de nuestro comercio exterior. El 80 por ciento de nuestras importaciones de la URSS está formado por partidas de petróleo. Rusia es un importante suministrador de energía y materias primas a España y podría serlo aún más en el futuro, si bien para mediados de la próxima década no podremos contar ya con crudos de la URSS, pues ésta no tendrá suficiente para ella y sus aliados del COMECON. Rusia, que tiene uno de los niveles más bajos del consumo individual entre las naciones europeas, podría incrementar considerablemente la adquisición de productos manufacturados españoles, si bien los principales inconvenientes para ello son su escasa disponibilidad de divisas y la dificultad de España de ofrecerle a crédito, como Alemania y otras naciones europeas. Nuestro volumen comercial con la URSS está muy por debajo del que corresponde a la capacidad económica e industrial de ambos países. Proporcionalmente, Rusia comercia mucho más con Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia.

EL PRESTIGIO DE SAMARANCH

La Embajada Española, con Juan Antonio Samaranch al frente ha iniciado una intensa actividad. Nuestros diplomáticos gozan de gran prestigio, Samaranch ha visto abrirse muchas puertas en la URSS por su condición de vicepresidente del Comité Olímpico Internacional. Nos consta que los soviéticos, —que preparan con meticulosidad los Juegos Olímpicos de 1980—, tiene en alta consideración a Samaranch y le han agradecido algunas sugerencias sobre la organización de la Olimpiada.

En fecha próxima se decidirá sobre un nuevo edificio en el centro de Moscú, que parece que servirá de sede provisional a nuestra representación diplomática, situado muy cerca del Ministerio de Asuntos Exteriores, en la proximidades de la plaza Spiridonov.

EN VIENA

SE TEME UNA INVASION DE LA MULTINACIONAL DEL CRIMEN

El secuestro del "Rey de las medias" puede ser obra del "Ejército Rojo" alemán

VIENA, 12 (Crónica por Miguel MOYA, de la Agencia Efe).— La noche del sábado, 12 de noviembre, puede ser decisiva por Walters Palmers, de 74 años, multimillonario vienés de la industria textil, secuestrado por unos delincuentes comunes.

Los secuestradores exigen a cambio de la vida del rehen 50.000.000 de chelines (unos doscientos cincuenta millones de pesetas aproximadamente) en billetes austriacos, alemanes y suizos. La esposa del "rey de las medias", una dama sueca, encontró en el coche vacío de Palmers el mensaje mecanografiado de los malhechores. Desde el primer momento, la Dirección General de Seguridad, que tal es la traducción literal del supremo organismo de orden público de Austria, coordina con la familia Palmers las gestiones humanitarias. No habrá, al parecer, ninguna prueba de fuerza entre el Gobierno y los secuestradores. La "manera austriaca" que confiere prioridad a la redención del capturado ha

sido puesta en juego una vez más.

MULTINACIONAL DEL CRIMEN

Este es el segundo secuestro ocurrido en Viena desde el 3 de enero de 1971, fecha en que Hans Bendsorp, hijo del "rey del chocolate", protagonizó otro caso de violencia, pero los autores de aquel delito fueron detenidos y cumplen ahora condena. Se calcula que serán 4000 los hombres de negocios secuestrados desde 1974 en todo el mundo. Aunque Austria ofrezca cifras modestas en el ranking del ramo, existe en medios gubernativos base suficiente como para tener una invasión de la multinacional del crimen.

En el Ministerio del Interior están a punto de concentrarse nuevas medidas para prevenir el terrorismo. Siguiendo la escuela represiva de Alemania Occidental, el Gobierno ha creado un cuerpo especial de emergencia, capacitado para usar armas de precisión y sistemas detectores juzgados infalibles.

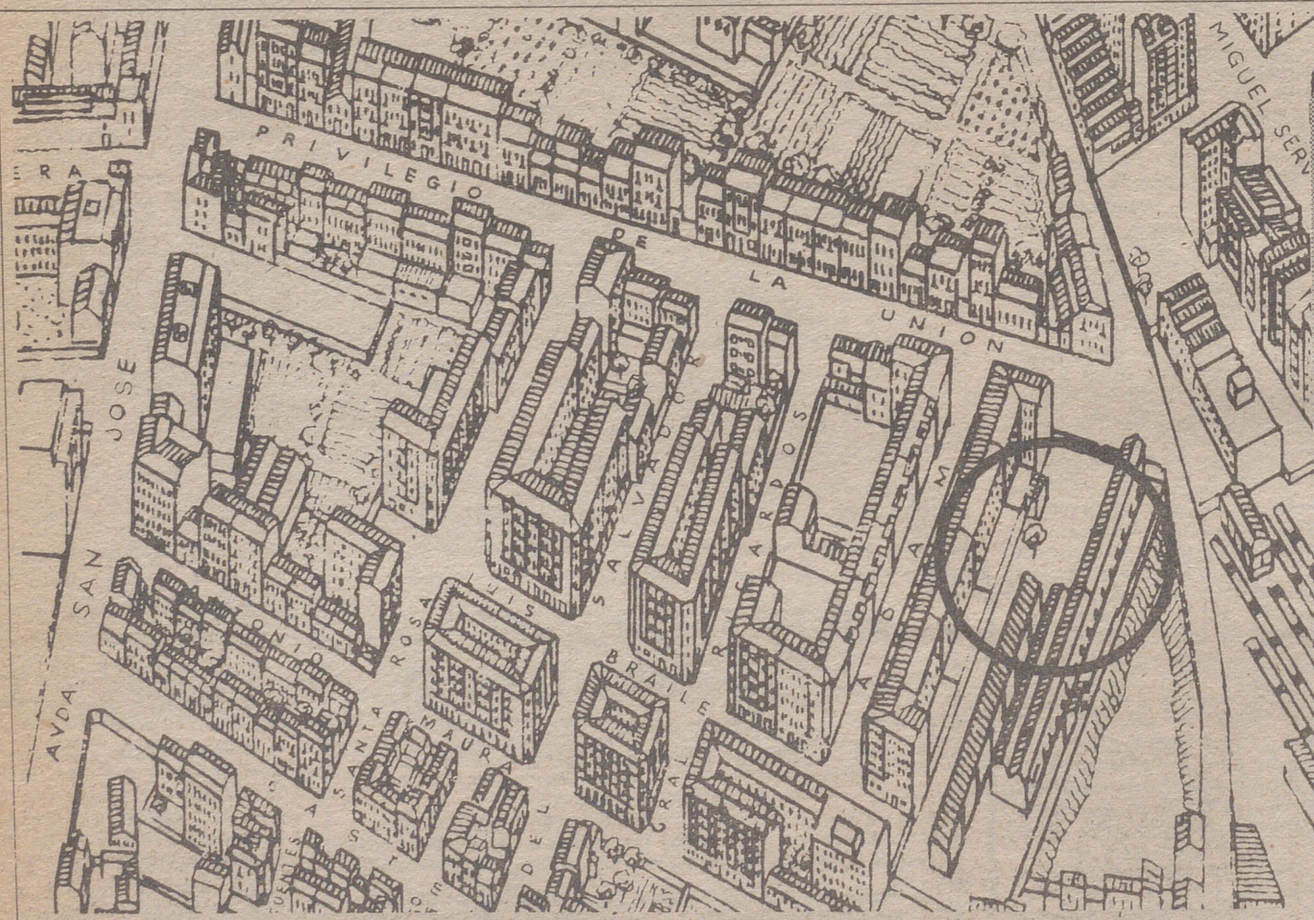
Se procederá, empero, con doble estrategia: no se excluye la vía de la negociación entre los secuestradores y las familias afectadas.

KREISKY CUSTODIADO

A las 24 horas del 12 de noviembre concluye el plazo anunciado por los delincuentes. Las autoridades guardan reserva máxima para silenciar el curso de las operaciones policiales, aislándolas de cuantas filtraciones informativas pudieran resultar, al hacerse públicas, contraproducentes para la actividad de los intermediarios.

El caso Palmers se inscribe en una Viena de casi verano temperatura, cuyo ameno paisaje urbano contrasta con la alarma anti-terrorista. El canciller Kreisky, ha sido rodeado de reforzada custodia después de la alerta con que le ha prevenido la policía de Bonn. Se tiene por cierto que las bandas criminales de la "Fracción del Ejército Rojo" (RAF) pudieran proyectar el secuestro o el asesinato del canciller.

¿necesita vivienda?



Con la Caja puede conseguirla

166 PISOS EN ZARAGOZA

(PRIMERA FASE)

financiados en favor de nuestros clientes

de ellos

56 en sector "MIGUEL SERVET"

(PRIVILEGIO DE LA UNION, 54-56)

Informese en cualquiera de nuestras oficinas YA PUEDE FORMALIZAR SU SOLICITUD

Es más fácil a través de la Caja



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Aparece en una vieja mansión neoyorquina

TESORO VINICOLA

Lo compone nada menos que 700 botellas entre las que figuran varias de Chateau Lafite Rothschild (1869) y Chateau d'Yquem (1869) (el más excelso de los vinos

meses, por una botella de Chateau Mouton Rothschild del año 1870 que alguien guardaba, se pagaron 2.000 dólares (168.000 pesetas).

NUEVA YORK, 12 (Efe).— Una colección de vinos franceses del pasado siglo, descrita como una de las más valiosas de cuantas ha habido en los Estados Unidos, se encontró en la bodega de una famosa mansión de tipo holandés, de la época colonial, en Albany, capital del estado de Nueva York, según fue revelado ayer por los dueños de la casa.

Entre las botellas descubiertas en la mansión "Ten Broek", que ahora pertenece a la asociación histórica del condado de Albany, figuran varias docenas de Chateau Lafite Rothschild (años 1869 y 1870), Chateau Mouton Rothschild (1875, 1878 y 1887) y de Chateau d'Yquem (1869), que es el más excelso de los vinos de Sauternes.

La mayoría de los vinos habían sido adquiridos por Dudley Picott, un influyente banquero cuya familia tuvo en propiedad la

mansión "Ten Broek" desde los comienzos del siglo 19 hasta la segunda guerra mundial.

La familia Olcott donó su propiedad en 1948 a la asociación histórica del condado de Albany con casi todo lo que había dentro, sin saber quizás que en el sótano de la casa familiar había un tesoro vinícola de tales proporciones.

Son 700 botellas del mejor vino francés las que se han encontrado guardadas en las mismas cajas en que fueron enviadas, calculándose que, en una subasta que va a verificarse en la primavera, el valor de esas botellas no será menor a 100.000 dólares (8.400.000 pesetas).

El experto en vinos, Alexander McNally, de la firma internacional Heublein, que fue llamado para que hiciese una apreciación dijo que esa cifra era el mínimo que se obtendría en una subasta, recordando que, hace unos

NUEVA CONSTITUCION CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 12 (Efe).— El presidente chileno dio ayer instrucciones para que antes de 1979, esté confeccionada la nueva constitución política que regirá al país a partir de 1980.

Así lo señaló en un documento a la comisión de

estudios de la nueva constitución que preside el jurista Enrique Ortuzar, la cual se encuentra en funciones desde finales de 1973.

Junto con establecer una fecha tope, Pinochet proporcionó también los alineamientos fundamentales en que debe basarse el nuevo cuerpo constitucional, el más importante de los cuales es la creación de un "poder de seguridad" que "contemple el papel de las fuerzas armadas en su deber de contribuir a garantizar la supervivencia del Estado los principios básicos de la institucionalidad y los grandes y permanentes objetivos de la nación".

PUERTA ANTI-ROBO

Doble blindaje y contramarco Anti-Palanca. Patente de HERCAS, S.A. - Av. J. Antonio, 144 Hospital de Llobregat enviaremos información y precios por correo T.(93) 335 26 50

MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS JEFATURA PROVINCIAL ZARAGOZA

Por la Jefatura Provincial del SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS DE ZARAGOZA, se anuncia concurso para el transporte por carretera de productos, enseres u otros a realizar por este Servicio entre los Silos, Centros de Selección y Almacenes de esta provincia, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas, publicado en el Tablón de Anuncios de dicha Jefatura, sita en la calle Vázquez de Mella, número 8, planta 10.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas, deberán estar presentadas en el Registro de la Jefatura Provincial del SENPA en el plazo de VEINTE DIAS hábiles a contar del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y durante las horas de Oficina.

Por los licitadores será preciso, además, aportar: Declaración Jurada expresa —o certificado en el caso— de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de Marzo de 1973.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9.352— correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas o cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Zaragoza, a 14 de Noviembre de 1977
EL INGENIERO JEFE PROVINCIAL.

SEUL: ESTALLA UN TREN CARGADO DE DINAMITA

SEUL, 12 (Efe-Reuter).— Una serie de grandes explosiones produjeron ayer la muerte a 45 personas por lo menos e hirieron a más de 1.000 en una capital provincial de Corea del Sur, informó a primera hora de hoy la policía.

Las explosiones derribaron casas, produjeron incendios e interrumpieron el servicio ferroviario en la estación de Iri, a 200 kilómetros al sur de Seul.

El número de muertos producido por la cadena de explosiones quizás sea mucho más elevado. Cerca de 500 casas resultaron destruidas. Las calles de la ciudad se vieron cubiertas de fragmentos de vidrio, al desintegrarse los cristales de las ventanas de numerosas casas.

La explosión se produjo en unos vagones que transportaban 700 cajas de dinamita y detonadores procedentes de Inchon, al oeste de Seul, a unos depósitos situados más al sur.

No se ha determinado todavía la causa de la explosión. Algunos testigos presenciales, empero, afirmaron que vieron a un oficial de la escolta del tren, que salía corriendo del vagón gritando "fuego", por lo que se piensa que quizá un cigarrillo mal apagado fue la causa de la explosión.

LOTERIA NACIONAL

Ofrecida por

Cafés ORUS

¡¡ LOS MEJORES !!

MYA-9



Javier
SASTRERIA A MEDIDA

Ropa Jean a medida para gente que sabe vestir bien y en exclusiva

Trajes Modelos exclusivos

Bolivia, núm.100 - Telf. 34 26 00



su alfombra merece algo más que palos.

Nueva técnica en la limpieza de alfombras y moquetas
PIDANOS PRESUPUESTO
NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN
Recogida a domicilio
Limpieza y regeneración
Embalaje y almacenaje
Entrega a domicilio
(En la fecha que Vd. desee)
LLAMENOS
NO SOMOS MAS CAROS

SPOT ARAGONESA
Dr. Horno, 24 - Tel. 239596
ZARAGOZA - 4

LA OCASION INMOBILIARIA OLAVE

... la vé

i Véala vd. también!

OLAVE (API)

Unceta, 97

MYA-2

vea...vea... PRECIOS

Tresillos a 8.950 pts. Dormitorio soltera.

19.950 pts.

MUEBLES MONGE

SAN PABLO, 12

MYA-3

PREMIO DE 20.000.000 DE PESETAS

19.015

PREMIO DE 8.000.000 DE PESETAS

79.074

PREMIO DE 2.500.000 DE PESETAS

40.290

APROXIMACIONES DE 550.000 PESETAS
19.014 anterior y 19.016 posterior

APROXIMACIONES DE 175.000 PESETAS
79.073 anterior y 79.075 posterior

APROXIMACIONES DE 161.000 PESETAS
40 289 anterior y 40.291 posterior

PREMIADOS CON 200.000 PESETAS
A los números terminados en:
2.161 - 3.513

PREMIADOS CON 20.000 PESETAS
A los números terminados en:
032 - 341 - 194 - 079 - 958 - 624 - 048 - 228 - 928 - 074 - 835 - 960 - 877 - 933

CENTENAS DE 20.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
19.001 al 19.100 excepto el número 19.015

CENTENAS DE 20.000 PESETAS
A los números comprendidos entre:
79.001 al 79.100 excepto el número 79.074

CENTENAS DE 20.000 PESETAS
A los números terminados entre:
40 201 al 40.300 excepto el número 40.290

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS
A los números terminados en:
85 - 95

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS
A los números terminados en: 15

REINTEGROS DE 2.000 PESETAS
A los números terminados en: 5

PREMIO ESPECIAL
LA FRACCION 2 DEL BILLETE NUMERO 19 015 (primer premio) HA OBTENIDO, ADEMAS DEL PREMIO DE 2.000.000 DE PESETAS, EL PREMIO ADICIONAL DE 8.000 000 DE PESETAS

Su suerte está en
ADMINISTRACION
Nº 13
Calvo Sotelo, 36 -
Tel 235769



MYA-4

vaysán

EL COLCHON SIN PROBLEMAS

- GARANTIZADO
- ECONOMICO
- LIGERO
- ISOTERMICO

Pídalo a su proveedor
Distribuye en Aragón,
Rioja, Navarra y Soria.

veta

S. Vicente de Paúl, 16
Tel. 291501- Zaragoza

tapicerías ARBA

Requeté Aragonés, 10.

cortinajes alfombras moquetas

INSTALACIONES

MYA-7

CURSO INTENSIVO DE INGLES DE 3 MESES

PARA MEDICOS

ATS y Estudiantes de Medicina

Comienzo Curso: 1º Nobre.

- * GRUPOS REDUCIDOS
- * PROFESORADO NATIVO

IDIOMAS OXFORD

San Miguel, 16 pral.
Tlfn. 221810 - ZARAGOZA

MYA-6

NUESTRA FILOSOFIA:

MEJORAR UN POCO CADA DIA

MYA

PUBLICIDAD

Servicio TOTAL

Coso, 34 - 1º

tels. 227794 - 226908

MYA-5



**José Luis Casado,
de A. P.**

En principio, creo que la autonomía era necesaria y que el texto del anteproyecto es un punto de arranque importante. Quiero recordar que tanto en los estatutos como en el programa de Alianza Popular hay un reconocimiento explícito de las autonomías, nos dice José Luis Casado Martínez, secretario general de Alianza Popular en Zaragoza

— ¿Y cuáles son las características de la autonomía propugnada por A.P.?

Propugnamos una autonomía que sea eficaz, solidaria a todas las regiones, de suerte que las más potentes ayuden a las más débiles, y que no atente contra la unidad nacional en sus principios básicos.

— Ya tenemos un anteproyecto.

— España tiene que resolver urgentemente dos cuestiones fundamentales: la crisis económica y la estructuración de las autonomías. Dada, pues, la trascendencia socio-política-económica de la autonomía, creemos que el articulado de sus textos debiera hacerse a través del Parlamento y no por medio de un decreto—Ley método característico de los regímenes autoritarios.

— Entonces, ¿no están de acuerdo con el procedimiento seguido?

— Así es, aunque de alguna manera había que abrir brecha, y no porque la pidiese Aragón, sino porque lo reclamaba Madrid. El Gobierno tenía un interés premeditado en que Aragón gozase pronto de autonomía por razones de estrategia política. Aragón es un enclave entre el País Vasco y Cataluña, y no podía dejarse como tierra de nadie, sino como un límite geográfico para las autonomías vasca y catalana.

— Supuesta esa estrategia, ¿en qué debe basarse la autonomía de Aragón?

— La defensa de nuestra autonomía no debe basarse solamente en un nivel económico—como parece desprenderse de la lectura del texto del anteproyecto—, sino en el fomento de nuestro patrimonio cultural, para lo cual sería conveniente que se estructurase un organismo que fomentara la cultura aragonesa. De esta forma, si nos invadieran el capital vasco y catalán, nos quedaría como sustento una frontera cultural e ideológica.

— ¿Qué más tiene que decir sobre el articulado?

— Tengo que hacer varias observaciones en torno a diversos artículos. En primer lugar, me da la impresión de que hubo un acuerdo previo de UCD y PSOE para redactar el texto, en el que, finalmente, sólo se introdujeron algunos matices de la CAUD y de la CAID. En cuanto al artículo 1º y a los demás dudas e interrogantes, porque se habla de un "régimen provisional", que, si se aprueba, se convertirá en definitivo, lo cual hipotecará la Constitución respecto a la cuestión autonómica. Por otra parte, y en relación con el artículo 2º yo no sé si Aragón comprende las actuales provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza.

— ¿...?

— Sí, es algo que habría que preguntar. A lo mejor se siente más aragonesa la Rioja baja que la zona de Teruel coligante con Valencia o el bajo Cinca... Habría que pensar más en la comunidad de intereses que en las provincias; luego ya se pondría un nombre. Tal vez Huesca, Teruel y Zaragoza tengan esa comunidad de intereses, pero habría que preguntarlo.

— Sigamos con otros artículos.

— Me halaga que en el artículo 5º se hable de las Cortes provisionales de Aragón, porque ya AP. en la página 45 del libro blanco de Reforma Democrática se refiere a las asambleas regionales, llamadas Cortes en el caso de Aragón. Ahora bien, nosotros pensamos que debe existir un órgano legislativo, otro ejecutivo y otro judicial; éste debe ser el del Estado, adaptado territorialmente a los correspondientes apéndices forales. Pues bien, los parlamentarios se han irrogado unas atribuciones que nadie les ha conferido y que van contra los principios de la democracia, sin que nadie les discuta, por supuesto, la representatividad que tienen del pueblo.

AUTONOMIA: Haban

Aunque nadie discut

«LOS PARLAMENTARIOS

ATRIBUCIONES AN

● "El Gobierno quiere pronto una autonomía para Aragón por razones de estrategia política"

EN CONTRA DE LA DEMOCRACIA

— ¿Cuáles son esas atribuciones?

— Los parlamentarios se han constituido en Cortes provisionales, pero resulta que el órgano ejecutivo es una segregación de esas mismas Cortes, con el aditamento de los tres presidentes de las diputaciones provinciales. Pienso, por lo tanto, que no se da la separación de poderes, requisito indispensable para cualquier democracia. Respecto a las funciones de las Cortes, bien está que fiscalicen a los diputados componentes del ejecutivo, a condición de que éstos

partan o cuenten con el respaldo popular.

— Usted ha indicado antes que el anteproyecto se basa solamente en un nivel económico. Concrete.

— Pienso que hay varios apartados con un minucioso y detallado contenido económico. Al tratarse de un anteproyecto o ensayo, en este punto debería ser lo más amplio posible, para luego concretar sobre la marcha. Se habla de una planificación de la región aragonesa sin que las entidades sociales e intereses económicos estén representados en ninguno de los dos órganos de poder. La iniciativa privada, por ejemplo, no

A través de un comunicado oficial de su Comité Regional

LOS COMUNISTAS PO EL PROYECTO AUTONO

● Aunque consideran que el proyecto de estatuto lo que introduce es sólo un sistema de descentralización administrativa

El Comité Regional de Aragón del Partido Comunista, a raíz de su último pleno celebrado en Zaragoza, ha elaborado el siguiente documento a modo de conclusión en el que se alude al punto de vista del P.C.E. sobre el proyecto de estatuto autonómico de Aragón. Sobre este tema, los comunistas aragoneses manifiestan lo siguiente:

"El Partido Comunista de España quiere hacer público su apoyo a la puesta en marcha del proceso preautonómico de nuestra región. La autonomía provisional, tal como se plantea en el anteproyecto elaborado por la Asamblea de Parlamentarios y aprobado en Albarracín, es más una centralización administrativa que una verdadera autonomía política, económica, cultural, legislativa y administrativa. Pero los problemas de la región son graves y acuciantes; para afrontarlos, Aragón necesita la autonomía provisional. El comienzo del camino servirá para despertar la insuficiente conciencia regional y aportará la necesaria experiencia de autogobierno de la que ahora carece la región.

Valoramos que este proyecto de autonomía provisional haya sido iniciado por la Asamblea de Parlamentarios de Aragón; y lo ha iniciado con pleno derecho ya que en ellos recae la legitimidad que les concede el ser representantes elegidos por el pueblo aragonés. Sin embargo, esta representatividad no les corresponde en exclusiva; por ello en el proceso autonómico, pensamos, deben contar con su auténtico protagonista, el pueblo de Aragón, a través del conjunto de fuerzas políticas y sociales.

LA REPRESENTACION COMUNISTA

En el anteproyecto de autonomía provisional se recoge la incorporación de un representante del Partido Comunista de España a las Cortes Provisionales, paso que este Comité Regional considera muy positivo de cara al reconocimiento de todas las fuerzas de influencia real en la región. Los criterios seguidos para esta decisión coinciden con los que se están aplicando en el conjunto de regiones y nacionalidades: la presencia en los órganos provisionales de autonomía de representantes de todos los grupos parlamentarios presentes en el Congreso. Sin embargo nuestra incorporación a las Cortes provisionales no sustituye la necesidad de que en el proceso preautonómico se cuente con todos los partidos políticos, centrales sindicales, fuerzas sociales e instituciones de la región. Las Cortes provisionales deben diseñar los instrumentos más adecuados para hacer esta relación lo más eficaz posible; seguramente las Comisiones de Trabajo y la Asamblea Consultiva sean un buen medio para ello.

Nuestra incorporación a las Cortes provisionales la aceptamos para trabajar en su seno con plena responsabilidad y espíritu de cooperación, pero sin que ello suponga límite a nuestra actividad política; en todo momento el Partido Comunista de España en Aragón se reserva la libertad de crítica hacia las decisiones de los órganos provisionales autonómicos, así como la facultad de dirigirse a la opinión pública para mejor explicar sus posiciones. El trabajo del P.C.E. en las Cortes Provisionales estará fundamentalmente ligado a la consecución de una autonomía que suponga un auténtico autogobierno para la región.

Haban los marginados

adieiscuta su representatividad

PARLAMENTARIOS SE HAN IRROGADO

ES ANTIDEMOCRÁTICAS»

● "Nuestra presencia y la del PCE debiera haber sido con voz y voto"

mía
blítica"

lo popular. puede ser planificada, sin que eso quiera decir que campe por sus respetos. Creo que tanto las Cortes como la Diputación General deben dar una normativa legal y las disposiciones necesarias para impedir que la iniciativa privada pueda llegar a una situación de monopolio y de abuso de poder real. Hay que ponerle un marco. — ¿De qué clase? — En el sentido de que se mueva con libertad, y en el caso de que no acuda a un sector de la producción que le interese en Aragón, crear los estímulos necesarios para que acuda. Si, finalmente, se inhibe, deben acudir a ese campo las Cortes y la

Diputación.

— Entonces, ¿cómo interpreta el apartado j) del artículo 10 en el que se dice que corresponde a la Diputación General de Aragón, con arreglo a las directrices de las Cortes provisionales, "promover, participar y ejecutar la planificación económica y social de Aragón?"

— Que en cierto modo la Diputación se convierte en gestora de la economía. Y esto me da mucho miedo, porque ¿está capacitada para ello? Se podría desembocar en una economía que no podamos pagar, en una bancarota. En el apartado k) de ese mismo artículo se habla de que también corresponde a la Diputación "informar sobre los criterios de inversión de las cajas de ahorros y rurales", pero con relación a ese punto hay un decreto por el que, de alguna forma, los grupos políticos y sindicales van a regular o supervisar dichas cajas. ¿A qué aumentar, entonces, los criterios sobre el uso del ahorro popular?

AP. Y LA PLANIFICACION REGIONAL

— ¿Y cuáles son los criterios de A.P.?

— Somos partidarios de que lo que se ahorre en Aragón se invierta en nuestra región y de que en la planificación económica no caigamos en el mismo error que Navarra, donde se abandonó la agricultura, cuya mano de obra se concentró en unas empresas que surgieron por iniciativa de unos consejos de administración, no navarros, que en un momento dado, al ver la poca rentabilidad de dichas empresas, las abandonaron. Y ahora, ¿cómo se pone en marcha otra vez esa agricultura?

— ¿Cómo potenciar la nuestra?, pregunto.

— Los dineros del ahorro popular deberían revertir en una capitalización del campo aragonés, y, una vez obtenidos sus frutos, crear industrias transformadoras para que la materia prima se convierta de perecedera en estable mediante esas industrias. Si tenemos una agricultura pujante, industrias transformadoras, y además se potencia la ganadería y aprovechamos nuestros recursos hidroeléctricos, Aragón se convertirá en una región importante dentro del panorama español. Por otra parte, debe definirse muy bien cuál es el patrimonio de las Cortes, aunque esto no puede estructurarse en un articulado sin conversaciones sobre la marcha con el poder central. Este debe proporcionar los fondos necesarios para que puedan funcionar los organismos, y luego estudiar el desglose del patrimonio como proceda. La autonomía —puntualiza José Luis



Casado— supone descentralización, que ha de extenderse a las provincias, comarcas y municipios, no sea que caigamos en un centralismo zaragozano sobre toda la región.

CON VOZ PERO SIN VOTO

— A.P. y el PCE podrán asistir a la asamblea de las Cortes provisionales como observadores. ¿Qué piensa al respecto?

— Que nuestra presencia y la del PCE es imprescindible. Al contar con sendos grupos parlamentarios en el Congreso, es lógico que recibamos la información suficiente para votar en consecuencia cuando se debate en la Constitución el tema autonómico. Ahora bien, resulta curioso que en la asamblea de las Cortes provisionales aragonesas estemos con voz, pero sin voto.

— Usted dirá.

— Si se creía necesaria nuestra presencia debiera haber sido con voz y voto, en cuanto que éste compromete a ser solidario con las decisiones votadas. Al no ser así, no estamos obligados a solidarizarnos jurídicamente y nos deja plena libertad para utilizar nuestra voz sin comprometernos a nada. Coincidamos o discrepemos. De todas formas, nuestro voto en nada iba a cambiar el sentido de la asamblea, porque estamos en franca minoría frente a UCD y PSOE. Por otra parte, si se nos ha dado entrada sin haber obtenido ningún escaño, en Aragón, por el mismo procedimiento debieran haber entrado otras fuerzas reales, que algo tendrían que decir, así como participar y solidarizarse. Así las cosas, se puede caer en el riesgo de crear un gobierno que no sea obedecido.

Jesús VIVED

Comité Regional

AS POYAN AUTONOMICO

manación de la voluntad popular y que permita afrontar los gravísimos problemas por los que atraviesa Aragón. Problemas que únicamente podrán ser abordados con garantías por un Gobierno regional en el que estén representados los partidos democráticos fundamentales de la región. Del mismo modo el PCE impulsará profundamente la participación popular en todo el proceso autonómico y fundamentalmente en la discusión y elaboración del estatuto de autonomía que deberá ser referendado mediante plebiscito. Por otra parte el PCE considera que en el estatuto de autonomía debe establecerse la elección democrática de todos los órganos de gobierno de la región.

POYO SI, PERO..

Nuestro apoyo a este Régimen de Autonomía provisional no supone olvidar los defectos que posee y que deben ser corregidos. Existen notables incorrecciones y incongruencias: en tanto que los representantes del PCE y de AP se incorporan a las Cortes provisionales con voz pero sin voto, los representantes de las tres Diputaciones provinciales, respaldados por una legitimidad democrática que no coincide con la legitimidad popular, son miembros de pleno derecho de la Diputación General de Aragón. Igualmente resulta poco coherente que se acepte el protagonismo de estas Diputaciones provinciales, que por nadie han sido elegidas, y se rechace la presencia de los futuros ayuntamientos democráticos, a través de su representación comarcal: una presencia de las comarcas que hubiese supuesto la aplicación del principio de la autonomía y la descentralización dentro del ámbito de la propia región.

Si queremos que el proceso preautonómico sirva a los intereses de Aragón, ayude a despertar la conciencia regional, aporte una experiencia de autogobierno y sirva de base para un futuro estatuto de autonomía auténtico, debe estar íntimamente ligado a la solución de los problemas concretos que actualmente se presentan a la región.



PUNTA de LANZA

Los negocios de la nacionalización

EN este país somos tan ingenuos y a veces, tan tontos que lanzados en el vértigo del carrusel de las democracias nos desgañitamos clamando por la nacionalización de algunos servicios públicos, cuando en realidad no hacemos otra cosa que servir en bandeja los más pingües beneficios a las empresas concesionarias

Ahora está sobre el tapete la nacionalización de la Transmediterránea, monopolio que en las vacas gordas de los March produjo beneficios pingües a sus propietarios cuyas acciones han seguido en su cotización la misma línea descendente de otras compañías españolas.

Sin embargo en las "previas" de la nacionalización ya se insinúa que el valor de las acciones no debe influir la mala situación bursátil. Total que el Estado debe pagarlas como en los buenos tiempos, con lo que el negocio es redondo... para ellos. Esperamos que habrá "bollo" sobre el tema.



Pleno del P.C.E. en Aragón

Lo de La Moncloa, un paso decisivo

Pero la puesta en marcha de los acuerdos exigirá una lucha constante

ZARAGOZA, 12 (ARAGON/express). La necesidad de concretar y poner en práctica a nivel regional los recientes acuerdos de La Moncloa ha sido una de las decisiones adoptadas en el pleno que ha celebrado el Comité de Aragón del P.C.E. durante la semana que termina.

Asimismo el plenario eligió a Vicente Cazcarra Cremalle como representante del citado partido en las futuras Cortes Provisionales de Aragón, y a Fidel Ibáñez como representante en la comisión de partidos para las relaciones con la Asamblea de Parlamentarios de Aragón

ACUERDOS DE LA MONCLOA

El Comité Regional de Aragón del PCE ha juzgado como muy positivos los acuerdos firmados en La Moncloa por los representantes de diversos grupos parlamentarios; a pesar de que dicho Partido ha expresado suficientemente los aspectos más importantes de estos acuerdos, se subrayaron en particular los siguientes:

1. Por primera vez las cargas que el plan económico supone han sido repartidas entre los distintos grupos sociales
2. Además de las medidas coyunturales, imprescindibles para afrontar la crisis económica, se plantean cambios estructurales que suponen una transformación progresista de la sociedad española.
3. Los acuerdos políticos suponen un vuelco de la legislación vigente y permiten profundizar en la democracia.

En conjunto, dicen los comunistas, los acuerdos son un paso decisivo para empezar a sacar España adelante, de forma solidaria y en

un camino de progreso. Sin embargo, los compromisos adquiridos son muy generales; su puesta en práctica y su concreción exigirán una lucha constante de las bases populares. Especialmente el que los acuerdos de carácter territorial se concreten en nuestra región de forma favorable a los intereses de los trabajadores exigirá, de una parte, una movilización tenaz de los trabajadores porque se apliquen, y porque se apliquen en un sentido progresista; de otra un conocimiento adecuado de los problemas concretos de nuestra región y sus soluciones, para que puedan plantearse alternativas válidas que hagan de los acuerdos de La Moncloa instrumentos para acceder a un auténtico autogobierno regional. En este sentido, se estimó que la aplicación de los acuerdos territoriales que afecten a nuestra región es indisoluble de la consecución de un régimen de autonomía para Aragón.

Como tareas concretas que a este respecto ha de abordar el P.C.E. el pleno del Comité Regional aprobó las siguientes:

TRIBUNA ABIERTA

CARTA ABIERTA A MI PUEBLO Y PARLAMENTARIOS DE ARAGON

MIS queridos compatriotas: he leído el texto del anteproyecto del Decreto-ley, referente al Estatuto de autonomía para Aragón, y... no me gusta

Abierto un periodo de información pública de 10 días queremos, dentro del plazo, hacer uso del derecho a expresar nuestra opinión, esperando la colaboración, para no ir en contra de ningún derecho humano, de los medios informativos y de comunicación social.

Por una parte, queremos felicitar a nuestros parlamentarios por trabajar para sentar las bases en pro de la consecución del estatuto de autonomía

Pero, por otra parte, tanto a ellos como a nuestro pueblo, queremos y debemos exponer nuestro punto de vista, con una crítica constructiva, y que todos, sabrán encajar deportivamente en nombre de Aragón, de la libertad y de la democracia.

Recordemos el Artículo 62 del texto que dice: "Se constituyen las Cortes provisionales de Aragón, integradas por los diputados y senadores elegidos por las provincias aragonesas. Podrán asistir a la asamblea, como observadores, con voz, pero sin voto, un representante de cada grupo parlamentario del Congreso que no haya obtenido representación electoral en Aragón".

Encontramos confusa la redacción, al no determinar y decir el número y clase de diputados y senadores elegidos por las provincias aragonesas, entendiéndolo, por lo tanto, que son, únicamente, los 26 actuales parlamentarios de los diversos y antagónicos partidos políticos.

Si nuestras históricas Cortes de Aragón (quizá las más antiguas, incluidas las inglesas, al nacer sobre el año 716, precisamente en Sobrarbe, al mismo tiempo de fundar la Monarquía y el Justiciazo de Aragón con el famoso: "esleyr Rey é que hoviese un Judge entre él e ellos, que hoviese hombre Justicia de Aragón" y en donde nuestros conquistadores y caudillos establecieron la "cort", cortes o tribunales, para defender al pueblo frente al monarca, ahora quedan reducidos a 26 miembros, sometidos, además, a la disciplina de sus partidos, líderes y jefes centralistas de ámbito nacional, entonces amigos, éstas no son las Cortes aragonesas porque las han cambiado o las quieren cambiar por chatarra.

¿No resulta una paradoja, una limitación, una oligarquía y un ostracismo popular, el que las viejas Cortes de siglos admitieran en su seno a todos los brazos y estamentos de la comunidad y de la libertad, y que, en contra del progreso y de la libertad, las nuevas, las de 1977, queden reducidas a los 26 que representan una parte del liberalismo, del fascismo o del marxismo, sin que puedan representar el todo como es la autonomía y el autogobierno de Aragón, careciendo, al ser elegidos para el Congreso, del mandato imperativo y, "ad hoc" para todo lo anterior?

Los cientos de miles de aragoneses que no estamos afiliados a ningún partido o sindicato

político, y que somos la inmensa mayoría, tal vez votamos a un partido determinado, al no haber otra cosa mejor, pero no votamos para dar, entregar o hipotecar a nuestras Cortes, a nuestros Fueros, a nuestras Diputaciones o a nuestros municipios, asociaciones, entidades e instituciones.

Hemos quedado defraudados, precisamente porque nuestra teoría política, referida al Estado nacional como necesaria asociación de todos los españoles políticamente organizados—o bien, referida al Estado regional, país o nacionalidad—como necesaria asociación de todos los aragoneses, política o jurídicamente organizados—es que el Estado nacional y también el regional en todo aquello que le conceda la futura Constitución española, debe dividirse en tres partes: el Estado—pueblo, el Estado—gobierno y el Estado—partidos, tanto en la oposición como gobernando.

La consecuencia, el axioma o verdad evidente es que el Gobierno, la Administración y sus administradores o funcionarios, al igual que los partidos, como vivero permanente de políticos y futuros gobernantes, son meros instrumentos al servicio del Estado-pueblo.

Sin embargo, aquí y ahora, nuestros queridos parlamentarios han confundido los términos, quizá de buena fé y en un "lapsus" perdonable, por lo que les roamos una rectificación, dado que rectificad es de sabios. Igualmente se han olvidado de nuestro completo lema aragonés, y que debe propagarse para la efectividad, verdad y unidad y que reza: "Todos para Aragón y Aragón para todos".

Entonces, amigos, aquí falta el mundo universitario, con sus abogados y juristas de pro; aquí faltan los gremios, instituciones y asociaciones, incluidas las de cabeza de familia y que tanto han trabajado y trabajan por nuestra bendita tierra; aquí falta el mundo del trabajo: sindical, laboral, empresarial, agrícola, del comercio y de la industria; aquí faltan los buenos "homes" y los hombres buenos; aquí falta la aristocracia del saber, de la bondad y de la justicia, que no se hereda porque es innata; y, en fin, aquí falta todo o "cuasi" todo el pueblo de Aragón en alma y en cuerpo entero. ¡Sumad estos sumandos y tendréis la suma de los auténticos representantes que forman las verdaderas Cortes de Aragón!

Porque consideramos a nuestros parlamentarios buenas personas y hermanos, como tales aragoneses; porque no queremos entorpecer la marcha de la autonomía, que tanto necesitamos; por amor a la "patria chica", extensivo a la "patria grande"; y por otras muchas cosas que sería prolijo enumerar ahora, queremos, como todos, llegar al pacto y el consenso, por lo que rogamos y pedimos al pueblo y a los parlamentarios lo siguiente:

PRIMERO.- Que se prorrogue durante un mes el periodo de información pública.

SEGUNDO.- Que por todos se discuta y redacte el Estatuto de autonomía, con especial

participación de la comunidad aragonesa

TERCERO.- Que si no hay acuerdo, aunque queremos que lo haya, esperemos a que se promulgue la futura Constitución nacional y según las leyes, establecer, "nuestro" Estatuto, "nuestras" Cortes, Diputaciones y corporaciones, así como "nuestro" autogobierno.

CUARTO.- En todo caso, y con los derechos que tenemos, ir trabajando por la unidad y prosperidad, creando una conciencia aragonesa, principalmente en el mundo capitalista, para que ingresen su dinero y trabajen con los Bancos y Cajas de Ahorro de la región, para que lo nuestro revierta a nosotros mismos.

QUINTO.- Que nos olvidemos del fatídico art. 5. que produce alergias, dado que hipoteca nuestra autonomía, incluso con la voz de "observadores" ajenos y extraños a nuestra tierra; dado que nos convertiría en una obligarquía, iniciada en el gran pueblo de Albarracín; dado que el trigo está verde y "tienen que granar las espigas de oro"; dado que nuestros parlamentarios por muy inteligentes y trabajadores que sean no pueden estar en todas partes, es decir, atendiendo a su familia, a su profesión, al Congreso, a las Cortes aragonesas, a la Diputación General, al partido etc.; dado que, una vez aprobado restrictivamente, será luego muy difícil buscar leyes o decretos ampliatorios; y dado que falta la principal intervención popular o del pueblo.

Entendemos que dicho Artículo se podría redactar de una manera parecida o mejor que ésta: Art. 5: "Se restauran las históricas Cortes de Aragón—semejantes al Consejo de Aragón—compuestas por los diputados y senadores, procedentes de todas las clases políticas, sociales, culturales, económicas y profesionales.

El número y clase de diputados y senadores, elegidos exclusivamente para Cortes, dependerá de la población, etapas, experiencias y necesidades.

La elección en las tres provincias—Huesca, Zaragoza y Teruel— será siempre mediante sufragio universal, igual, directo y secreto."

Tampoco nos gusta el Art. 8. que dice que la Diputación General estará compuesta, en su mayoría, por los mismos parlamentarios que componen las Cortes.

Si no se sabe o no se quiere saber distinguir entre Cortes, Diputaciones y Municipios, entonces resultará un confusiónismo, un totalitarismo y un caciquismo.

Nos consta que no todos los actuales parlamentarios aragoneses estaban ni están de acuerdo con el texto del anteproyecto.

En tal caso, y para terminar, la solución es bien sencilla: si un día en Albarracín se prueba un texto, sin participación popular, en Zaragoza y en algunas semanas, entre todos, bien se puede redactar otro texto sobre el estatuto de autonomía para Aragón.

Miguel GOTOR CLEMENTE

1) El PCE en Aragón ha de de poner en marcha una campaña de explicación y discusión de los acuerdos firmados en La Moncloa; para ello, intensificar la discusión dentro del Partido y hacia la región, de los acuerdos y de su aplicación en las tres provincias aragonesas. En este sentido se acordó igualmente reforzar la campaña de mítines, asambleas y actos públicos que el PCE está desarrollando en la región.

2) Discutir, analizar y elaborar las alternativas concretas que la aplicación de dichos acuerdos permite formular a los problemas concretos y urgentes de nuestra región. Se acordó poner en marcha una serie de mecanismos que permitan conocer, estudiar y plantear soluciones en cada uno de los frentes de trabajo del P.C.E. Concretamente se decidió que éste fuese el objetivo prioritario de las comisiones de trabajo ya constituidas por el Comité Regional de Aragón; crear aquellas comisiones de trabajo que todavía no están en funcionamiento y que son imprescindibles para afrontar en toda su complejidad la aplicación de los acuerdos a nuestra región; finalmente, constituir una comisión asesora técnica, dependiente del Comité Regional, encargada de coordinar el trabajo de todas las comisiones en los distintos frentes y de formular las alternativas de forma global.

EL REGIMEN DE AUTONOMIA PROVISIONAL

El Pleno del Comité Regional analizó minuciosamente el proceso preautonómico que se está llevando a cabo en nuestra región y estudió el proyecto de Régimen de Autonomía Provisional de Aragón, elaborado por la Asamblea de Parlamentarios en Albarracín. En este sentido, se decidió hacer públicas las siguientes resoluciones:

1) El PCE en Aragón cree imprescindible apoyar el Régimen de Autonomía Provisional preparado por la Asamblea de Parlamentarios, con la intención de introducir en él las modificaciones que puedan hacerlo auténticamente democrático y al servicio de una plena autonomía regional.

2) Se apreció como muy positiva la medida adoptada por la Asamblea de Parlamentarios de incorporar a su seno con voz, pero sin voto, a un representante del PCE; es un paso más hacia el reconocimiento de que sólo es posible abordar con garantías la solución a nuestros problemas regionales con la participación de todas las fuerzas reales de la región; este camino ha de conducir a que el Gobierno autonómico sea un gobierno de concentración democrática. En este sentido se decidió que Vicente Cazcarra secretario general de este Comité Regional, sea el representante del Partido en las Cortes Provisionales de Aragón, y que Fidel Ibáñez, secretario de Relaciones del Comité Regional, lo sea en la Comisión de Partidos para la relación con la Asamblea de Parlamentarios, reservándose el Comité Regional la representación definitiva a lo que señale el Régimen de Autonomía provisional, una vez promulgado.

3) En este proceso pre-autonómico, y en la posterior elaboración del Estatuto de Autonomía, es imprescindible la participación, mediante los mecanismos que se creen, de todo el pueblo aragonés y de sus fuerzas políticas y sociales. Desde este mismo momento, el PCE, junto a otras fuerzas democráticas, ha planteado como objetivo fundamental el potenciar un proceso de discusión popular sobre este tema, que ya está presente, y ha de estarlo con mayor intensidad, en todos nuestros actos públicos, asambleas y discusiones.

URGENTE CONCENTRACION PARCELARIA EN ZUERA

ZARAGOZA, 12.— Un plan de concentración parcelaria va a ser puesto en práctica en la zona correspondiente a los núcleos de población de Zuera y Puilatós, en la ribera del Gállego, según una disposición del Ministerio de Agricultura.

El perímetro afectado por la concentración abarca ochocientos sesenta hectáreas de superficie y pertenece a la zona regable del Canal de Monegros y a la acequia de La Violada. Sus actuales índices de parcelación, según el Ministerio, dificultan el empleo de los sistemas de riego más idóneos.

Este plan de concentración parcelaria ha sido declarado de utilidad pública y de urgente ejecución.

El vecindario de Zaragoza
pagará sus emolumentos

Vuelven los "SERENOS"

Dependerán técnicamente del Ayuntamiento, pero los
vecinos son quienes deben realizar la petición

Fueron eliminados en 1975 y ahora son imprescindibles
para salvaguardar las noches de la ciudad

Vuelven los Serenos. Aunque parezca mentira la decisión tomada en el mes de junio de 1975 y puesta en práctica el 1 de julio del mismo año, no ha dado resultado. Todos los ciudadanos creían que los "serenos" sobraban, que nadie precisaba de sus servicios porque son muy pocos los que no llevan las llaves de su puerta. Se argumentó que vigilaban muy de vez en cuando y que no podían evitar robos nocturnos. Pues bien, ahora resulta que el vandalismo nocturno ha aumentado, que los "serenos" son más necesarios que el comer, que los vigilantes municipales, al abarcar zonas más amplias no pueden cumplir a la perfección su cometido y... se roba mucho más, se va, en una palabra, más inseguro por las calles a partir de las 9 de la noche.

En Zaragoza y concretamente el Delegado de este servicio del Ayuntamiento, señor Solans, no sabe nada del asunto. Bueno, sí, ha leído el Boletín Oficial del Estado y dice que estos nuevos serenos serán algo muy complicado, porque el boletín no especifica muchas cosas y serán los posteriores decretos quienes aclararán el asunto.

ESTA SEMANA HUBO DECRETO

Lo cierto es que según el real decreto 27-28 del 15 de octubre de 1975, se regulaba la misión de los serenos, de aquellos antiguos que pasaron a depender del municipio y, ahora, un nuevo decreto, publicado en el BOE esta misma semana estipula la necesidad de serenos a partir del 1 de enero de 1978. Pero... es muy prematuro, nos dijo el señor Solans, hablar del tema Hay que esperar a que Madrid aclare puntos.

Esperando que Madrid aclare puntos para el Ayuntamiento de Zaragoza, en otras ciudades ya ha comenzado a organizarse el nuevo servicio. El sistema será el mismo que hace tres años: palmadas, el grito de ¡Serenos! y la seguridad de que los transeúntes nocturnos un poco "cargados" no lucharán durante varias horas con el puro en la cerradura de su puerta para abrir.

LOS NUEVOS SERENOS

¿Quiénes serán los nuevos serenos? Nos tememos que los que hasta el 1 de julio de 1975 cumplieron esa misión no desearán retornar a la situación anterior, puesto que actualmente están incorporados a las plantillas municipales y esto fue un auténtico regalo para ellos.

Será mediante ejercicios y exámenes como se podrá optar por una plaza de sereno. Nos imaginamos que no le darán una pistola a cualquiera que le pida para cumplir la misión de "sereno". El peligro que se cierne, en estos momentos, sobre los vigilantes nocturnos son las agresiones que están sufriendo continuamente. Durante las noches, son atacados y desarmados. Esta es la pretensión de los agresores, hacerse con las pistolas de los guardias nocturnos. Y este debe ser el móvil a combatir. No obstante, quizás la única solución viable para hacer frente a los asaltantes y atacantes nocturnos es crear varias unidades de "hombres de Harrelson" que patrullen continuamente durante las noches de la ciudad.

Sus obligaciones serán las que se estipularon en el año 1975, con los vigilantes nocturnos, que pasaron a cumplir esta misión o sea: mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de las cosas de la calle, la asistencia al vecindario. Todo esto con arreglo a lo que determina la ordenanza, los vigilantes nocturnos tendrán la condición de auxiliares de las fuerzas del orden público, a cuyos miembros deberán prestar toda la ayuda posible, incluso sin requerimiento previo.

Como casi todos sabemos se extinguieron por un decreto de 1974, de 4 de abril, el cual especifica que pasaban de vigilantes nocturnos a funcionarios municipales.

Aquella situación anterior era difícil. Dependían del vecindario, de lo que les daba la gente y unos vivían bien, pero otros mal, según las zonas.

SERAN AUTONOMOS Y LES PAGARAN LOS VECINOS

La nueva normativa es muy similar a la del 4 de abril. No dependerán del Ayuntamiento, sino que recibirán la calificación de autónomos. Aún no se conoce lo que van a cobrar, pero una parte de ello irá destinado al pago de la Seguridad Social. Los vecinos les pagan los correspondientes emolumentos y que será el vecindario quien requerirá la presencia del vigilante.

¿Estarán todos los vecinos de una zona de acuerdo en pagar al vigilante nocturno? Este es el primer problema. Es muy posible, además que no vayan de dos en dos en el servicio, sino en solitario. Será difícil encontrar vigilantes puesto que hay muy pocos que quieran arriesgarse a estos menesteres durante la noche.



A expensas de lo que las posteriores ampliaciones decidan sobre el decreto publicado, es muy posible, y así se ha aprobado por los órganos municipales de algunas provincias (en Zaragoza aún no se ha estudiado el asunto), que los nuevos serenos vayan uniformados de igual modo que están los actuales vigilantes nocturnos, integrados en el Ayuntamiento como funcionarios municipales.

O sea que pertenecerán al Ayuntamiento, pero... cobrarán de los vecinos.

En fin, una profesión que se dió por muerta y que es preciso resucitar, la de "sereno". Y es que a altas horas de la madrugada el que no va sereno necesita que le eche una mano, el "sereno".

D.LLAGUERRI

El invento de un zaragozano para extraer energía del mar se ensaya
con buenos resultados en Noruega

EN ESPAÑA, NI CASO

- El inventor ha intentado, varias veces hablar con el titular de Energía sin lograrlo
- Está dispuesto a regalar la patente a los extranjeros

LOS españoles somos así. Ni la democracia parece que nos va a cambiar. En el Parlamento llevan varios meses rompiéndose los casos por la política; el Gobierno estuvo al borde de la caída por la crisis económica y un inventor, que ofrece una posible solución al grave problema económico, va de despacho en despacho como si pidiera limosna. José Luis Cirera inventó una máquina para producir energía con las olas del mar. Así de sencillo. Hace algún tiempo, "A/e" publicó una entrevista con toda clase de detalles sobre el aparato. Hoy, es prácticamente una máquina nueva, más perfeccionada, mejor dotada, con más posibilidades de éxito, pero nadie quiere prestar atención. Únicamente las embajadas extranjeras en España han solicitado amplia información sobre el tema. El ministro no tiene tiempo de recibir al inventor. Esto le insinuó la secretaria a don Luis Cirera cuando estuvo solicitando una entrevista con el titular de Energía.

NADIE QUIERE PRESTAR ATENCIÓN

Como parece ser que en este país, los que inventan son "chalados", de ahí que los aprovechen en otros lugares del mundo para beneficiarse de sus ideas, pues don Luis Cirera, aún sigue empeñado en no defraudar y, sabedor de la calidad de su invento, buscando un despacho donde le atiendan. Únicamente Emilio Gastón, diputado del Partido Socialista Aragonés, se interesó por el invento. "Estoy dispuesto —nos decía el señor Cirera— a regalarlo a los extranjeros. Está visto que en este país no quieren apreciar lo bueno, porque... bueno mejor es no decirlo, pero sí que resulta sospechoso".

Mi última intención va a ser— termina diciendo— entregarle todos los papeles al Rey, diciéndole que los posibles beneficios quería dedicarlos a la investigación y a la enseñanza, pero está visto que a muy pocos de los que están en los departamentos ministeriales les interesan estos dos puntos. Si el Rey no se interesa por el invento, lo regalaré a los extranjeros".

Nosotros, que únicamente transcribimos sus palabras y su pensar, observamos, con pena, que, efectivamente, en este país no se puede ser inventor de algo grande, aunque luego no resulte, pero que al menos se interesen los que deban hacerlo por lo que se encuentra o se descubre.

LOS EXTRANJEROS SE APROVECHAN

Lean la noticia aparecida en la agencia EFE hace tan sólo dos días y observarán si tenemos razón o no en lo que acabamos de relatarles:

"EL MAR, FUENTE DE ENERGÍA"

OSLO, 9.—(Efe).— Científicos noruegos están estudiando la posibilidad de aprovechar el oleaje del mar para generar energía en enormes cantidades, informa la agencia A.P.

Hasta ahora los dos sistemas que presentan más posibilidades es el convencional de obtener energía de las ondulaciones del mar por medio de una red de boyas en su superficie, y, otro más reciente, consiste en concentrar el oleaje sobre un punto —como el enfoque de rayos de luz sobre un cristal de aumento— convirtiendo el "foco" en energía.

Los estudios realizados en el mar señalan que el oleaje Atlántico que baña las costas noruegas produce entre mil millones y tres mil millones de kilowatios hora anuales a lo largo de diez kilómetros de litoral.

El segundo sistema ofrece perspectivas muy brillantes y se calcula que su instalación en una amplitud de diez kilómetros de costa podría generar de uno a dos millones de kilowatios hora-año. Además el sistema ofrece otra favorable peculiaridad, ya que generaría más electricidad en invierno que en verano debido a que las olas alcanzan mayor altura y, por consiguiente, más fuerza, con lo que se seguiría la tendencia natural del consumo energético.

La idea es montar grandes bloques, formando una "calle" frente a la costa. A lo largo de varios kilómetros las "calles" —la idea de los rayos de luz sobre un cristal de aumento— se concentraría en un punto de unos cuatrocientos metros de amplitud.

La compresión del oleaje —en este punto con unos 15 a 30 metros de altura, permitía la instalación de varias tuberías apropiadas por las que el agua del mar se elevaría hasta unos cien metros de altura, cayendo en un gran embalse, del que ya partiría el sistema tradicional utilizado por las fábricas hidroeléctricas.

Los científicos del Instituto Central de Investigación Industrial, de Oslo, ya han sometido a prueba esta teoría en un tanque de agua, obteniendo resultados muy satisfactorios y mejores de lo esperado.

El próximo paso será ampliar las experiencias en algún lago próximo a la capital noruega.

La patente de la primera máquina, la más rudimentaria, finaliza el día 15 del presente mes. La segunda patente (la máquina está muy perfeccionada) termina en junio del próximo año. "Hasta esa fecha —dice don Luis Cirera— estoy dispuesto a luchar para que se lleve a feliz término el invento en España; luego ya será tarde".

D. LL.

NUESTROS EQUIPOS NACIONALES

- EL HUESCA, EN "SAN MAMES"
- Y EN "EL ALCORAZ", EL ARAGON

EL Huesca, que continúa evidenciando su firme paso por el torneo liguero, por algo marcha clasificado en cuarta posición y con dos positivos, viaja a Bilbao, para enfrentarse en "San Mames" al Athlétic, treceavo en el tablero y con diez puntos. Partido interesante el que nos depara esta duodécima jornada de Liga, en el que los pupilos de Luis Costa pueden demostrar ante la catedral de lo que son capaces, en la seguridad de que en el histórico campo bilbaíno van a reconocerles sus méritos. Pronóstico difícil, desde luego, pero un empate tampoco nos extrañaría demasiado, aun reconociendo que los factores ambientales favorecen a los cachorrillos. De momento, ¡aupa el Huesca!

A nivel de tercera División, grupo II, tenemos en la ciudad hermana un duelo de los denominados de máxima rivalidad, ya que el Deportivo Aragón filial zaragoista y en excelente forma, se enfrenta en "El Alcoraz" al Huesca "B", quien después de una salida meteórica en el torneo de Liga, parece que, incomprensiblemente, ha descendido enteros. En teoría, sobre el papel al menos, los pupilos de Manolo Villanova parten como favoritos, ya que son segundos clasificados y atesoran cuatro puntos de los buenos; pero a la hora de la verdad, como suele ocurrir casi siempre, los chavales de Gabasa también van a contar, ya lo verán ustedes.

El Sabiñánigo, décimo octavo en el tablero y con cuatro negativos, se las verá y deseará para vencer al Guecho, tercer clasificado, en el caso improbable de que pueda lograrlo. El jugador número doce, y el terreno de juego pueden ser los factores determinantes de un buen resultado para el conjunto oscense, pero los chicos de José María Villanova, eso por supuesto, tendrán que luchar a tope de campana a campana y sudar la camiseta. Mientras que el Calahorra, todavía con cinco positivos, puede y debe vencer al Sariñena, salvo sorpresa grande. Loscertales y sus muchachos se lo merecen todo, pero puntuar en Calahorra va a resultarles por demás complicado.

En el grupo III, el Endesa de Andorra puede y debe puntuar en Masnou, ya que este conjunto marcha medianamente clasificado y no ha realizado grandes hazañas en el torneo de Liga. Pedro Lasheras y sus pupilos tienen la palabra. Difícil rival será el Andorra para el Atlético de Monzón, a pesar de que los chicos de José Ramón Oriol habrán elevado su moral, como consecuencia del empate a uno conseguido en Moncada, y además juegan en casa. Animo, pues, y que no se diga. Y para

terminar, digamos que en el IV Grupo tenemos un Almazán-Toscal pero que muy interesante, que esperamos y deseamos termine con victoria casera. Los tinerfeños son muy peligrosos, pero...

Enrique PEYRONA

MAÑANA,
ZARAGOZA -
TARRASA

EL «AMBIENTE» ESTA CARGADO



JOSE SEGUER, ENTRENADOR DEL TARRASA

ME agrada, como ya es costumbre, encontrar las palabras adecuadas para tejer el comentario, al objeto de evitar equívocos y malos entendidos. Ocurre, suele ocurrir, que por cualquier detalle te tildan de polémica

y destructiva, provocando enfados tan divertidos como fuera de lugar; mientras que otras veces, las menos, los más ignorantes aseguran sin rodeos que pecho de blandengue, quizá por los "intereses" que me ligan al Real Zaragoza. Todo esto

me resbala, la verdad sea dicha, pero también me desagrada; ya estoy harta de soportar impertinencias sin causa que pueda justificarlas. Y vayamos ya con el encuentro Zaragoza-Tarrasa, que puede traer consecuencias en uno

u otro sentido. Y ustedes ya me entienden

SE ANUNCIAN CAMBIOS

Ignoro si por voluntad propia o por consejo de la Comisión Deportiva del club, Arsenio Iglesias ha decidido modificar la formación habitual del Zaragoza, aunque no llueva a gusto de todos. Porque resulta que los que tienen tiempo para perderlo acudiendo a los entrenamientos del conjunto blanquillo, casi han dibujado la posible formación para mañana. Podría ser muy parecida a ésta: Nieves; Royo, Camus, Salvatierra y Blanco; García Castany, Simarro y Pepe González o "Nino" Arrúa; Camacho, Oviedo, Insfran y Juanjo. Quedarían fuera de escuadra, por lo tanto, Junquera, Bastos, India, Oñaederra, Alonso, Rubial... ¿No les parecen demasiados

BALONCESTO

COPA KORAC

HELIOS ENTRA EN EUROPA

El próximo martes día 15, a las 20,30 horas, y en el Pabellón de la Caja de Ahorros, Helios debuta en competiciones europeas, contra el equipo del Cinzano de Milán, cuya eliminatoria se presenta difícil, es sin duda uno de los mejores de Europa, con gran veteranía en este tipo de torneos y con importantes hombres en su cuadro.

El historial del Cinzano, es el siguiente:

Campeón de Europa en 1966. Y títulos conseguidos en campeonatos semejantes y en su propia nación, Italia, como el Campeonato Italiano desde 1957 hasta 1972 interrumpiéndolo 7 años.

Del factor humano se puede destacar: Del hombre más alto del conjunto con 2,06 al de menor estatura con 1,87.

Figuran también dos internacionales, un canadiense, un norteamericano y un italiano que jugó en la liga profesional norteamericana. Nombre de los jugadores: Bianchi, Vecchiato, Ferracini, D. Boselli, F. Boselli, Silvester, Friz, Gallinari, Battisti, Hansen, D'Antoni, como entrenador: Faina.

Vestirá la indumentaria azul.

El encuentro será dirigido por los colegiados: Keets (Inglaterra), Karl (Suiza) y como comisario de mesa de la F.I.B.A.: Lambeaux (Belgical).

El equipo de Helios contará con toda la plantilla, incluido Williams.

La indumentaria será: Blanca y Azul

Hoy sábado a las 20,15 dará comienzo el encuentro de Segunda División entre los equipos Helios-Universitarios de Valladolid.

NO HABRA MILAGRO PORTA

El Tarrasa se irá de vacío

CADA día que juega el Zaragoza se plantea un nuevo problema. Y a veces problemón. Nos tienen archidemostrado los adversarios de turno, que ese refrán tan verdadero y popular de "no hay enemigo pequeño" tiene para nosotros esta temporada verdadera vigencia.

¡Hay que ver el abanico de conjuntos humildes que se nos han opuesto en la actual Liga! Y la serie de rapapolvos en cadena que llevamos recibidos de ellos. En algunos casos, como el del incomprensible cuatro a uno de Sabadell y el no menos inesperado empate del Getafe en La Romareda, han supuesto, verdaderas humillaciones.

Allá cada uno con sus interpretaciones. Depende del grado en que ejercen sus reacciones profesionales. Hay entrenadores que se salen por la tangente pronunciando la consabida frase de que "son cosas del fútbol".

La tienen para los descalabros y se quedan tan frescos. Otros en cambio similares, más temperamentales, o menos diplomáticos, aceptan su plena responsabilidad en un momento dado y llegan incluso a decisiones extremas. Claro que son los menos. Aunque en el peor de los casos, su ficha completa, con sueldos y gajes inherentes: no se les apedrean. La póliza-contrato les cubre toda esta clase, tan frecuente de tormentas deportivas.

Pero nos hemos desviado un tanto de nuestro comentario. El objetivo principal es el partido de mañana que librará el Zaragoza ante el Tarrasa en La Romareda. Se trata de un enfrentamiento entre dos entidades futbolísticas de distinto potencial. Tanto deportivo como económico. Es obvio decir que el conjunto aragonés prima sobre el



Antonio SARRIA

ENTE» GADO

ustedes ya

CAMBIOS

voluntad
consejo de la
ortiva del
iglesias ha
ficar la
itual del
e no lleva
os. Porque
que tienen
perderlo
a los
atos, del
uillo, casi
la posible
mañana.
parecida a
ro, Camus,
ico; García
rro y Pepe
no" Arrúa;
Insfran y
n fuera de
lo tanto,
os, India,
o, Rubial...
demasiados

ESTO

ARAC

OS

A en

PA

tes día 15, a
n el Pabellón
orros, Helios
mpeticiones
equipo del
ilén, cuya
senta difícil,
los mejores
an veteranía
rneos y con
bres en su

inzano, es el

Europa en
seguidos en
ntes y en su
ia, como el
iano desde
o 1972
años.
no se puede
re más alto
2,06 al de
87.

bién dos
canadiense,
un italiano
profesional
mbre de los
Vecchieto,
F. Boselli,
Gallinari,
D'Antoni,
ina.

ndumentaria

erá dirigido
los: Keats
(Suiza) y
mesa de la
x (Belgica).
ijos contará
la, incluido

será: Blanca

20,15 dará
uentro de
n entre los
ersitarios de

CUVIVISA

"Compañeros
Constructores" de
Zaragoza, quieren
que se les
conozca

elementos para ser
eliminados de un
plumazo?... No entro ni
salgo en las alineaciones,
que para eso cobran su buen
dinero los técnicos; me
limitaré a ensalzar o criticar
a los que pisen el verde
tapiz, siempre de acuerdo
con mi opinión particular.
Mientras tanto, ¡chissst!,
silencio, que los que callan
otorgan.

A PESCAR EN RIO REVUELTO

Nuestro inmediato
visitante es el Tarrasa, en
cuya plantilla figura Enrique
Porta, aragonés de pura cepa
y rechazado por el Real
Zaragoza pero que continúa
marcando goles en su nuevo
club. Entrenados por José
Seguer, buen jugador de
nuestra mejor época juvenil,
los egarenses pueden formar
de la siguiente manera:
Bravo (portero que fue del
Binéfar, según creo); Valdés,
Arias, Morote, Nieto; Vila,
Bío, Planas, Porta,
Domenech y Rojo. Aunque
también podrían actuar,
entre otros, Gonzalo y
Ramos. Y después de
brindar mi más cordial
bienvenida al paisano,
Enrique Porta, añadiré que
el Tarrasa marcha
clasificado en tercera
posición, con 13 puntos y
uno positivo. Ganó 5
partidos, empató 3 y perdió
otros 3. Ha conseguido 19
goles y encajó 14. Fuera de
casa, que a fin de cuentas
es lo que ahora más nos
interesa los pupilos de
Seguer empataron en
Castellón y Jaén, perdiendo
en Sabadell, Huelva y
Valladolid (4-3, 2-0 y 1-0,
respectivamente).

EL JUGADOR NUMERO DOCE

Y como a fin de cuentas
lo que interesa es el Real
Zaragoza, no las personas
que ayer, hoy o mañana
puedan integrarlo, de nuevo
me veo obligada a solicitar
el apoyo de todos para
nuestro primer club, en
momento sumamente
delicado. Ellos, los
jugadores, deben de vencer
y también de convencer,
puesto que ya le deben
mucho a su legión de fieles
seguidores; pero nosotros,
los aficionados, lo más
lógico y natural es que nos
convirtamos en el jugador
número doce, tratando de
evitar que el contrario de
turno pueda aprovecharse
de las circunstancias y
pescar la mejor pieza a río
revuelto. La verdad es que la
mayor parte de nuestros
jugadores no merecen el
apoyo que para ellos se
solicita, pero el Real
Zaragoza, nuestro Real
Zaragoza, es algo más que
veintitantos hombres
vestidos de corto. Yo así lo
entiendo.

Gloria ARIAS

SEMANA DE DIFUSION DEL "SERVICIO VOLUNTARIO"

El ciclo de actos públicos se abrirá con una
conferencia de Lluís María Xirinachs en el
Centro Pignatelli

Durante los días 14 al 20 de
noviembre de 1977, se va a celebrar
en Zaragoza organizada por
"Servicio Voluntario al Desarrollo"
(Compañeros Constructores), una
semana de difusión del Servicio
Voluntario.

Esta Asociación Nacional lleva
trabajando en España siete años, y
tiene carácter internacional
dependiente de la I.B.O. y del
Comité de Coordinación del
Servicio Voluntario Internacional.
Por nuestro país han participado
alrededor de 1.700 voluntarios que
han trabajado en unos 170
proyectos de carácter social.

La necesidad de difundir la idea
del Servicio Voluntario en sus
distintas ramas, creemos que es
importante en nuestro país. La
represión política de las pasadas
décadas ha contribuido a la
deformación del Servicio
Voluntario. Estas deformaciones
tanto políticas como religiosas han
ocultado su verdadero sentido,
haciéndolo confundirse con
actividades benéfico-caritativas
paternalistas, y en el fondo,
concebidas como válvulas de escape
a una solapada opresión social y
económica sobre las clases
populares.

Paralelamente a esto, y sobre
todo en los últimos años, han
surgido contra corriente y con
grandes dificultades diversos
movimientos asociativos y
entidades muy diversas y en las que
el Servicio Voluntario formaba
parte de su existencia. En algunas
de ellas de forma esencial y en otras
de manera más accidental o
transitoria.

SERVICIO CIVIL

El Servicio Civil como
alternativa al militar en sus diversas
ramas, es quizás el más conocido.
Pero a su lado existen asociaciones
que realizan proyectos de desarrollo
en zonas deprimidas y en el tercer
mundo; los movimientos de
educación de jóvenes y niños por
medio de colonias de verano,
deportes y vida comunitaria, los
proyectos de educación liberadora
y animación cultural, las
comunidades de base y círculos
cristianos comprometidos en
trabajos sociales en sectores
marginados, los movimientos
populares vecinales, ecologistas,
comisiones de solidaridad, etc.
Algunas de estas ramas han sido
protagonistas de primera fila en

todo el proceso político que ha
sacado y está sacando a nuestro país
de la dictadura de tantos años. Su
trabajo y fines específicos han
tenido que ser muy a menudo
instrumentalizados con medios de
expresión política, debido a la falta
de medios propios para desarrollar
ésta.

La etapa nueva que se abre para
estos movimientos hace hoy preciso
que recobren su personalidad
propia y que orienten su lucha por
la liberación del hombre desde su
respectivos frentes independientes
de trabajo.

En esta perspectiva, "Servicio
Voluntario al Desarrollo"
(Compañeros Constructores),
pretende relanzar el Servicio
Voluntario, y como un primer paso,
ha organizado una Semana de
difusión del Servicio Voluntario,
que precede a unas Jornadas
Nacionales del Servicio Voluntario
que se están gestando entre los
diversos movimientos existentes y
que tendrán lugar en los primeros
meses del año 1978.

PROGRAMA PARA LA SEMANA DE DIFUSION DEL SERVICIO VOLUNTARIO

LUNES, 14.— 18 horas.
Inauguración de la sede del Grupo
Local de Zaragoza de "Servicio
Voluntario al Desarrollo"
(Compañeros Constructores), y
rueda de prensa presentando la
Semana de difusión del Servicio
Voluntario. San Lorenzo, 44 bajo.

A las 20 horas. Lluís María
Xirinachs, hablará sobre "Los
métodos no violentos y la lucha
política". Lugar: Centro Pignatelli.
Paseo Marina Moreno, 6

MARTES, 15.— 20 horas
Gonzalo Arias, sobre: "Servicio
civil y objeción de conciencia".
Luis Fernández, director del
Secretariado Nacional "Servicio
Voluntario al Desarrollo"
(Compañeros Constructores),
hablará sobre: "Bases para un
servicio voluntario". Lugar: Centro
Pignatelli.

MIÉRCOLES, 16.— 20 horas.
Rolando Pinto Contreras, chileno y
colaborador directo de Paulo
Freire, hablará sobre: "Educación
liberadora y su aplicación en
proyectos de desarrollo". IEPALA
(Instituto Estudios para América
Latina), hablará sobre: Educación
Liberadora en América Latina.

JUEVES, 17.— 20 horas.

conocer su obra. Sin embargo, los amantes
de la poesía lo conocían y tenían sus libros
desde hace años. Nadie lo ha descubierto; yo
pienso que simplemente se le ha hecho
justicia.

— ¿Las librerías zaragozanas contienen
toda la gama de literatura que puede
interesar a un lector?

— Desde luego. Ello supone una gran
inversión de dinero que cuesta mucho
amortizar y que en algunos casos no se
recupera debido a que el libro no se vende.

— ¿Es cierto que una librería es un buen
negocio?

— Sinceramente, no. Es un negocio como
otro cualquiera, con unos márgenes; pero de
"boyante", nada. Yo diría incluso que es un

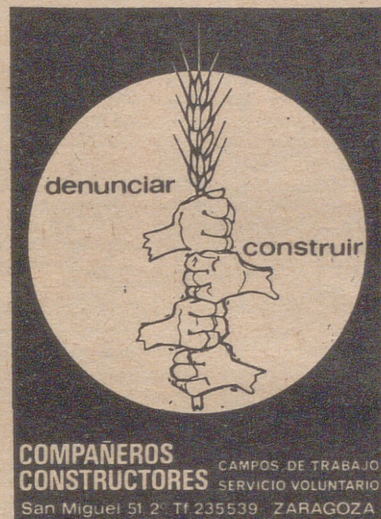


en la discoteca "Liverpool", cor
actividades explicativas de
"servicio voluntario" y montaje
audiovisuales.

SABADO, 19.— 12 horas.
Durante toda la mañana y en
colaboración con la Asociación de
Cabezas de Familia de San José se
hará un acto simbólico de
apropiación de los terrenos de La
Granja que tras diversas luchas, el
barrio ha conseguido ser
destinados para parque, guardería y
zonas de servicios, de los que tan
necesitado está el barrio.

El trabajo que se desarrollará
será la plantación de árboles en la
zona destinada para parque,
apremiando y denunciando la
lentitud para poner en marcha esos
planos.

DOMINGO, 20.— 12 horas
Festival popular en el que
combinarán intervenciones sobre el
Servicio Voluntario con las
actuaciones de los cantantes J.A.
Laborde y Quintín Cabrera. En el
cine Fleta. Se venden entradas en:
Portico, Linacero, Sede de
Compañeros Constructores
(S.V.D.), etc.



Amnistía Internacional, habla in
sobre: "Derechos humanos". En el
Centro Pignatelli.
VIERNES, 18.— 19 horas. Fiesta

Comunicado de la Diputación Provincial

● HUESCA, CONTRA EL CENTRALISMO REGIONAL

HUESCA, 12 (ARAGON/express)
La Diputación Provincial de Huesca
acaba de manifestar a través de un
extenso comunicado que no ha sido
consultada por los partidos políti-
cos aragoneses en torno al tema de
la autonomía regional. En tal senti-
do los diputados oscenses ponen de
manifiesto su temor de que Aragón
pase de las manos de un centralismo
dependiente de Madrid a otro cuyo
centro esté en Zaragoza.

Después de exponer su queja, la
Diputación de Huesca ha propuesto
que se celebre una magna asamblea
en la que puedan expresarse todas
las opiniones sobre el tema autonó-
mico, tanto las de los partidos políti-
cos con representación parlamen-
taria como las de las corporaciones
locales, los colegios profesionales de
Aragón, las cámaras de comercio y
las agrarias, así como las entidades
de representación genuina del pue-

blo aragonés, para conseguir de esa
manera la redacción de un estatuto
autonómico con más alto valor de-
mocrático que el que va a empezar
a discutirse en Madrid a comienzos
de la próxima semana.

Como se recordará, con anterio-
ridad a la redacción del anteproyecto
de estatuto autonómico por la
Asamblea de Parlamentarios de Ara-
gón, la Diputación de Huesca que
preside Saturnino Arguis planteó,
al final de una sesión plenaria, sus
preocupaciones sobre este tema, así
como su opinión contraria a que se
gestara un sistema administrativo
regional a espaldas de los intereses
de las provincias, y más concreta-
mente sus temores de que el nuevo
sistema pudiera derivar en una fór-
mula más de centralismo, en un pa-
se de dependencias desde Madrid a
Zaragoza.

negocio de locos, porque hay que querer
mucho a la cultura para abrir una librería y
ofrecer al público aquel libro que le pueda
interesar.

— ¿Qué tipo de libros son los que mejor
salida tienen?

— Aparte lógicamente de los
"best-seller", sea la materia que sea,
últimamente tienen buena acogida los de
ciencia-ficción y aquéllos que tratan un
tema monográfico determinado. Ahora el
libro barato, si no tiene calidad literaria es
más difícil de vender que aquel pueda valer
seiscientos pesetas.

— ¿La juventud es buena compradora de
libros?

— Sí señor. A pesar de que su nivel
adquisitivo no es muy alto son los que más
se preocupan de las novedades que pueden
aparecer en el mercado. Ahora, también
existen muchas personas que sólo los
compran para tenerlos en su casa y no
leerlos nunca.

— ¿Sobran librerías en nuestra ciudad?

— No, desde luego. La cultura nunca está
de más y así es mucho mejor, debido a que
con ello cada uno de nosotros nos
esforzamos por ofrecer lo mejor al cliente.

Un sector que desempeña una gran labor
dentro de la sociedad y que sin embargo,
ésta, en ocasiones le recompensa de una
manera muy extraña.



reloj de la ciudad

ALBIAC, MEDALLA DE ORO EN SEVILLA

Con gran satisfacción nos hacemos eco del triunfo obtenido en la XXVI Exposición de Otoño, de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla, por el magnífico pintor aragonés Virgilio Albiac Bieksa. El citado certamen está integrado por ciento cincuenta y nueve obras de Pintura; diez, de Grabado; diecinueve, de Dibujo y doce, de Arte Suntuario, todas ellas de indudable calidad y muchas, de firmas de gran prestigio, lo que le da mayor relieve e importancia al galardón.

El artista Albiac, con su obra "Campos de Fabara" ha conseguido el Premio de Honor de la Real Academia, representado en la Medalla de Oro de la Exposición, que le será entregada al prestigioso pintor en acto público y solemne que se celebrará en el Salón de Actos de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes, el día 17 del mes actual.

Felicitemos cordialmente a este eminente artista que tan alto ha dejado el pabellón artístico aragonés en la bella capital andaluza.

LOS DE VETERINARIA Y SUS PROBLEMAS

Según nos cuentan, a los estudiantes de Veterinaria de Córdoba se les plantea una inquietante cuestión con la inclusión de una especialidad de Zootecnia en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de la capital cordobesa toda vez que la referida especialidad ya existe en la Facultad de Veterinaria. Esto, según ellos, supone una clara interferencia en las materias didácticas propias de su carrera universitaria, por lo que los estudiantes y profesores de la mencionada Facultad han adoptado una postura reivindicativa en defensa de una especialidad específica de su profesión.

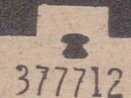
Ante este problema, los estudiantes de Veterinaria de Zaragoza han acordado en asamblea solidarizarse con sus compañeros de Córdoba, solicitando también que se deje de impartir la especialidad de Zootecnia en la citada Escuela de Ingenieros. Así mismo, propugnan la creación, dentro del Ministerio de Sanidad de una Dirección General de Veterinaria y la reinstauración en el de Agricultura de la desaparecida Dirección General de Ganadería. Tales son los puntos más importantes que afectan a nuestros universitarios de Veterinaria.

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE

Avda. Cataluña (Urb. Cogullada) 160, Ruíz
Avda de Goya 72, Jiménez
Avda Tenor Fleta 50, Casamayor
Manuel Lasala (Entr. por Luis Vives) 28, Oreja Mayor 9, Alloza
Miguel Servet 14, Cabrerizo
Parcelación Barcelona, bloque 6, Puertas
Paseo María Agustín 81, Jiménez
Santa Gema (B Colón) 53, Alva

FARMACIAS DE SERVICIO DIA Y NOCHE MAÑANA DOMINGO

Avda América 2, Castán
Avda de Madrid 137, Falcó
Del Salvador (B San José) 7, Sancho
García Sánchez 22, Ramírez
General Mola 10, Navarro
Plaza de Tauste 1, Montreal
San Juan de la Peña 7, Cisneros
Torre Nueva 1, Aubá



Servicio Médico de Urgencia
CRUZ BLANCA

EXPOSICION COLECTIVA EN "GALERIA ATENAS"

Un grupo de jóvenes artistas, en su mayoría aragoneses o afincados en Aragón, exponen colectivamente su obra en "Galería Atenas", con el único denominador común de hallarse dentro de las últimas tendencias del momento actual.

La exposición supone en cierta medida la contestación a las magnas exposiciones promovidas por el orden establecido.

Sus orientaciones son de las más diversas tendencias, desde el mundo de lo "Pop" y el cartel del mundo publicitario de un Bayo al hiperrealismo de un Boix, pasando por una línea entre lo figurativo y lo abstractizante de Fortún, el expresionismo algo onírico de Giralt, lo conceptual de un Jimeno o el relativo ingenuismo de Marteles.

Sus técnicas también difieren aunque predominan los acrílicos. Fortún, se sirve del "dripping" al modo de Pollock, Giralt prefiere las texturas rugosas conseguidas a menudo con tierras, mientras que Boix utiliza la fotografía como fuente de inspiración y su técnica tiende a imitarla, aunque llegue a superarla, sirviéndose de spray, pluma o carboncillo.

La finalidad de su pintura es quizás romper con el convencional mundo que nos rodea y que la pintura puede y debe ayudar a cambiar; ellos lo saben.

ROUSEAU

LA "CAJA" Y LAS BELLAS ARTES

Es indudable el interés y entusiasmo que demuestran nuestras Cajas de Ahorro, a través de sus Salas de Exposición, en pro de las Bellas Artes. Manifestación de esta inquietud y de su valioso patrocinio es el programa de inauguración que la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha puesto a disposición de los medios informativos y que esta entidad auspicia en la distintas Salas que de ella dependen.

Tanto en "Gambrinus", como en "Bayeu" y "Torrenueva" se sucederán las exposiciones ininterrumpidamente, a todo lo largo de la temporada, que comienza en estas fechas y terminará a últimos del próximo mes de junio.

En este período de tiempo la Sala "Gambrinus" llegará a contar hasta once "muestras". Doce serán las que sume "Bayeu" y seis, "Torrenueva", lo que nos da un total de veintinueve exposiciones en menos de ocho meses.

Nuestra felicitación y nuestros sinceros parabienes por este amplio y apretado programa.

ASAMBLEA DE COOPERATIVAS MAICERAS

Importante reunión la celebrada el pasado jueves por las Cooperativas Maiceras de la provincia en el domicilio de la UTECO. En ella se analizaron y discutieron las normas dictadas para la actuación del SENPA, en la comercialización del maíz grano, secado y comercializado en las Cooperativas zaragozanas.

En el transcurso de esta asamblea, que duró más de tres horas, se pusieron de manifiesto los diversos inconvenientes que la aplicación de tales normas puede acarrear a los agricultores y Cooperativas, tales como el reducido plazo señalado para la adquisición del maíz por el SENPA y la aplicación del precio de doce pesetas asignado en enero, sin modificación alguna en alza.

Por esta razón, uno de los acuerdos tomados fué el de solicitar de la Administración una revisión permanente de los precios para los distintos productos agrícolas, en consonancia con las elevaciones que, a su vez, experimentan continuamente los factores de producción.

LA FIESTA DE SAN HOMOBONO

La Hermandad de San Homobono de los sastres de Zaragoza dedica mañana domingo una serie de actos y celebraciones a conmemorar la fiesta de su titular.

A las once de la mañana en la capilla de Nuestra Señora de Cogullada se celebrará una misa solemne. La oración sagrada estará a cargo de D. Fernando Pérez Aysa, consiliario de la Hermandad. Tras la ceremonia religiosa tendrá lugar la imposición de medallas a los Hermanos que no las posean y se efectuará el reparto del pan bendito. Para facilitar el desplazamiento a Cogullada habrá un servicio de autocares, que saldrá a las diez y media de la mañana de la plaza del Pilar, frente a la fachada principal de la Basílica Mariana.

A las dos de la tarde habrá comida de hermandad en un céntrico restaurante.

El lunes, día 14, y como continuación de los actos en honor de san Homobono, se celebrará una Misa en sufragio los difuntos de la Hermandad en la capilla de Acción Católica, plaza de la Seo, 6, a las ocho y media de la mañana.

A estos actos quedan invitados todos los Hermanos, colegas y simpatizantes.

EL FUTBOL Y LA TELEVISION

Cuando escribo este comentario, aún no sé a ciencia cierta, si se va a retransmitir el partido Rumania-Yugoslavia, el Mundial de Argentina.

-En principio no estaba programado.

-Pero después, Televisión decidió retransmitirlo.

-Sin embargo, más tarde se afirma que no será así.

Y todo, según se comenta, porque la Federación ha puesto el veto, alegando que eso perjudicaría a las taquillas de los encuentros nacionales.

-Entonces, tal vez nos le pongan en diferido, a partir de las ocho.

-Claro, y de esa forma a mí me hacen polvo el negocio del bar. Precisamente a la hora del vino, cuando se puede hacer algún dinero.

En eso, por lo visto, no pensó el Sr. Porta, cuando se opuso a la retransmisión en directo de tan interesante partido; sobre todo, por el resultado. Y cuando el fútbol a través de la televisión perjudica al teatro, a los cines, a los bares, a tantos y tantos negocios, ¿qué? Pienso que, o se tienen en cuenta todas las cosas o no se considera ninguna, y en ese caso lo que tiene que hacer cualquier medio de comunicación social es ofrecer lo que más interese y... ¡santas Pascuas! Con el permiso del Sr Porta, claro.



JUZGADO de GUARDIA



Los falsos "viajes" del bello Alejandro

TE lo digo de verdad, Enrique, daría cualquier cosa por ser feo, aunque no me comiera una rosca. Las tengo fritas a todas. Se deshacen por mis huesines. Me asedian, no hay día que no se me citen tres jais. ¿Pero es que no hay más chorbos que yo en el mundo?

-Debieras estar orgulloso de tu físico. Quién estuviera dentro de tu piel.

-Pues si quieres, me quito el pellejo y te lo dejo.

-Tampoco iba a fardar servidor si fuera tan bonitín como eres tú. ¡Qué obra de arte hizo tu madre el día en que te trajo al mundo! ¿Por qué no te presentas a algún concurso de belleza varonil? Te iban a dar el premio, por unanimidad.

-No te cachondees que eso es verdad. Madre mía, ¿por qué seré tan belloto?

-Eso de belloto explica la razón por la que tantas tocinas quisieran comerse. Lo malo es que no sierves para el negocio y lo haces gratis.

-No admito dinero pero me dejo comprar pulseras, pantalones fardones.

-Si yo fuera tu, es que me forraba. Piensa, Alejandro, que la belleza se pasa y cuando tengas quince años en cada pierna, dejaras de interesar a las mujeres. Procura, para entonces, tener una buena cuenta corriente. No seas tontico.

-Para chulipandis yo no sirvo. Para eso hay que nacer y lo más que les acepto es que me paguen la discoteca y me sufraguen las trocolitas de ron con grosella y menta quemada. Ya sabes que, aunque a macho no hay quien me gane, me van las bebidas homoxensuales.

-Y los cigarrillos árabes también.

-Calle con esa, que el rollo de los petardos me sulivella.

-Si yo fuera guapo también "viajaría" en ese tren.

-Pues mas te valé quedarte a pie, macho.

-¿Tan mal te ha ido?

-Fatal. A poco me detienen por fumar un cigarrillo balsámico del Doctor Andreu que me compré en una farmacia, para fardar de drogadicto.

-¿No me digas! Venga, explícamelo.

-Estaba yo en la discotecosa, en plena oscuridad, y con la Pila en la mano.

-Con la pila de la linterna, para hacer luz.

-Con la Pila, con la Pilines, con la Piluca.

-Ya. Con la Pilar, Sigue contando.

-Cuando le digo, "niña, si quieres ser burra, prueba la hierba".

-Ya. ¿Y qué?

-Pues que empezamos a fumar y no veas tu la tufarrera que se lio en la sala. Había que apartar el humo con las manos, para pasar.

-Y sospeché la gente inmediatamente, claro.

-Tu me dirás. Los chorbos empezaron a gritar. ¡Hierba! ¡Hierba! Y algunos, en cachondeo, hasta rebuznaban. Aquello parecía una drogería. Como si estuviéramos entre opiómanos en unos sótanos podridos del Imperio Celeste.

-Bien. ¿Y qué paso?

-Se hizo la alarma. Encendieron las luces y vino hacia nosotros el dueño de la discotecal diciéndonos que le íbamos a buscar la ruina cacolera.

-¡Pobre hombre, qué disgusto se llevaría!

-Estaba mas blanco que la pared de un cementerio en noche de luna llena. Hasta que, claro, cuando nos dijo que iba a llamar al 091, le enseñé el paquete de cigarrillos farmecéuticos y casi me lincha el tío.

Alejandro de 21 años, soltero y estudiante, con fama de guapito de cara, quiso gastar un bromazo en cierta discoteca zaragozana, y "montó el número" que le acabamos de contar, a base de prender fuego a unos cigarrillos balsámicos que había adquirido en una farmacia, dándoselas, así, de "drogadicto".

BRUNET

Un impulso para la continuidad del desarrollo español



Suscripción de acciones de la Compañía Telefónica del 24 de Octubre al 23 de Noviembre

OSRS

**LOS GESTORES
ADMINISTRATIVOS**

Intermediarios en Administración y

MUCHAS veces hay que resolver un asunto que requiere rellenar una serie de formularios con sus correspondiente pólizas, etc. y sobre todo perder una gran cantidad de tiempo, para que el problema se resuelva satisfactoriamente. Hasta hace un par de años, la mayor parte del público prefería hacer cola ante una

ventanilla y perder los nervios viendo cómo pasaba el tiempo inutilmente. Sin embargo, esto se puede evitar si cualquier ciudadano acude a un gestor

administrativo colegiado. Ellos son los que con sus conocimientos y sistemas de organización le pueden resolver cualquier asunto en un breve espacio de tiempo. Hoy sábado, los gestores celebran su fiesta patronal. Una fecha en que se dan cita compañeros de distintos puntos de nuestra región y se pasan unas horas en abierta y cordial camaradería.

**INTERMEDIARIOS
ENTRE LA
ADMINISTRACION Y
EL PUBLICO**

Don José Luis Castilla, lleva nueve años al frente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón, Rioja y Navarra. Persona abierta a todas las ideas, es uno más entre sus compañeros pero que

además lleva a cabo una gran labor en pro de los derechos de su profesión.

—¿Como podríamos definir al gestor administrativo, pues muchas veces las gentes confunden su misión?

—En un estudio o trabajo que realicé hace un tiempo lo definía como el técnico profesional coadyuvante a la Administración Pública que con mandato expreso o tácito asesora y representa a personas naturales o jurídicas en sus comparecencias administrativas ante los diversos órganos administrativos.

El intrusismo, un grave problema a solucionar

—¿Tienen ustedes algún estatuto por el cual se rigen?

—El que en estos momentos tenemos fue adaptado de la Ley de Colegios Profesionales de fecha 24 de marzo del presente año. Dependemos de la Presidencia del Gobierno y es necesario tener el título superior de licenciado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales.

—¿Sin embargo, tienen que hacer algún otro examen?

—Exactamente. Cada cierto tiempo son convocados por la Presidencia del Gobierno y

los trib...
son m...
moment...
que no...
tenemos...
primero...
examen...
que de...
título.

EL INT...
UN GR...

—El...
tenemo...
Castilla...
que yo...
una pla...
—¿Q...
puede...
no está...

—En...
es taja...
nadie...
asunto...
oficial...
interes...
—¿G...



¡Hágase Piloto Civil!

(TITULO OFICIAL)

Aviones modernos para las clases de vuelo

PROFESORADO PERMANENTE

Informes: ESCUELA DE PILOTOS DEL REAL AERO CLUB DE ZARAGOZA

Delicias, 69 - Teléf. 334919 - 332808 - ZARAGOZA

Gestoría

J. LUÑO MARTIN

Paseo María Agustín, 3 - 2. Drcha.
Teléfono: 220868 - ZARAGOZA

GESTORIA DIEGO

VERONICA, 2-5, A
TELEFS. 292218 y 292203
ZARAGOZA

Gestoría Aisa

TEODORO-JOSE AISA ROYO
GESTOR ADMINISTRATIVO

Avda. Calvo Sotelo, 17, bajo
Teléfonos 226984 - 237237
ZARAGOZA - 6

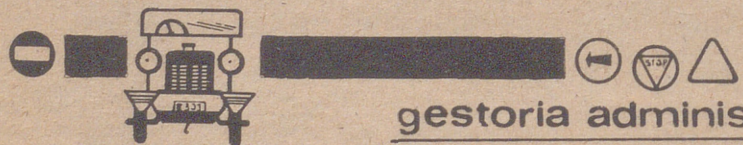
Sucursal:
Calle San Juan, 8 - Tel. 600089
LA ALMUNIA DE D.ª GODINA

Gestoría FELIX

ABAD SANCHEZ

D. JAIME I, 32, 1. - TELEF. 294917
ZARAGOZA

iris



gestoría administrativa

Gestor Colegiado: RAMIRO LABORDA LUCEA
AUTOMOVILISMO-ASUNTOS GENERALES

ZURITA, 4 - APARTADO 189 TELEFONOS 228609 - 228114 ZARAGOZA

GESTORIA
López de Uribe, Marcén y Peligero

Zurita, 18 - Teléfonos: 227059 y 224675 - ZARAGOZA

**LORENZO A.
IZQUIERDO BECERRIL**

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

D. Pedro de Luna, 1 - Teléfonos: 330550 y 332673
ZARAGOZA

SUCURSAL:
Plaza de España, 1 - Teléfono: 99 - ILLUECA



gestoría

VICENTE

ASESORIA LABORAL
ADMINISTRACION FINCAS

COLEGIADO FRANCISCO VICENTE HERNANDEZ

San Miguel, 1 - 1. Izquierda

Teléfono: 237897 ZARAGOZA

S entre la y el público

los tribunales de examen son mixtos. En estos momentos hace cuatro años que no se convocan, pero tenemos noticias de que a primeros de año habrá un examen para todos aquellos que deseen obtener dicho título.

EL INTRUSISMO: UN GRAVE PROBLEMA

—El mayor problema que tenemos —nos dice el Sr. Castilla— es el intrusismo al que yo denominaría como una plaga.

—¿Quiere decir que nadie puede resolver un asunto si no está colegiado?

—En este aspecto la ley es tajante. Ella dice que nadie podrá resolver un asunto ante un organismo oficial, sino es el propio interesado.

—¿Quién tiene la culpa

de que, pese a todo esto ocurra?

—En parte, la misma Administración, que infringe la ley en muchos casos. Sin embargo, hay que reconocer que en Zaragoza y en algunos organismos no aceptan a personas que van a tramitar el asunto, sino es el propio interesado o su gestor debidamente acreditado.

—¿Les perjudica ese intrusismo?

—Lógicamente sí. Ahora, esas personas que hacen ese trabajo deben de obtener su título correspondiente y entonces no se encontrarán con ninguna pega por parte de nadie.

—¿Van a tomar alguna medida a nivel judicial?

—Estamos en trámites para que la Presidencia de Gobierno nombre a un juez instructor y entonces abrir

los expedientes correspondientes que puedan proceder.

—¿Cuál es el número de gestores colegiados en este momento?

—En nuestra zona, es decir, Aragón, Navarra y Rioja hay unos doscientos, de los cuales la mitad trabajan en Zaragoza, y el resto en las demás poblaciones. A estos hay que añadir otros cincuenta que no ejercen.

—Son suficientes para atender a los numerosos asuntos que hay que resolver?

—Sí, aunque si hubiese un mayor número también podrían hacerlo, pues el campo que tenemos en el futuro es inmenso.



EL GESTOR AHORRA DINERO Y TIEMPO AL CLIENTE

—El gestor tiene una gran misión en el aspecto fiscal. Toda persona o empresa debe de contar con nuestros consejos a la hora de resolver asuntos relacionados con la Hacienda.

—¿Organizan cursos para que exista un constante

conocimiento de las nuevas leyes que surgen cada día?

—Desde hace años tenemos unos Cursos de Capacitación para todos los colegiados en colaboración con la Administración.

—¿No cree que existe demasiada "burocracia"?

—Tal vez se podría suprimir parte de ella si el legislador estuviera en pleno contacto con el administrado.

—¿El público valora realmente la misión de ustedes?

—Las personas que tienen un cierto nivel cultural y social sí. Nosotros tratamos de paliar el desconcierto del público ante la inmensa maraña de disposiciones y trámites necesarios que cualquier gestión exige.

Andy LOPE

GESTORIA ASENSIO

PASEO MARINA MORENO, 6 - TELEF. 227532
ZARAGOZA

GESTORIA BOSQUED

Tramitaciones en general

MIGUEL SERVET, 37 - 1. C
TELEFONO 416585 -ZARAGOZA

Matriculaciones - Transferencias
Escrituras - Pasaportes - Seguros
Matriculación Tractores - Cosechadoras
Cupos Gas - Oil - Administración de Fincas.

GESTORIA ADMINISTRATIVA

delta

GESTORIA
OJINAGA
MOLINOS

Hernán Cortés, 4, Pral. dcha.
Teléfonos 21 40 12 y 21 08 90
ZARAGOZA

SUCURSAL:
Mediavilla, 5 - Teléfono 54 12 84
EJEA DE LOS CABALLEROS

Llámenos a estos teléfonos, nos escriba o nos visite y con toda diligencia le atenderemos.

Gestoría RODRIGUEZ - ESCOBILLAS

GESTOR ADMINISTRATIVO

Madre Rafols, 2 - Planta 5.ª, Oficina 9
(Edificio Aida) Teléfono 239600

ZARAGOZA

GESTORIA
lezaun

alfredo lezaun navarro
GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

AL

GRADUADO SOCIAL -
AGENTE DE SEGUROS

Zurita, 18, 1.º Izqda.

TELEFONOS: 22 56 07 - 22 44 37

ZARAGOZA - 1

Gestoría
aranda

GESTORES: ALEJANDRO ARANDA GIL
JOSE BLASCO JUSTE

Albareda, 6, esc. 1.ª, 1.ª planta, ofic. n.º 7

Teléfonos 22 03 63 y 23 31 21 - ZARAGOZA - 4

- matriculación,
- transferencia y reforma de vehículos industriales, turismo y agrícolas
- seguros generales
- pasaportes
- licencia de caza, etc.

GESTORIA PORRAS

Corona de Aragón, 2 - Telf. 25 62 87

ZARAGOZA

Gestoría SANTOLARIA

José Esteban Santolaria Labarta

- GESTOR ADMINISTRATIVO
- GRADUADO SOCIAL
- AGENTE DE SEGUROS

Sangenis, 68 - Teléfono 345534 - ZARAGOZA

CARTELERA

TEATROS

PRINCIPAL. (Teatro Nacional de Zaragoza). ¡Dos últimos días!—Compañía Retablo. 7,15 y 11. **Deseada**, de Max Aub, con Carmen de la Maza y Víctor Valverde. Dirección, José Díez. Mañana, ¡Despedida! Única función, tarde 7,15.

CINES DE ESTRENO

ARGENSOLA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). **¿Violación bajo el sol?** Ornella Muti, Alessio Orano.

AVENIDA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Dios bendiga cada rincón de esta casa.** Un film de Chumy Chúmez, con Lola Gaos, Blanca Estrada.

CERVANTES. — Sala especial. 5-7,15 y 10,45 (May. 18). 5.ª semana: **«2»**. Eastmancolor. Un film de Costa Gavras, con Yves Montand, Irene Papas. Mañana, matinal a las 11,30.

COLISEO. — 5-7-9-11 (May. 18). **Mi hija Hildegart.** Un film de Fernando Fernán Gómez, con Amparo Soler Leal, Carmen Roldán. Mañana, matinal a las 11,45.

COSO. — 5-7,15 y 10,45 (Mayores 18). **Tres amigos, sus mujeres y... los otros.** Eastmancolor. Yves Montand, Michel Piccoli, Serge Reggiani.

DON QUIJOTE. 5-7-9-11 (May. 18). **Abortar en Londres.** Eastmancolor. Consuelo Ferrara, Pedro Mari Sánchez. Mañana, matinal a las 11,45.

DORADO. — 5-7-9-11 (May. 18 y menores acompañados). 2.ª semana: **Botas duras, medias de seda.** Lee Marvin, Oliver Reed, Elizabeth Ashley. Mañana, matinal 11,45. (Todos públicos). **Rifles de bangala.**

FLETA. — 4,45-7,15 y 10,45. (Mayores 14 y menores acompañados). 5.ª semana: **La espía que me amó.** Panavisión-Technicolor. Roger Moore, como James Bond agente 007, Bárbara Bach.

GOYA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 6.ª semana: **Madame Claude.** Françoise Fabian, Murray Head, Dayle Haddon.

MOLA. — 5-7-9-11 (14 años y menores acompañados). 5.ª semana: **¡Vaya par de gemelos!** Paco Martínez Soria, Juha Isbert. Eastmancolor.

PALAFOX. — 5-7,15 y 10,45 (May. 18). 2.ª semana: **El inocente.** Cinemascope-Technicolor. Un film de Lucchino Visconti, con Giancarlo Giannini, Laura Antonelli. Mañana, matinal a las 11,45.

REX. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 2.ª semana: **La muerte ronda a Mónica.** Eastmancolor. Nadiuska, Arturo Fernández. Mañana, matinal a las 11,45.

VICTORIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Cebo de barro.** Technicolor. Telly Savalas, Robert Vaughn.

CINES DE ARTE Y ENSAYO

ACTUALIDADES. — 5-7-9-11 (May. 18). 4.ª semana: **Todo lo que usted siempre quiso saber sobre el sexo, pero temía preguntar.** Woody Allen, Jhon Carradine. ¡Últimos días!

ELISEOS. — 5-7-9-11 (Mayores 18). 6.ª semana: **Bilitis.** Eastmancolor. Patti D'Arbanville, Mona Kristensen.

PALACIO. — 4,45-7-9,15 y 11,15 (Mayores 18). 2.ª semana: **El Decameron.** Un film de Pier Paolo Pasolini.

RIALTO. — Una sala muy especial. Última semana. Mañana matinal 11,30. 4-6,15-8,30-10,45. (May. 18). **Sacco y Vanzetti,** de Giuliano Montaldo, con Gian Maria Volonté y Ricardo Cucciolla. Música: Ennio Morricone y Joan Baez. Corto: **La isla.** Telef. 275173.

CINES DE REESTRENO

ARLEQUIN. — 5-7-9-11. (Todos públicos). **Tentáculos.** Technicolor. Shelley Winters, John Huston.

GRAN VIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **Niñas... ¡al salón!** Eastmancolor. Dagmar Lassander, José L. López Vázquez.

LATINO. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **El fin de la inocencia.** Mary Francis, Cristina Ramón.

MADRID. — SALA 1: 5-7-9-11 (Todos públicos). **Préstamela esta noche.** Manolo Escobar.

MADRID. — SALA 2: 5-7-9-11 (Mayores 18). **Los signos del Zodiaco.** Alberto Sordi.

NORTE. — 5-7-9-11. (Mayores 18). **Pantaleón y las visitadoras.** José Sacristán, Katy Jurado.

OLIVER. — 5-7 y 9 (Mayores 18). **Susana quiere perder eso.** Javier Escrivá, Patricia Adriani.

PARIS. — 5-7-9-11 (Todos públicos). 2.ª semana. **La guerra de papá.** Eastmancolor. El niño Lolo García, Teresa Gimpera.

PAX. — 5-7-9-11 (Todos públicos). **Un curita cañón.** Alfredo Landa, Irene Gutiérrez Caba. Eastmancolor.

ROXY. — 5-7-9-11. (Mayores 14). **El jovencito Frankenstein.** Technicolor. Gene Wilder, Marty Feldman.

SALAMANCA. — 5-7-9-11. (Mayores 18). **Helga (Milagro de la vida).** Ruth Gassman, Asgard Hummell.

VENECIA. — 5-7-9-11 (Mayores 18). **La llamada del sexo.** George Hilton, Verónica Miriel.

ESTRENOS PARA LA PROXIMA SEMANA

PALAFOX

EL EROTISMO ESPAÑOL YA TIENE UN TÍTULO...

UNIVERSAL FILMS ESP S.A. presenta
MANOLO OTERO · BARBARA REY
PEDRO OSINAGA · AFRICA PRATT

CUENTOS DE LAS SABANAS BLANCAS



Producción MIGUEL PEREZ-MARIAN
Productor Ejecutivo RICARDO NUÑEZ
Escrita y Dirigida por MARIANO OZORES
Una Producción AMADA FILMS S.A. y PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS 'L'ESK

(Mayores de 18 años)

REX

LANDO BUZZANCA...
TAN EUROPEISTA
QUE TIENE UNA ESPOSA
EN CADA PAIS VISITADO



(Mayores de 18 años)

COSO

LA OBRA MAS SUTIL
Y PERFECTA DEL MAESTRO
JOSEPH LOSEY



(Mayores de 18 años
y de 14 acompañados)

VICTORIA



(Mayores de 18 años
y de 14 años)

CADA TARDE...

DISCOTECAS

CADA NOCHE...

"EL PAPAGAYO"

Elegante. Selecto. Distinto "La diferencia es su ambiente" San Ignacio de Loyola, 13, Teléfono 214856

1800

Recuerde los éxitos de ayer, viva los actuales y conozca los futuros, viajando a través de la música. Calle 10

CANCELA

Sala de fiestas, Royo, 5. Teléfono 211259. Siempre las mejores atracciones internacionales. Y LA CANCELA DE ORO MUSICAL.

SENECA

NUEVA DISTINTA, ACTUAL. El mejor sonido con la música del momento. Ya se dice: "Eso es Seneca y su ambiente". LA RIPA, 5.

DISCOTECA LIVERPOOL

Nueva dirección por universitarios. Donde el ambiente lo hacemos entre todos. OS INVITAMOS A ESCUCHAR A LOS CANTAUTORES NOVELES ARAGONESES... TODOS LOS JUEVES. NOCHE (Entrada gratuita). Abierto Jueves y viernes noche. Sábado tarde y noche. Domingo, tarde. Camino de las Torres, 96

ASTORG'S

La nueva discoteca, abierta de 5 tarde a 3 madrugada, vuelve a su ambiente.

GRAWER CLUB

Cómodo, personal y diferente. Calle Moncayo. CASITAS

PARSIFAL

La música más original y el ambiente más agradable. Sevilla, 6. Teléfono: 379200

SAN JORGE SALA DE JUVENTUD

Noche de sábado. Fiesta de noche para matrimonios jóvenes, consumición incluida. Sábados y festivos tarde, fiesta joven. Teléfono 235184

CHARLESTON AÑOS 20

DESPUES DE SU BODA, BAILE EN CHARLESTON. Extraordinariamente reformada. Dirección y Teléfono: 396952

STORK CLUB

Tarde: especial parejas. Noche discoteca-club hasta las 3 de la madrugada. Centro ciudad. Independencia, 19. Tel. 214804

ZUM-ZUM

Reunión y juventud en un ambiente distinto. Recientemente inaugurado: en San Juan de la Cruz, 28.

GALLERY 2

Si busca tranquilidad y reservado ambiente, tenemos lo que usted desea. Lifañ, 8 (detrás de Telefónica, San Vicente de Paul). Teléfono: 291166

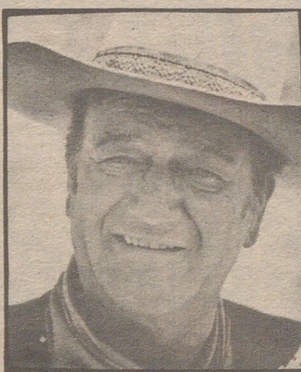
IGUANA

Juventud, ritmos, diversión. Precios jóvenes. Calle Madre Védruña, 11. Teléfono 217052



"La pequeña rebelión"

Como dedicamos gran parte de nuestro espacio al Festival de la O.T.I. nos vemos obligados a comentar tan sólo una de las secciones a destacar en la programación de hoy. Y lo hacemos con la película perteneciente al ciclo que TVE dedica a John Wayne. en su espacio cinematográfico de UHF: "Filmoteca TV".



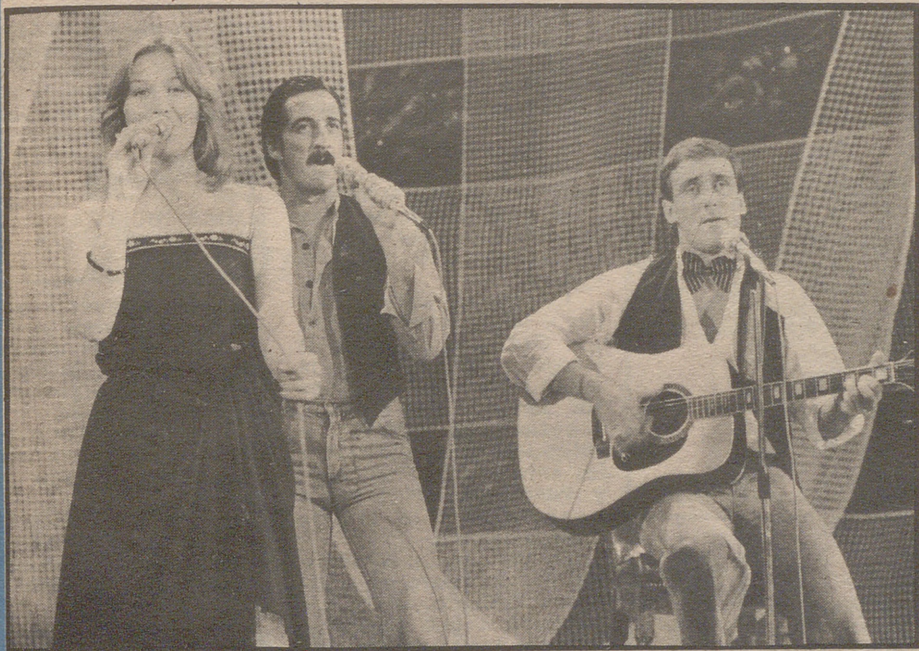
JOHN WAYNE

La segunda película del ciclo, que comenzó la semana pasada, es "La pequeña rebelión" de William Seiter, con John Wayne otra vez acompañado de Claire Trevor.

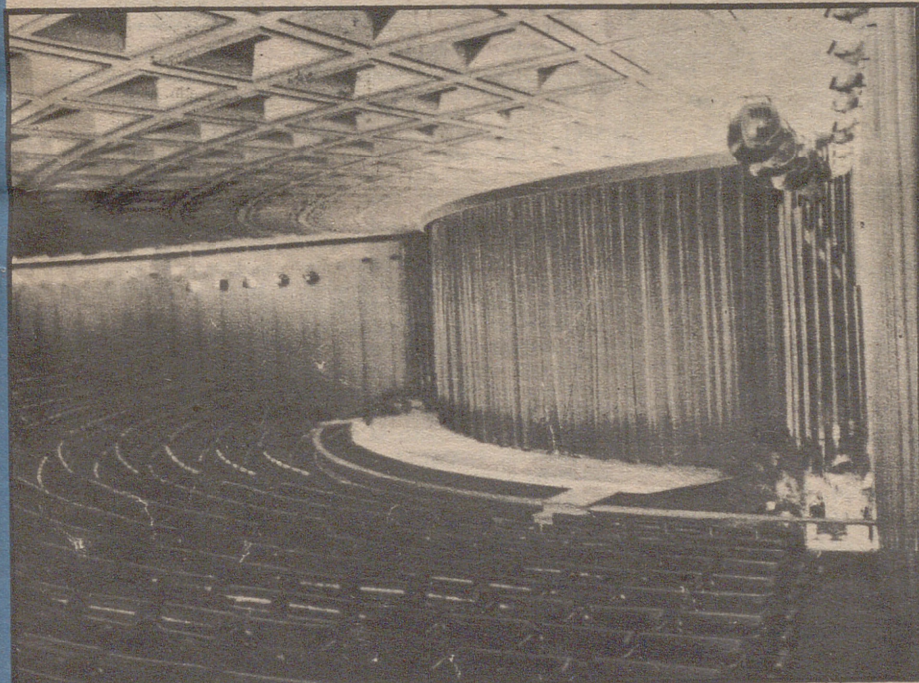
James Smith es uno de los más famosos cazadores de indios en la frontera de Pensylvania. En sus merodeos descubre que el tráfico de armas es llevado a cabo, camuflándolas en los convoyes militares. El y su gente interceptan diversos envíos.

La película es de la misma época que "La diligencia", concretamente de 1939, por lo que veremos a un John Wayne muy joven aún y mostrándose ya como una revelación dentro del cine, en su género particular. Claire Trevor acompaña también en este largometraje a Wayne. Sin embargo, el director es distinto, por lo que no hay que buscar la obra maestra como en "La diligencia" y otras muchas de John Ford. Es más bien, el pasatiempo de una película del Oeste, con sus aventuras e indios

Festival de la O.T.I.



"ESTOS SON NUESTROS REPRESENTANTES"



"Y ESTE ES EL ESCENARIO"

Esta noche de 23,45 a 02,00 se retransmitirá en directo el VI Festival de la O.T.I. desde el Centro Cultural de la Villa de Madrid. Este es el orden de actuación de países, intérpretes y títulos de las canciones.

ACTUACION	CANTANTE	CANCION
1. Antillas Holandesas	Ced Ride	"Gente eres tú"
2. Brasil	Lolita Rodrigues	"Pedindo amor"
3. Puerto Rico	Aquamarina	"Piel dormida"
4. Uruguay	Miguel Bobbio	"Quiero vivir"
5. Honduras	Tony Morales	"El hombre"
6. España	Trigo Limpio	"Rompeme, mátame"
7. Méjico	Napoleón	"Hombre"
8. R. Dominicana	Fernando Casado	"Al nacer cada enero"
9. Estados Unidos	Lisette Alvarez	"Si hay amor... volverá"
10. Ecuador	Marielisa	"Sonreir cuando quiero llorar"
11. Argentina	Jerónimo	"Jugar a vivir"
12. Venezuela	Héctor José	"Iberoamérica toda"
13. Nicaragua	Eduardo González	"Quincho barrilete"
14. Chile	Capri	"Oda a mi guitarra"
15. Guatemala	Mildred y Manolo	"El verbo amar"
16. Colombia	Ximena	"Cantando"
17. Panamá	Leopoldo Hernández	"Canta a la vida"
18. Portugal	Paulo de Carvalho	"Amor, sem palavras"
19. Perú	Cecilia Bracamante	"Lando"
20. Costa Rica	Manuel Chamorro	"Melodía de los amantes"
21. El Salvador	Ana Marcela D'Antonio	"Enséñame a vivir"

PRESENTADORES: Mary Cruz SORIANO Y Miguel DE LOS SANTOS

Ni son cosas más esto del Festival, ni "El Justiciero" tiene nada que decir al respecto; lo veremos y después hablaremos.

PROGRAMAS

PRIMERA CADENA

- 11,01 El recreo Programa infantil
- 13,30 Gente
- 14,00 Brujula
- 14,30 Noticias del sábado Primera edición
- 15,00 Marco "El fin del viaje"
- 16,00 La bolsa de los refranes "Los refranes de la caza"
- 16,15 Primera sesion "Tarzán y el desierto misterioso" 1943
- 17,30 El circo de TVE
- 18,20 Torneo
- 19,15 Escuela de salud "La asistencia psiquiátrica"
- 19,45 Aires de Iberia - Toledo,
- 20,15 Informe semanal
- 21,15 Noticias del sábado Segunda edición
- 21,30 Sábado cine. Ciclo Danny Kaye "Nace una canción 1948"
- 23,30 Ultimas noticias
- 23,45 Festival de la OTI Desde el Centro Cultural de la Villa de Madrid.
- 02,00 Despedida y Cierre

SEGUNDA CADENA

- Carta de ajuste "Zarzuela: Preludios e intermedios"
- 16,30 Presentación y Avance
- 16,31 Dibujos animados "Superratón: Sembremos y cosechemos"
- 17,00 Mundo deporte
- 19,00 Tele-revista
- 20,00 La danza "Canyengue"
- 20,30 Raices "Ritos"
- 21,00 La clave "A sangre fría"
- 00,30 Despedida y Cierre

"Hoy y mañana"

Supongo que recordarán que ya dedicamos un amplio comentario ayer, sobre el programa de noche de hoy; sin embargo, dejamos algo importante. Y lo hicimos a conciencia, para así poder dedicarle mayor espacio en nuestra sección de hoy. Nos referimos al FESTIVAL de la O.T.I., cuya relación de países participantes, canciones e intérpretes damos en otro apartado, amplio y meramente informativo.

Mañana se nos acaba la semana. Y ya, desde el principio de la programación, nos asalta la primera duda. El partido de fútbol, Rumania-Yugoslavia, que de tanta importancia es para los conjuntos que se enfrentan, como para nosotros, los españoles. Sin embargo, a pesar de notas de última hora, se decían que se retransmitiría el partido a las dos del mediodía, después llega otra de más última hora y dice que no. NO SE RETRANS-



ROCK HUDSON "EL VIUDO"

MITIRA EL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE LAS SELECCIONES DE RUMANIA Y YUGOSLAVIA. Por lo menos hasta el momento; si luego cambian otra vez... allá ellos. Así, la programación de tarde quedará como de costumbre: "Lucas Tanner" en "Una palabra de cuatro letras". (que bien pueden ser amor

sexo) En "Misterio" nos visitará "MacMillan", (sin señora). En "Café, té o cianuro", el "comisario viudo" deberá resolver un caso, durante el vuelo de un avión. Suponemos que a las ocho habrá fútbol, (puede que pongan el partido antes citado en diferido). Y por la noche "Curro Jiménez" y el episodio "El fuego encendido".

En el Palacio de Deportes

Sigue el encierro de atletas y nadadores

ZARAGOZA, 12 (ARAGON/expres).— Entre cuarenta y cincuenta atletas y nadadores zaragozanos se hallan encerrados en el nuevo Palacio de Deportes de la ciudad, esperando que sus reivindicaciones deportivas sean escuchadas, en los altos organismos deportivos de la capital de España.

Durante el día, el número de encerrados se incrementa notablemente, puesto que muchos de ellos trabajan y al finalizar la jornada acuden hasta el Palacio para apoyar a sus compañeros. Ayer por la tarde se celebró una reunión de atletas y nadadores para votar sobre el posible encierro a llevar a cabo. Tras la votación se decidió la puesta en práctica del encierro en las instalaciones del Palacio de los Deportes, donde han pasado la noche, en condiciones realmente incómodas, puesto que el frío ha sido intenso, salvándoles, parcialmente del mismo, las colchonetas, sacos de dormir y mantas.

Los atletas y nadadores, entre los que se encuentran hombres y mujeres, permanecerán encerrados hasta que se les dé una respuesta clara a sus peticiones, en el sentido de que el Palacio de Deportes debe abrir sus puertas, puesto que las pistas de atletismo están terminadas y la piscina igualmente, aunque con fallos técnicos.

Hasta el momento el Palacio de Deportes ha sido utilizado en dos ocasiones, concretamente para celebrar el BOXAM-77, y el Torneo Internacional de Baloncesto en el que participó la Selección Española, luego ha permanecido cerrado hasta hoy. Únicamente restan por colocar algunas puertas y pequeños detalles del mismo, así como la iluminación que no es todo lo perfecta que se desearía para la práctica del deporte en el interior del Palacio.

Es muy posible que este encierro sirva para concienciar definitivamente a los dirigentes del Consejo Superior de Deportes y firmen las actas correspondientes para la apertura del Palacio de Deportes.

Los atletas han hecho



Así han pasado su noche "siberiana" los atletas y nadadores zaragozanos encerrados en el Palacio de los Deportes. Con mantas, sacos de dormir y colchonetas. Y con linternas, para poder verse las caras. A las cinco de la mañana, el frío era intensísimo y han tenido que ponerse a "entrenar" para entrar en calor. Y así ¿hasta cuándo? Fotos: García Luna

público un comunicado en el que especifican la necesidad de la inmediata apertura del Palacio y su utilización para entrenamientos diarios, además de la correcta dotación de material que no se posee actualmente.

Por su parte, los nadadores también han comunicado las deficiencias

advertidas en la piscina del Palacio, para que puedan subsanarse cuanto antes y utilizar la pileta para sus entrenamientos.

La responsabilidad que han hecho patente los atletas y nadadores en todo momento se advierte en una nota en la que se dictan las correspondientes normas que deben seguirse, mientras

dure el encierro, en el interior del Palacio. La pista lo hemos constatado esta mañana, no ha sido utilizada por ningún atleta, quienes han decidido entrenarse por los alrededores del recinto deportivo, en cuya puerta principal ha sido colocada una gran pancarta en la que se puede leer: "Atletas y Nadadores, ¡encerrados!"

AMENAZA DE HUELGA NACIONAL EN TODOS LOS CENTROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

● HOY SE HA INICIADO EN LOS DE MADRID

MADRID, 12 (Resumen de agencias).— Hoy han ido a la huelga los centros sanitarios de la Seguridad Social de Madrid, según informan fuentes próximas a los trabajadores.

Todas las centrales sindicales apoyan la huelga, y es posible que se haga extensiva a otros centros sanitarios del resto de España.

La ciudad sanitaria La Paz y la residencia Primero de Octubre comenzó la huelga a las ocho de la mañana. Sólo son atendidos los servicios de urgencia, reanimación (UVIS) y aplicación de medicación a los enfermos. El Piramión y Puerta de Hierro están organizando la misma jornada de paro.

Se han creado asimismo comités de paro en cada centro sanitario, y comités de médicos que apreciarán los casos de urgencia.

Asimismo los comités de huelga, informarán a los enfermos y familiares, mediante octavillas, sobre los motivos de la huelga, de la que hacen responsable al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Las reivindicaciones fundamentales del personal sanitario de la seguridad social son:

Petición de derogación del decreto del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social por el que se suspendió la ampliación de plantillas en los centros sanitarios y el disfrute de los sábados como se venía haciendo desde el mes de junio y que, según los trabajadores se ha dejado en suspenso sin dar ninguna explicación.

La residencia de La Paz tiene unos 7.300 trabajadores. Se ha nombrado un comité elegido por los trabajadores para controlar que las necesidades y las urgencias del hospital estén cubiertas.

Por otra parte, los trabajadores que no han iniciado aun su jornada laboral están concentrados en el hall de la residencia y estará allí durante todo el día. Este medida de paro es solamente para hoy y en la asamblea a celebrar se decidirá la postura a tomar para el resto de la semana.

POSIBLE PARO EN TODA LA ADMINISTRACIÓN

MADRID, 12 (Resumen de Logos).— Las centrales sindicales que apoyan la huelga del personal de obras públicas, podrían convocar una jornada de apoyo a sus reivindicaciones en toda la Administración, según la comisión negociadora del M.O.P.U.

El conflicto se encuentra hoy en su undécimo octavo día y pendiente de las resoluciones que pueda adoptar el Consejo de Ministros sobre éste y otros

conflictos, como el del personal de Aviación Civil, aunque la comisión del MOPU, ha propuesto mantener la huelga sea cual sea la resolución del Consejo de Ministros, siempre que no se negocie el total de la tabla reivindicativa.

MADRID: HUELGA DE TRANSPORTISTAS DE MERCANCÍAS

El lunes podría quedar formado el convenio provincial de transportes de mercancías por carretera y finalizada la huelga que se viene produciendo desde hace varios días.

La huelga ha sido rota por CC.OO. cuyos afiliados comenzaron a trabajar desde ayer.

Por su parte, UGT, USO, CNT, SU y CSUT, han decidido continuar la huelga hasta que el próximo lunes se llegue a un acuerdo definitivo.

BARCELONA: HUELGA DE REPARTIDORES DE BUTANO

Los repartidores autónomos de botellas de gas-butano efectuarán un paro desde hoy hasta el próximo martes que afectará en principio a toda la provincia, según un comunicado de CC.OO. y UGT.

Actualmente, los repartidores ganan dieciocho pesetas por bombona y los distribuidores cuarenta y tres. Frente a las treinta pesetas mínimas de bombona que piden los repartidores, los distribuidores ofrecen veintidós, es decir, ir al cincuenta por ciento. En las ganancias, según los estudios hechos a petición de los repartidores, que en su mayoría están afiliados a la UGT para ser repartidor se requiere un desembolso inicial de ochocientos mil pesetas y además hay que pagar todos los gastos del camión y un ayudante en los meses más fríos.

INCIDENTES EN LINARES

Ayer tarde se celebró, autorizada por el gobierno civil, una asamblea de productores de metalúrgica de Santa Ana, en el campo de deportes, de San José, a la que asistieron aproximadamente tres mil personas.

Una vez finalizada, varios grupos se dirigieron a la Comisaría de Policía, donde fueron disueltos, lanzando incluso botes de humo. Más tarde, estos mismos grupos volcaron vehículos, y las fuerzas de orden público realizaron algunas detenciones.

CADIZ, SIN PAN

CADIZ, 12 (Europa Press).— Cádiz ha amanecido hoy sin pan, desde la tarde de ayer unos 350 trabajadores del ramo de panadería permanecieron encerrados en los locales de Comisiones Obreras

EXTRAÑEZA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR POR LA AMNISTIA A IMPLICADOS EN EL ASESINATO DE BULTO

MADRID, 12 (Europa Press).— En el Ministerio del Interior ha causado profunda extrañeza la aplicación de los beneficios de la reciente ley de amnistía en favor de los presuntos implicados en el asesinato del Industrial Barcelonés, José María Bultó, según se ha informado a Europa Press, en fuentes del citado departamento.

El Ministerio del Interior, desea, además, dejar claro que es ajeno a la aplicación de la amnistía, a los cuatro presuntos implicados en el asesinato de Bultó, puesto que la competencia del asunto corresponde única y exclusivamente a los tribunales de Justicia. Se precisa también que en el Ministerio del Interior la postura era contraria a la aplicación de la amnistía a este caso.

Los amnistiados han sido Alvar Valls, Josep Lluís Pérez, Carlos Sastre y Montserrat Tarragó.

TARRADELLAS HA ABANDONADO LA U.V.I.

BARCELONA, 12 (Europa Press).— El presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, ha abandonado esta mañana la Unidad de Cuidados Intensivos de la clínica de San José de Barcelona, donde se encuentra internado desde el sábado de la semana pasada.

El presidente Tarradellas se encuentra ahora en la habitación 29 de la clínica clínica barcelonesa. Los médicos confirman nuevamente la mejoría muy sensible en la enfermedad que le ha afectado en esta semana, con complicaciones de tipo pulmonar y renal. Al parecer el presidente podía ya haber abandonado la unidad de cuidados intensivos con anterioridad, pero personalmente se negó por poder así descansar mejor y no recibir visitas o llamadas telefónicas

alcance

últimas noticias últimas noticias

NOTA OFICIAL SOBRE EL ATENTADO EN BILBAO CONTRA UN VEHICULO DE LA POLICIA ARMADA

BILBAO, 12 (Europa Press).— En relación con el atentado perpetrado a las 8,55 de esta mañana, contra un vehículo de la Policía Armada, y en el que han resultado heridas tres personas, la Secretaría General de Prensa de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao ha facilitado la siguiente nota oficial:

"Sobre las 8,55 horas de hoy se ha recibido en la centralita del 091 de orden público, una llamada telefónica comunicando que momentos antes, y en la carretera de Bilbao a Archanda por Begoña, a la altura del cruce de Santa Marina, en una curva cerrada que obliga a los vehículos a disminuir la velocidad, había hecho explosión, un artefacto que había lanzado por los aires a un jeep de la Policía Armada

Se ha enviado rápidamente a tres coches radio-patrulla, así como varias ambulancias, a fin de trasladar a los heridos. Momentos más tarde, han informado los coches policiales destacados en el lugar del suceso que a consecuencia de la explosión se han producido tres heridos que viajaban en el jeep de la Policía Armada, resultando ser el capellán don Jesus Aurelio Aragües Gutierrez, el cabo conductor don Francisco Muñoz Madrid y el policía don José Cavero Duro.

BALEARES Y CANARIAS

MALLORCA Viajes, hoteles, traslados y servicios CANARIAS
Una semana desde 3.950 pts Una semana desde 8.975 pts
Condiciones especiales para jubilados, niños y viajes de novios.

Melia
COSO 49 - AVDA GOTA 56
CON MELIA, VIAJAR ES UNA FIESTA